

UNIVERSIDAD NACIONAL
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
ESCUELA DE LITERATURA Y CIENCIAS DEL LENGUAJE
MAESTRÍA PROFESIONAL EN TRADUCCIÓN (INGLÉS-ESPAÑOL)

La Influencia lingüística en aspectos terminológicos y semánticos en la
traducción de textos científico-técnicos

Trabajo de investigación para aspirar al grado de
Magíster en Traducción Inglés–Español

Presentado por

Laura Cristina Coto Álvarez

Cédula 7- 0177- 0325

2014

**Nómina de los participantes en la actividad final
del Trabajo de Graduación**

La Influencia lingüística en aspectos terminológicos y semánticos en la traducción
de textos científico-técnicos

Presentado por la sustentante

Laura Cristina Coto Álvarez

El día

31 de octubre de 2014

Personal académico calificador

M.A. Sherry Gapper Morrow
Profesora encargada y coordinadora
Seminario de Traductología III

M.A. Hellen Varela Fernández
Profesora tutora

Dr. Carlos Francisco Monge Meza
Profesor designado

Sustentante:
Laura Cristina Coto Álvarez

Dedicatoria

Dedicado a todas aquellas personas que se fijan una meta y que, a pesar de los obstáculos y dificultades que se presentan para alcanzarla, siempre encuentran la forma de resolverlas y seguir adelante.

Agradecimientos

A Dios, por brindarme la vida y la oportunidad de compartir lo aprendido durante mi proceso de formación en la Universidad Nacional.

A mis padres, por enseñarme a ser luchadora y perseverante, valores que llevo muy dentro de mí.

A mis guías y profesores que han compartido su conocimiento con paciencia, compromiso y dedicación durante mi formación académica.

A todos aquellos que me han ayudado en la realización de este proyecto de graduación, especialmente a Gerardo.

Índice

La Influencia lingüística en aspectos terminológicos y semánticos en la traducción de textos científico-técnicos

Nómina de participantes.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimientos.....	iv
Resumen.....	x
Abstract.....	xi
Introducción.....	1
Capítulo 1. Marco teórico: aspectos generales sobre la interferencia lingüística, sus tipos, características de los textos científico-técnicos y entidades reguladoras de la lengua.....	15
1.1 Fundamentos básicos sobre la interferencia lingüística.....	15
1.1.1 Definición de la interferencia.....	16
1.1.2 Tipos de interferencia: neologismos, calco, cambio lingüístico, préstamo lingüístico y falsos amigos o cognados.....	22
1.1.3 Diferencia entre interferencia y préstamo.....	32
1.2 Norma y uso: introducción a sus principios básicos.....	37
1.2.1 Norma versus uso.....	37
1.2.2 La interferencia lingüística desde el punto de vista de la norma y el uso.....	43
1.2.3 La interferencia lingüística desde el punto de vista de la autora: definición de la interferencia con base a lo estudiado.....	45

1.2.4 Comparación entre la aplicación de la teoría y la práctica de la traducción científica técnica.....	46
1.3 Textos científico-técnicos: conceptos básicos sobre los textos científico-técnicos y sus características.....	47
1.3.1 Características de los textos científicos-técnicos.....	48
1.3.1.a ¿Qué es un texto científico-técnico?.....	48
1.3.1.b Tipos de texto científico-técnico y características.....	49
1.3.1.c Tipo de discurso en los textos científico-técnicos.....	53
1.3.1.d Aspectos estilísticos y estructurales y lingüísticos de los textos científico-técnicos.....	54
1.4 Terminología presente en textos científico-técnico: aspectos a tomar en cuenta para elegir el mejor equivalente posible en la traducción.....	56
1.4.1 Realidad terminológica en los textos científico-técnicos usados en la investigación.....	57
1.4.2 Uso y expansión de las terminologías técnica-científicas en inglés.....	59
1.4.3 Terminología versus equivalencia.....	60
1.4.3.a Definición de terminología.....	60
1.4.3.b Definición de equivalencia.....	63
1.4.3.c Equivalencia formal versus equivalente dinámica.....	66
1.4.3.d La aplicación de la ciencia empírica en la formación de conceptos y movimientos en pro de la lengua española en textos científico-técnicos.....	68
1.4.3.e La carga semántica en la terminología.....	71

Capítulo 2. Marco metodológico: descripción del proceso de análisis aplicado a las muestras tomadas de los textos científico-técnicos seleccionados.....	74
2.1 Descripción del método de análisis para las muestras seleccionadas.....	74
2.2 Presentación de los textos analizados.....	79
2.2.1 Manuales.....	79
2.2.2 <i>Aprendiendo Borland Delphi 4 en 21 días</i>	80
2.2.3 <i>Aspectos básicos de networking</i>	80
2.3 Explicación del contenido de las rubricas usadas para el análisis.....	80
Capítulo 3. El análisis: explicación de los resultados obtenidos en la investigación.....	85
3.1 Presentación del análisis de los resultados obtenidos en la investigación.....	85
3.2 Análisis de los resultados obtenidos de las muestras seleccionadas.....	86
Conclusiones y recomendaciones: recapitalización de los resultados obtenidos y listado de pautas a seguir para los traductores de textos científico-técnicos.....	110
Conclusiones.....	111
Bibliografía.....	125
Anexos.....	130

Índice de las tablas y gráficos

1. Manuales	
Tabla 1.1 Nivel de interferencia necesaria.....	86
Tabla 1.2 Tipo de interferencia más frecuente.....	89
Tabla 1.3 Cambio semántico y justificación.....	91
Tabla 1.4 Equivalencia formal versus equivalencia dinámica.....	93
Gráfico 1.1 Nivel de interferencia necesaria.....	87
Gráfico 1.2 Tipo de interferencia más frecuente.....	90
Gráfico 1.3 Cambio semántico y justificación.....	92
Gráfico 1.4 Equivalencia formal versus equivalencia dinámica.....	94
2. <i>Aprendiendo Borland Delphi 4 en 21 días</i>	
Tabla 2.1 Tipo de interferencia más frecuente.....	95
Tabla 2.2 Cambio semántico y justificación.....	98
Tabla 2.3 Equivalencia formal versus equivalencia dinámica.....	101
Gráfico 2.1 Tipo de interferencia más frecuente.....	96
Gráfico 2.2 Cambio semántico y justificación.....	99
Gráfico 2.3 Equivalencia formal versus equivalencia dinámica.....	102
3. <i>Aspectos básicos de networking</i>	
Tabla 3.1 Tipo de interferencia más frecuente.....	103
Tabla 3.2 Cambio semántico y justificación.....	106
Tabla 3.3 Equivalencia formal versus equivalencia dinámica.....	108

Gráfico 3.1 Tipo de interferencia más frecuente.....	104
Gráfico 3.2 Cambio semántico y justificación.....	107
Gráfico 3.3 Equivalencia formal versus equivalencia dinámica.....	109
4. Resultado final del problema de traducción	
Gráfico 4.1 Interferencia necesaria versus interferencia innecesaria.....	111
Gráfico 4.2 Tipo de interferencia más común.....	112
Gráfico 4.3 Cambio en la carga semántica y justificación.....	114
Gráfico 4.4 Equivalencia formal versus equivalencia dinámica.....	116

Resumen

Esta monografía para el proyecto de graduación estudia la presencia de la interferencia lingüística mediante el uso y aplicación de la terminología el cambio en su carga semántica identificada en las traducciones de textos científico-técnicos. Se lleva a cabo el análisis mediante la observación de pasajes de dos libros: uno de programación titulado *Aprendiendo Borland Delphi 4 en 21 días*¹; y el otro libro sobre una guía del programa de estudios Cisco CCNA Exploration titulado *Aspectos básicos de networking*². Así mismo se tomarán muestras de cinco manuales sobre ensamblaje, operación y mantenimiento de maquinaria y se hará una comparación de su versión original en inglés y su traducción en español³. En este cotejo se estudiará el impacto que tiene la lengua inglesa sobre el español en cuanto a la terminología. Esta comparación se logra por medio del estudio de los aspectos teóricos expuestos sobre la interferencia lingüística en el proceso de la traducción y la elaboración de textos, así como mediante la comprobación de los diferentes tipos de interferencia identificados en esos textos. Al final, se propone una serie de pautas que podrían seguir los traductores de este tipo de textos para elaborar una traducción aceptable para los usuarios del texto traducido.

Palabras clave: interferencia lingüística, terminología, carga semántica, traducción de textos científico-técnicos, comparación, análisis, tipos de interferencia, aspectos teóricos.

¹ Kent Reisdorph. *Aprendiendo Borland Delphi 4 en 21 días*, Mexico, Prentice Hall, 1999.

² Mark A. Dye, Rick McDonald, Antoon W. Ruffi. *Aspectos básicos de networking*, Madrid, Pearson Educación, 2008.

³ Vicente Núñez, Manuales de maquinaria Konecranes, Miami y Markaryd-Suecia, 2011.

Abstract

The current study is a graduation paper about the presence of interference in scientific-technical texts by its usage and application of terminology and semantic aspects. This study is based on the analysis and observations of two books: one of them is a book about computer programming titled *Aprendiendo Borland Delphi 4 en 21 días*⁴ and the other one is a guideline about CCNA exploration titled *Aspectos básicos de networking*⁵. In addition to these two books, there are some samples taken from five manuals written in both languages: original text in English and its translation in Spanish; they are about machine operation, setting, and maintenance⁶.

The aim of these observations is to analyze what is the level of impact English terminology has on Spanish language. This goal is achieved through the study of theoretical aspects about interference in the translation process and text production and also through the awareness of the different levels of interference present in the samples studied. Based on the results of the study there will be a checklist with some guidelines translators of this kind of text can take into consideration in order to do an acceptable translation for the users of the target language.

Keywords: interference, terminology, semantic aspects, scientific-technical texts, compared, analyze, interference levels, theoretical aspects.

⁴ Kent Reisdorph. *Aprendiendo Borland Delphi 4 en 21 días*, Mexico, Prentice Hall, 1999.

⁵ Mark A. Dye, Rick McDonald, Antoon W. Ruffi. *Aspectos básicos de networking*, Madrid, Pearson Educación, 2008.

⁶ Vicente Núñez, *Manuales de maquinaria Konecranes*, Miami y Markaryd-Suecia, 2011.

**La Influencia lingüística en aspectos terminológicos y
semánticos en la traducción de textos científico-técnicos**

Introducción

La presente monografía tiene como campo de estudio la interferencia lingüística a nivel de la terminología y el cambio semántico que se da en algunas palabras por medio de la traducción al español de textos científico-técnicos en inglés. Los aspectos que van a ser estudiados en el análisis son: la influencia de los textos de origen en inglés sobre sus traducciones en español con respecto a la terminología, el cambio semántico que sufren algunos de los términos al momento de la traducción en la lengua terminal y la realidad en cuanto al uso de los términos técnicos que se usan en los textos especializados en inglés tanto por sus lectores como por los profesionales en este género y su incorporación en los textos en español.

Como objeto de estudio, se estudiará la influencia que ejercen las terminologías presentes en documentos, dentro del campo de la ciencia y la técnica, escritos en inglés al momento de realizar sus traducciones al español, por causa de la interferencia lingüística que se genera mediante la presencia y el uso frecuente de terminologías anglosajonas y sus derivados en los textos escritos en el idioma español. Para esto, se tomarán ejemplos de este tipo de interferencia dentro del contenido de una serie de cinco manuales escritos originalmente en inglés y traducidos al español por un traductor de planta que labora en una compañía ubicada en Miami, Estados Unidos, la cual tiene una de sus sedes en Limón-Costa Rica; una vez traducidos los manuales, estos son distribuidos en todas las sedes de la empresa ubicadas en países hispanohablantes para el entrenamiento de sus operarios, a los cuales les corresponde usar una máquina porta contenedores del tipo «*Reach Stacker*» (máquina apiladora), esta puede levantar contenedores de hasta 45 toneladas. Los manuales contienen información acerca del mantenimiento, operación, uso, cuidados y tipos de sistemas de la máquina antes

mencionada, cuya marca es KONECRANES. Dichos manuales se van a usar únicamente para fines del estudio y con carácter ilustrativo, por lo tanto cabe indicar que no se incluirá el nombre de la compañía que los facilitó, debido a motivos de confidencialidad. En la actualidad, la traducción de estos manuales es utilizada también por los operarios que trabajan en la sede de esta compañía en Costa Rica.

Como material adicional, se pondrán bajo observación dos libros: *Aprendiendo Borland Delphi 4 en 21 días* del autor Kent Reisdorph, traducido por el traductor profesional Ricardo de la barrera Ugalde, este es un libro que explica un lenguaje de programación llamado Borland Delphi 4, el cual se usa dentro del campo de la ingeniería en sistemas; el otro es una guía de aprendizaje del programa de estudios Cisco CCNA Exploration, se trata de un protocolo para el diseño de redes, titulada *Aspectos básicos de networking* de los autores Mark Dye, Rick McDonald y Antoon Ruffi, traducida por José Manuel Díaz Martín. Estos dos libros se enmarcan dentro del área de la informática. El análisis se lleva a cabo para los interesados de la investigación en este tema en particular, con el fin de ver la manera en como nuevos términos son presentados dentro de los textos y observar la forma en que estos son tomados de la lengua origen, en este caso el inglés, e introducidos a la lengua de llegada, en este caso el español. Cabe destacar que ambos libros son traducciones del inglés al español, por lo que mediante su análisis se pone en evidencia la manera en como es incorporada la terminología en este tipo de escritos. De ahí es donde se espera observar cómo es que los traductores o profesionales hispanohablantes adaptan o incorporan estos términos dentro de sus trabajos para así lograr transmitir el conocimiento recién adquirido a todos los demás interesados de lo que se plantea en ellos. El análisis de esta realidad lingüística se realiza con el fin de ver el tema de interferencia lingüística a nivel terminológico y su cambio semántico mediante la traducción desde un punto de vista positivo; esta posición es respaldada por varios autores, entre ellos el lingüista Valentín García Yebra. En este

trabajo se tomará en cuenta mucho de lo que este autor expuso con respecto al tema desarrollado en la presente monografía.

Se han realizado un gran número de trabajos de investigación y teorías sobre la interferencia lingüística, tanto en la parte oral como escrita, tomando en cuenta los factores sociológicos, globales o individuales, presentes en el objeto de estudio, los cuales han contribuido significativamente a una mayor comprensión del concepto y sus orígenes, características, y sobre todo de sus variados puntos de vista. Existen ideas e hipótesis contrapuestas con respecto a la interferencia lingüística y terminológica. Algunos autores ven este tipo de interferencia como un elemento positivo, ya que esto aporta variedad y enriquecimiento a la lengua de llegada. En oposición, otros expertos más conservadores, reclaman que la interferencia no es más que una práctica que lejos de enriquecer una lengua, lo que hace es degradarla y contaminarla, haciendo que pierda su esencia, incluso se ha señalado que la interferencia no es más que una prueba del desconocimiento que tienen autores y redactores sobre el uso de su propio idioma —el español, en este caso—. Otros mantienen una posición neutral al respecto y se limitan a describir lo que para ellos es la interferencia sin calificarla como buena o mala, simplemente por lo que es, en su sentido más básico; algunos de estos autores son Payrató y Dubois. También hay lingüistas que en sus inicios estuvieron del lado *conservador* de la lengua, pero que más adelante durante su vida profesional con la práctica de la traducción y conforme iban ahondando en el tema, se dieron cuenta de que la interferencia lingüística no siempre significa un empobrecimiento para la lengua materna, sino que, si se sabe aplicar, representa una ganancia; este es el caso de los trabajos de uno de los autores que tomo como punto de referencia para la realización de esta monografía, en donde se ve como poco a poco va cambiando la perspectiva sobre cómo ver a la interferencia lingüística: Valentín García Yebra, quien deja muy clara su posición al respecto en el libro *Traducción y enriquecimiento de la lengua del traductor*.

Como consecuencia, resulta sumamente importante para este trabajo de investigación llegar a un mejor entendimiento de lo que es la interferencia lingüística, para que, partiendo de este concepto, se puedan observar los extractos de los manuales y los ejemplos de los términos elegidos en los libros antes mencionados de manera crítica y objetiva.

Mediante esta práctica se espera desarrollar la capacidad de identificar cuáles son los términos que podrían considerarse como no propios en la lengua terminal, en este caso el español, y buscar si existe algún otro término o expresión propio del español que se pueda usar en su lugar o si, en definitiva, el traductor se ve en la necesidad de transferir un término extranjero a su lengua, en caso de que no se pueda utilizar alguna otra técnica para sustituir la palabra en el texto original con el mismo contenido semántico en la lengua terminal.

Uno de los beneficios de trabajar con los manuales antes mencionados, es que, al ser utilizados actualmente por la compañía que los facilitó y, por lo tanto, tener contacto directo con el que llevó a cabo las traducciones, se pueden hacer consultas sobre el motivo del por qué se eligió algún término sobre otro y así poder entender también el punto de vista del traductor, lo cual, en mi criterio, contribuye de manera significativa al objeto de estudio de este trabajo de investigación.

Siguiendo con el tema de la interferencia lingüística y partiendo de las dos posiciones antes mencionadas: la positiva y la negativa, se pretende mostrar un escenario que refleje la realidad de la aplicación de la terminología científico-técnica en este tipo de textos; también se busca revelar la situación actual del papel que tienen los traductores de textos científico-técnicos en el manejo de la terminología. Con base en este tema se plantean varias interrogantes: ¿Cómo se determina qué tanto interfiere el uso de términos especializados en los textos científico-técnicos escritos originalmente en inglés en sus traducciones o textos paralelos escritos directamente en español?, para responder esta

pregunta vale formular las siguientes inquietudes: ¿Qué es lo que se toma en cuenta al momento de traducir la terminología científico-técnica? ¿Cuáles son los recursos más usados por los traductores para la búsqueda de la terminología? ¿Cuáles son los tipos de interferencia lingüística que más se encontraron en este tipo de textos dentro de sus traducciones al español? ¿Qué tanta interferencia lingüística a nivel terminológico se permiten incorporar los traductores en el texto traducido? Cuando ocurre, ¿lo hacen de manera consciente o inconsciente? ¿En qué se basan para tomar estas decisiones? Estas y otras preguntas se pretenden responder con el único propósito de entender mejor los caminos ya trazados y las técnicas empleadas por traductores especializados en este campo de estudio y, por qué no, identificar posibles «debilidades o vacíos del conocimiento» para así poder reforzarlos o mejorarlos de alguna forma, siempre con el fin de dar un paso más adelante en el camino hacia el ideal de traducción, en este caso en la traducción de trabajos con terminología especializada.

Así mismo, se hablará de los textos científico-técnicos elaborados directamente por autores hispanohablantes. Con el análisis de estos textos, se busca identificar posibles interferencias lingüísticas en el contenido terminológico y posibles cambios semánticos en los términos traducidos. Además se busca determinar si en definitiva esta es una práctica común en la producción y redacción de estos textos, y si es así, entender cuáles son las razones por el cual se prefiere hacer uso de un término ajeno a la lengua materna en lugar de buscar un equivalente en la lengua propia y si no existe crear uno; también se busca determinar qué tipo de interferencia lingüística, a nivel de términos, es más frecuente y por qué; todo esto aporta mayor comprensión del problema traductológico en cuestión.

Por lo tanto, no está demás destacar cuál es el fin de este trabajo de investigación, el mismo tiene como meta determinar qué tanto interfiere el uso de los términos especializados en inglés en sus traducciones al español y en la creación de textos del

mismo campo de estudio escritos directamente en español. Este objetivo resulta de gran utilidad para estudiar el fenómeno de la interferencia lingüística por medio de los términos utilizados y cambios en la carga semántica de las palabras al momento que se lleva a cabo la traducción. El análisis se realizará de manera cualitativa, con el objetivo de que muestre una realidad aproximada del problema de traducción y que sea más tangible. Con el logro de este objetivo no sólo los profesionales que se dedican a traducir se van a ver beneficiados, sino también los profesionales que trabajan en la creación de este tipo de textos.

En definitiva, este proyecto de graduación permite que aquellas personas que quisieran profundizar en el tema de la interferencia lingüística terminológica y cambio semántico se motiven a continuar investigando y, a su vez, su aporte pueda ser tomado en cuenta entre el grupo de los traductores para facilitar el proceso de elección de los términos en las traducciones de este tipo de trabajos y podría servir también como guía para las personas que se ven involucradas en la lectura, producción y edición de los textos científico-técnicos.

Tomando como base el fenómeno de la interferencia lingüística, el proyecto tiene el objetivo general de descubrir el grado de interferencia que se permite mediante la terminología usada en los documentos seleccionados en inglés al momento de traducirlos al español —o de redactar otros textos directamente en este idioma—. Por lo tanto no está de más repasar brevemente los conceptos de norma y uso.

Debido a que este análisis tiene como objeto de investigación el siguiente conjunto dentro de los textos científico-técnicos: texto original en inglés, texto original en español y texto traducido al español, en algún punto se hará un estudio comparativo entre los tres mediante la toma de ejemplos seleccionados de los manuales para así poder esclarecer la interrogante y conseguir una respuesta realista del problema de traducción planteado.

Para llegar a obtener esa respuesta se establecen los siguientes objetivos específicos:

- a. Relacionar los aspectos teóricos sobre la interferencia lingüística y la manera en que se realiza la traducción de los términos presentes en los textos científico-técnicos del inglés al español, y a su vez revisar si los equivalentes elegidos en la traducción son los mismos que usan los estudiosos en su lengua materna (español) o si es diferente.
- b. Comprobar si hay presencia de los diferentes tipos de interferencia lingüística en los textos en español a nivel del uso, aplicación de los términos y cambio en su carga semántica.
- c. Fundamentar una serie de pautas con la teoría y los resultados de las observaciones, que podrían seguir tanto los traductores, para elaborar una traducción aceptable desde el punto de vista de la norma y uso, como también los usuarios del texto meta, y los profesionales que realizan constantemente aportes de los temas planteados en este campo de estudio.

Los objetivos expuestos anteriormente se establecen mediante el estudio de las diferentes teorías y modelos elegidos para el aporte a esta monografía, la lectura de artículos relacionados al tema de estudio y también la lectura de otros trabajos de investigación con temas similares al de esta investigación. No se puede dejar de lado la recopilación de palabras en los textos científico-técnicos ya mencionados con anterioridad en esta introducción, los cuales siguen una misma línea en su contenido terminológico y de tipo de texto, con el fin de ver el empleo de la terminología en las muestras y observar cuáles son los términos que más se usan como equivalentes, también se observará si estos equivalentes son propios de la lengua de origen, en cada uno de los casos, o si por el contrario no se realiza ningún cambio del término extranjero en inglés y se presenta tal

cual en el texto de llegada o si apenas hay un cambio parcial en la estructura del mismo dentro del texto meta u original en español.

Los resultados de esta investigación se fundamentarán mediante la recopilación de la información obtenida del estudio de la terminología presente en los textos elegidos; estos resultados darán pie a la creación de posibles pautas a seguir para los traductores y para los usuarios de este tipo de literatura. Hay que tomar en cuenta también que la presencia de la interferencia lingüística va más allá de la parte estructural y terminológica de los textos; hay que estar claros en que además, existen factores extralingüísticos presentes en todos y cada uno de los hablantes, sean monolingües, bilingües o plurilingües.

Precisamente por este detalle es que surge la inquietud de estudiar la interferencia lingüística bajo la óptica de la terminología y cambio en su carga semántica, muchas veces este tipo de interferencia ocurre de forma inconsciente y hasta se podría decir que de una manera natural entre todas las personas, por lo tanto resulta tentador investigar más a fondo este problema traductológico, para lograr una mayor conciencia del problema de interferencia, y entender que esto es algo con lo que nos enfrentaremos día con día en diferentes niveles tanto en la expresión oral como escrita.

Como justificación de este trabajo cabe decir que, si bien es cierto el tema de la interferencia lingüística ha sido tema de estudio y de investigación en otros trabajos, estos se ha basado más que todo en su estudio a nivel sintáctico y morfológico primariamente y luego a nivel terminológico; claro está, este es un problema que tiene muchas variables , por lo tanto resulta complejo al momento de investigarlo, ya que la terminología va sujeta al uso, o mejor dicho a la forma de hablar de las personas, y frecuentemente pasa que lo que se dice debido a la elección de términos por los hablantes va en contraposición de lo que la norma establece. Como resultado, tal y como lo expresó Valentín García Yebra en su libro *Traducción y enriquecimiento de la lengua del traductor*, se da el caso en que en más de una ocasión se use con mucha frecuencia un determinado término extranjero por

los hablantes dentro de su propia lengua, tanto en la forma oral como escrita, que con el tiempo esta palabra termina siendo asimilada y aceptada por la lengua terminal y, como consecuencia, acaba siendo adoptada por la normativa de la misma y, por lo tanto, adquiere un lugar y un valor legítimo en la lengua receptora en donde se incorpora la palabra, sin embargo más adelante, comenta el autor, ocurre que esta práctica, muchas veces inadvertida por el traductor, puede resultar en la pérdida de credibilidad para el mismo traductor con respecto a sus habilidades profesionales (García Yebra 17).

Es por esta razón que surge la inquietud que se estudia en esta monografía, lo que se pretende es estudiar la interferencia lingüística a nivel terminológico y de cambio en la carga semántica desde una perspectiva funcional y positiva, que resulte en una opción viable para el traductor y que así incorpore, o al menos considere incluir, ciertos términos en su trabajo en lugar de estigmatizarlos y vetarlos del todo. Se busca que el traductor logre identificar cuales términos se pueden emplear o adaptar a la lengua de llegada y cuales en definitiva no resultan apropiados de acuerdo al tipo de texto, el público meta y al entorno textual. Por este motivo el presente trabajo resulta de gran utilidad e importancia para los interesados, ya que ofrece una perspectiva más orientada con lo que respecta a la interferencia lingüística, partiendo de la terminología en los textos científico-técnicos, y adopta una posición más positiva, funcional y práctica que busca un equilibrio entre la norma y el uso.

La orientación traductológica que va a servir de base para este trabajo va a ser una compilación de trabajos sobre la interferencia lingüística desde tres diversas percepciones cada una respaldada por sus autores; Valentín García Yebra, quien al principio de sus estudios sostiene un punto de vista muy tajante sobre el término interferencia. Él mismo dentro de su definición la califica como *innecesaria e incorrecta* y asegura que la interferencia no es más sino calcos, términos tomados de una lengua e incorporados a otra los cuales deterioran a la lengua que los acoge (Domínguez Vázquez 3). Esta

perspectiva es muy importante de rescatar debido a que esto fue lo que se enseñó por mucho tiempo en los inicios del mundo del estudio de la lingüística y, aunque tuvieron excelentes bases y fundamentos en esa temporada, no necesariamente representan una verdad absoluta. Esta última observación se respalda más adelante cuando el mismo Valentín García Yebra, en uno de sus estudios posteriores, expresa que en realidad la interferencia, dependiendo de la frecuencia en que se utilice en definitiva lejos de representar pérdida para la lengua del traductor, representa ganancia, siempre y cuando los términos extranjeros sean aceptados por el lector, ampliando la manera de expresión de la lengua que acoge el nuevo término (García Yebra 16).

El siguiente autor que se estudió es Jean Dubois, el cual es citado en un trabajo titulado «Entorno al concepto de interferencia», escrito por María José Domínguez Vázquez, él tiene una posición mucho más llana de la interferencia y la describe con suma neutralidad, sin estar a favor o en contra de ella, lo cual hace que se reflexione más acerca de ese concepto y motiva a que se empiece a ver la interferencia no como un enemigo de la lengua, sino más bien como un fenómeno existente, y de peso presente por el manejo de la lengua en individuos bilingües (Domínguez Vázquez 6). Esta otra interpretación hace que los lingüistas reconsideren el tema de la interferencia lingüística y lo vean desde otros parámetros.

Por su parte en el mismo trabajo presentado en el párrafo anterior, se cita también al autor Abraham, quien rompe con los prejuicios y presenta a la interferencia lingüística como algo que, queramos o no, siempre está y estará presente en todos los niveles de la comunicación y que lejos de ser algo destructivo más bien aporta riqueza a la lengua de llegada en la que se incorporan los términos, creando nuevas maneras de expresión que antes no existían en ella (Domínguez Vázquez 3).

A la luz de estos tres puntos de vista, se origina la hipótesis de este estudio, el cual busca tomar lo mejor de estas tres posiciones para entender la interferencia de una

manera más profunda y así poder redactar una definición mejorada sobre la interferencia lingüística a nivel terminológico y el cambio en la carga semántica de las palabras, por lo tanto lo que se espera lograr es reformular el término *interferencia lingüística*, para que así, pueda ser estudiado y entendido de mejor forma por los traductores y el público en general, por lo tanto se espera que con esta nueva versión del concepto de interferencia lingüística a nivel terminológico, la elección de palabras en traducciones y producción de textos se haga con más seguridad. Es muy importante también señalar que esta definición se va a alimentar de los resultados de las observaciones obtenidas del estudio de la frecuencia con la que la terminología no propia de la lengua de llegada aparece en los textos analizados en este trabajo; con esta observación lo que se espera adquirir es una noción de que tan a menudo se incluyen los términos extranjeros dentro de la lengua terminal, la razón por la cual se incorporan y qué tanto se compromete el contenido global del texto con esta práctica, si es que lo compromete del todo.

Una vez indicado lo anterior, es importante establecer el orden con el que se desarrollan las ideas ya planteadas a lo largo de esta introducción. Primeramente se presenta el capítulo 1 correspondiente al marco teórico, en donde se exponen y se explican diferentes conceptos y términos que forman parte importante en la elaboración de esta monografía, en este capítulo se explican también las diferentes teorías y estudios sobre la interferencia, norma y uso, características y tipos de textos científico-técnicos, entre otros que se consultaron para la elaboración del estudio. Además incluye una breve descripción de los principios planteados por diferentes autores, definición de los conceptos básicos incluidos y ejemplos de lo que se explica, esto con el fin de lograr una mejor comprensión del problema de traducción que se estudia.

En el capítulo 2, correspondiente al marco metodológico, se va a realizar la descripción del método de análisis que se usará para estudiar las muestras seleccionadas de los libros y los manuales elegidos, esto con el fin de dar a conocer al lector el método

que se aplica en esta investigación. Una vez establecida esta primera parte, se va a hacer una breve presentación de los textos analizados, esto con el objetivo que los lectores reconozcan el tipo de textos a estudiar, para que así se cree un panorama general sobre qué clase de textos se pueden aplicar los resultados y recomendaciones de esta monografía. Finalmente, se brindará una explicación del contenido de cada una de las rúbricas que se utilizan en el método de análisis para aclarar al lector cuáles son los criterios que se van a tomar en cuenta al momento del mismo y se explica cuál es exactamente el tipo de interferencia que se analiza en cada uno de los casos.

En el capítulo 3, correspondiente al análisis, se va a llevar a cabo el estudio comparativo entre los tres tipos de textos seleccionados, mediante el uso de extractos de la terminología que se utilizó para realizar el método científico, estos fueron tomados de los manuales (originales y sus traducciones) y los libros de programación e informática utilizados. Acto seguido, se hará la clasificación de los términos identificados como productos de la interferencia lingüística, una vez hecho esto, la distribución se hará mediante tablas en donde los términos se ordenan bajo diferentes clasificaciones según lo que se quiere analizar, las tres clasificaciones constantes para los manuales serían: texto original en inglés, término en español con interferencia y posible equivalente; luego se procede a hacer lo mismo con los libros científico-técnicos elegidos: extracción de la terminología en español identificada como producto de la interferencia, el tipo de interferencia o problema de traducción a analizar y la propuesta de mejores equivalentes en la lengua materna, si los hubiera, de lo contrario se indica el uso de la terminología tal y como aparece en el original. Finalmente, se toman los resultados obtenidos en las tablas y se crean gráficos que reflejen los resultados del análisis, para así, si es posible, poder determinar que tanta interferencia lingüística hay en las muestras estudiadas.

En el capítulo 4, es donde se van a presentar los resultados obtenidos en el estudio de acuerdo con las observaciones hechas de los impresos seleccionados como muestras

tanto de los dos libros del tipo científico-técnicos como de los manuales facilitados por la compañía mencionada al principio de esta introducción. Lo que se busca del análisis es poder determinar primero si se da la interferencia lingüística a nivel terminológico y cambio semántico de los términos traducidos en este tipo de documentos y qué tanto nivel de interferencia se encuentra presente en ellos. Cabe aclarar que esto brindaría una noción general, debido a que los autores de los dos libros y el de los manuales son diferentes, unos más instruidos que otros y, por lo tanto, se pueden encontrar ejemplos de interferencia en las palabras observadas en unos más que en otros, en ningún momento se pretende afirmar que los resultados de este estudio brindarán la realidad absoluta de todos los textos científico-técnicos existentes, por el contrario, lo que busca es estudiar este problema de traducción desde las muestras seleccionadas para obtener una idea global de lo que se puede encontrar en ellos y conseguir un promedio real de que tan frecuente puede aparecer la interferencia terminológica y el cambio semántico en documentos del mismo tema en que se desarrollan los textos que se usaron en este ejercicio.

Además, después de presentar los resultados se van a redactar las conclusiones obtenidas al finalizar el análisis, asimismo se van a describir una serie de pautas a seguir que pueden ser aplicadas por los traductores, profesionales y personas interesadas en el campo de la traducción de textos científico-técnicos, para que se logre uniformidad con lo que respecta al uso de la terminología y poder disminuir la presencia de la interferencia lingüística innecesaria en los mismos; si bien es cierto, lo que se quiere comprobar con este trabajo es que la interferencia lingüística terminológica tiene utilidad dentro del proceso de traducción, sin embargo es importante tener presente que esta propuesta no significa que se pueden incorporar palabras extranjeras a la lengua materna de buenas a primera sin tan siquiera intentar buscar su equivalente en la lengua terminal, por el contrario tiene que haber un criterio que marque el límite entre la interferencia útil que se

puede permitir y la que resulta innecesaria; con esta aclaración, lo que se espera es un mejor entendimiento de lo que se busca probar en este trabajo. Gracias a los resultados del análisis va a ser posible anotar recomendaciones para la traducción con respecto al manejo de la terminología técnica del área científica y técnica; por último, se van a exponer las conclusiones a las que se llegaron una vez terminado el estudio del problema de traducción, los aportes e importancia de esta monografía.

Capítulo 1

Marco teórico: Aspectos generales sobre la interferencia lingüística, sus tipos, características de los textos científicos y entidades reguladoras de la lengua

1.1 Fundamentos básicos sobre la interferencia lingüística

En este capítulo se van a definir diferentes conceptos que tienen que ver con el tema del presente trabajo de investigación, para que así quede claro el contenido de la misma y sirva de guía para las personas interesadas en conocer el tema de la interferencia lingüística a nivel terminológico y el cambio en la carga semántica de las palabras en las traducciones de los textos científico-técnicos del inglés al español.

Primeramente se van a definir los fundamentos básicos sobre la interferencia lingüística, para ello se hablará de sus dos componentes que son la lengua y la traducción como tal; también se van a estudiar tres diferentes puntos de vista sobre la interferencia: positivo, negativo y neutro; además, se estudiará lo que origina la presencia de este tipo de interferencia: el neologismo, el cual incluye el calco y el préstamo lingüístico, así como otros tipos de interferencia como el cambio lingüístico y el uso de falsos amigos o cognados.

Terminado con el tema de la interferencia lingüística se hablará sobre la lengua y la lingüística y sus tres niveles. Estos conceptos son importantes de definir puesto que en la lengua es donde ocurre la interferencia lingüística y la lingüística es la ciencia que estudia la lengua, por lo que son parte fundamental para el desarrollo de este trabajo.

Más adelante, se expondrá la diferencia entre la interferencia lingüística y el préstamo, debido a que estos dos conceptos tienden a confundirse entre sí cuando se estudian. Además se va tratar el tema de la norma en contraposición al uso y luego se van a señalar algunas relaciones que existen entre estas dos posiciones. Esto da pie a

incluir el tema de la terminología y el manejo de los términos por parte de los traductores en textos científico-técnicos, además las características de estos textos y sus tipos; al quedar más claro cómo se maneja la terminología en los trabajos técnicos y científicos y la realidad de cómo se organizan los mismos, se va a realizar una comparación entre la aplicación de la teoría y la práctica de la traducción.

Para cerrar la sección de definiciones se va a señalar la diferencia entre la correspondencia formal y la equivalencia dinámica, para luego dar lugar a la explicación del tema de la aplicación de la ciencia empírica en la formación de conceptos y la carga semántica en la terminología.

1.1.1 Definición de interferencia

Tal y como se explicó en el capítulo introductorio de este estudio monográfico, el objeto de estudio en este trabajo es la presencia de la interferencia lingüística en textos científico-técnicos a nivel terminológico y el cambio semántico de los términos al ser traducidos. Por consiguiente es muy importante empezar con las definiciones de los conceptos básicos que se van a tomar en consideración para el desarrollo de esta investigación.

Quisiera empezar por la parte más fundamental por la que están compuestas todas las lenguas, la palabra; pero me gustaría incluir la manera en como el autor Valentín García Yebra en su libro *Traducción y enriquecimiento de la lengua del traductor* la define:

«La palabra, el *signo lingüístico*, es el instrumento peculiar de la comunicación humana. También esta comunicación por la palabra es esencialmente translación de contenidos anímicos del emisor al receptor, y, en tal sentido, es siempre traducción» (García Yebra 12).

Resulta muy interesante la forma como el autor define este concepto, lo que nos indica es que más que la unidad básica en las lenguas, la palabra es la parte esencial de

lo que se denomina traducción. Dicho de otra forma, la traducción se da de muchas maneras en diferentes niveles y no se limita sólo a la parte escrita, por ende la práctica de la traducción, desde su percepción más general, es algo que ha existido desde el inicio de los tiempos en que surgió la comunicación por medio de las palabras.

Antes de definir *interferencia* resulta apropiado definir *lengua*, debido a que esta se ve afectada por la interferencia lingüística; a continuación se presentan algunas nociones generales que la definen presentes en el diccionario de la Real Academia Española:

- «Sistema de comunicación verbal y casi siempre escrito, propio de una comunidad humana» (“DRAE” 2).
- «Sistema lingüístico considerado en su estructura» (“DRAE” 3).
- «Vocabulario y gramática propios y característicos de una época, de un escritor o de un grupo social. *La lengua de Góngora La lengua gauchesca*» (“DRAE 4”).

Como vemos, la lengua es un sistema de signos por el cual se establece y pone en práctica la comunicación de parte de la producción verbal, muchas veces escrita y entre los individuos que comparten un mismo sistema lingüístico. La lengua es el motivo por el cual se han llevado a cabo tantos estudios, y a pesar de ser algo tan natural y espontáneo entre las personas, es sumamente compleja y digna de ser estudiada, puesto que es algo que evoluciona y cambia constantemente debido a su uso por los individuos, de ahí es donde por el contacto entre dos o más lenguas se origina lo que se conoce como traducción y como resultado de esta primera actividad, se produce lo que llamamos interferencia lingüística.

Más adelante, el autor Valentín García Yebra expresa unas cuantas reflexiones sobre la lengua, las cuales cito más adelante. En su libro *El buen uso de las palabras*, este autor dice: «Lo más valioso de una lengua reside en su capacidad de comunicación, y esta capacidad es tanto mayor cuanto más grande es el número de los que la hablan. Pero todos sabemos que, en cierto modo, la cantidad se opone a la calidad» (García Yebra 17).

Estas palabras son muy ciertas, entre más grande sea el número de usuarios de una lengua, más errores se van a cometer en su práctica. Esto es sólo una prueba más que el uso es un factor determinante en la evolución y cambio de la lengua, pero también en la degradación de la misma por la mala práctica en el proceso comunicativo, el simple hecho de comunicación es el mismo que origina todas las variaciones que presentan las lenguas, entre ellas la interferencia lingüística.

Seguidamente, se habla sobre la funcionalidad de la lengua, la cual básicamente es expresar «ideas, sentimientos y recuerdos» (García Yebra 199), pero lejos de ser una acción meramente comunicativa, de transmisión de pensamientos, esta cumple otra función que va de la mano con el tema tratado en esta investigación: «La lengua es, en realidad, fundamento de todas las ciencias. Sin ella, no sólo no pueden comunicarse a otros, sino tampoco desarrollarse» (García Yebra 56). Por consiguiente, podría afirmarse que la lengua es la base de todo lo que tenga que ver con el desarrollo cognitivo de los seres humanos, sin lengua no hay proceso comunicativo ni tampoco transmisión del conocimiento adquirido.

En la actualidad, se pueden encontrar variadas definiciones de interferencia, algunas lo muestran como algo positivo, otras como algo negativo y otras se mantienen básicamente en un punto conceptual y neutro. Este capítulo va a exponer estos tres puntos de vista de una forma sencilla; en ningún momento busca persuadir al lector de esta monografía a inclinarse por alguno de los tres enfoques, al contrario, el objetivo es conocer mejor estas tres posiciones para después llegar a un concepto global en torno al concepto de interferencia, tomando la idea principal de cada una de estas posiciones sobre la interferencia para que una vez familiarizados con el tema, tener la capacidad de crear un concepto de lo que se entiende por interferencia lingüística y reconocer la presencia de ella en los textos analizados en este material.

A continuación se van a presentar diferentes explicaciones de *interferencia*:

En el trabajo «Entorno al concepto de interferencia», mencionado anteriormente en la introducción, se cita la definición de interferencia de acuerdo con Payrató, el cual indica que la interferencia es un cambio lingüístico que puede ser originado por alguna innovación, una pérdida o una sustitución de la lengua de origen a la lengua de llegada. Plantea también que esto puede pasar dentro de una misma lengua mediante un cambio en el registro (Domínguez Vázquez 2).

Con esto, se puede deducir, hasta ahora, que la interferencia es un fenómeno que querámoslo o no, siempre se encuentra presente dentro de la lengua y se transmite o se impone por la difusión de conocimientos y conceptos entre las lenguas. Tal y como se señala en esta definición la interferencia no sólo se da por el contacto entre dos o más idiomas diferentes, sino que también puede darse dentro de una misma lengua debido al cambio en el registro entre sus hablantes.

Al poner la interferencia lingüística bajo la óptica de la lingüística, me atrevo a decir que, en resumen, su origen se debe al uso que le den los hablantes, la cual a su vez, se ve influenciada en gran medida por el factor social, cultural y académico del individuo; todo depende del conocimiento o falta de conocimiento de las personas, las cuales cuando se ven en la necesidad de expresar alguna idea de algún nuevo concepto o experiencia aprendida, buscan primero entre lo conocido, tal y como dice Roman Jakobson en su estudio «On linguistic Aspects of Translation»: «an array of linguistic signs is needed to introduce an unfamiliar word» (Jakobson 15). En otras palabras se necesita algún tipo de signo lingüístico para crear o presentar una palabra hasta ahora desconocida para la lengua de llegada.

Por su parte el autor Valentín García Yebra, en su libro *Teoría y práctica de la traducción*, define la interferencia lingüística de la siguiente manera:

«Estas interferencias son calcos innecesarios o incorrectos, contrarios a la norma o la costumbre de la LT, y se designan con nombres que aluden a la

lengua invasora: *anglismo, galicismo, italianismo, latinismo, etc.*» (García Yebra 353).

Como se puede notar este autor, en aquel momento, tiene una posición más negativa acerca de la presencia de la interferencia, la cataloga como algo *innecesario e incorrecto* y esto es apoyado por los más conservadores de la lengua, los cuales defienden la preservación del idioma para que se mantenga lo más pura posible y alegan que siempre se puede encontrar algún equivalente para el término extranjero dentro de la misma lengua materna sin necesidad de tomar *prestado* alguno de la otra lengua, y, que en el peor de los escenarios lo que se puede hacer es explicar el concepto, valiéndose de los códigos de unidades presentes en el sistema lingüístico propio de cada lengua. Y claro, resalta también que al tomar términos de la lengua *invasora* se les asigna una definición alusiva a la lengua de origen.

En el estudio antes mencionado, llamado «En torno al concepto de interferencia» se citan las siguientes palabras de Jean Dubois con respecto a este tema:

«Se dice que hay interferencia cuando un sujeto bilingüe utiliza en una lengua meta A un rasgo fonético, morfológico o sintáctico característico de la lengua B» (Domínguez Vázquez 2).

Es decir, limita a la incorporación de la interferencia por personas bilingües únicamente, si lo tomamos de esta manera se entiende que en grupos aislados no se ve la interferencia puesto que no hay roce con ninguna otra lengua; aún más delimitante, se infiere que si no hay conocimiento absoluto de algún otro idioma fuera del propio la interferencia no existiría.

Pero, ¿qué pasa entonces con las personas que a pesar de ser monolingües usan palabras y, por qué no, estructuras sintácticas originarias de otro idioma? ¿Qué acaso eso no es interferencia? Pues claro que lo es, queramos o no todos

los individuos somos emisores y receptores de la interferencia lingüística en la parte oral, escrita y simbólica, en diferentes niveles y por diferentes razones, eso se produce mediante el proceso de comunicación.

Ahora bien, para reforzar lo que se mencionó anteriormente, me gustaría parafrasear lo dicho por el autor Abraham, indicado también en el trabajo «En torno al concepto de interferencia», el cual explica que la interferencia se encuentra presente en todos los niveles y en todos los grados de las lenguas que se relacionan entre sí ya que mediante el uso del vocabulario se crean significados más amplios, más formas de usar un concepto y también de como presentarlo ya sea mediante traducciones o calcos (Domínguez Vázquez 3).

Tomando en cuenta todas las definiciones descritas anteriormente, definiría interferencia como una acción inevitable e importante que se origina por el contacto de diferentes registros dentro de una misma lengua o por el contacto de dos o más lenguas entre sí por parte de sus usuarios, la cual enriquece la lengua por la incorporación y naturalización de nuevos conceptos, pero que a su vez hace que pierda parte de su identidad al hacerse más cercana a los agentes externos que produjeron la interferencia.

Menciono esto último porque de repente pasa que, aunque exista un equivalente en la lengua materna que se pueda usar para la representación de un nuevo concepto, de todas formas se toma la palabra o término de otra, muchas veces por economía textual, por estética o simplemente porque resulta más sencillo hacerlo de esa manera, puesto que igualmente el término extranjero se acepta y se comprende por parte de la mayoría de usuarios en la lengua receptora.

Siguiendo la misma idea de introducción de nuevos conceptos, se ha observado que dentro del contenido terminológico en textos científico-técnicos se

encuentran términos que, a pesar de que exista un equivalente apropiado y aceptado en la lengua receptora, no se puede usar dentro del texto debido a que carecerían de sentido lógico en la traducción, debido a que cumplen una función diferente dentro del texto.

Esta situación se hace notar con frecuencia en textos de ingeniería en sistemas e informática, más que todo en los que tratan de programación. En este tipo de material existen ciertos términos que lejos de tener un valor meramente conceptual y básico como palabra, cumplen con una funcionalidad en el texto, se podría comparar con un comando más que como una palabra común. Esto también podría ser considerado como un tipo de interferencia lingüística a nivel terminológico.

1.1.2 Tipos de interferencia: neologismo, calco, préstamo lingüístico, cambio lingüístico y falsos amigos o cognados

Para cerrar este primer segmento de definiciones, resulta necesario exponer los diferentes tipos de interferencia que se van a tomar en cuenta en este trabajo monográfico, puesto que algunos de estos conceptos formaran parte de lo que se va a observar más adelante dentro del contenido de los textos científico-técnicos seleccionados.

A manera de introducción, me gustaría citar las palabras escritas por Valentín García Yebra en su libro *En torno a la traducción*:

«Un ámbito cultura, para enriquecerse, necesita incorporar conceptos de otros ámbitos culturales. Pero los conceptos están íntimamente ligados a las palabras, de manera que sin ellas no pueden transmitirse. Por otra parte, el concepto es anterior a la palabra, y eso implica que, sin ámbito cultural no existe un concepto determinado, tampoco existe la palabra para expresarlo. Resulta, entonces, que el traductor, a su ámbito cultural un concepto nuevo, tendrá que crear, para expresarlo, una palabra nueva, o tendrá que importar con el concepto la palabra» (García Yebra 98).

Se entiende entonces que la mayoría de las innovaciones técnicas y científicas, son las causantes del crecimiento de la interferencia lingüística del tipo terminológica, debido

a que la lengua que se habla en los países donde se desarrolla el avance tecnológico es la que va a crear los nuevos conceptos, los cuales muy probablemente serán acogidos por las otras lenguas más atrasadas en este campo. También ocurre que muchos de los estudios escritos en algún otro idioma que no sea inglés, al momento de ser divulgados o publicados se traducen, primordialmente a esa lengua; estas traducciones se usan ya sea para ser leídas directamente por los interesados, aunque su lengua materna no sea el inglés, o bien las toman como texto fuente para realizar una posterior traducción a alguna otra lengua.

Es por esta razón, que muchas veces, en el afán de crear una nueva palabra que represente el nuevo concepto, se requiere tomar las ya existentes en la lengua de origen o en otras lenguas ya conocidas para así dar origen a un término diferente dentro de la lengua receptora, muchos han denominado esta práctica como interferencia lingüística.

La interferencia lingüística ha sido objeto de estudio por muchos estudiosos de la lengua debido a su constante presencia dentro del discurso oral y escrito. Gracias a las observaciones hechas hasta ahora va quedando cada vez más claro lo que es la interferencia lingüística y sus diferentes tipos. En este apartado se va a hablar de sólo cinco tipos de interferencia: neologismos, calco, préstamo lingüístico, cambio lingüístico y falsos amigos o cognados; se presentarán diferentes puntos de vista sobre el mismo tipo de interferencia, esto con la finalidad de sintetizar cada uno en una sola definición, describiendo de manera personal lo que se compendió como resultado del análisis e interpretación de los conceptos expuestos.

De acuerdo con el señor Valentín García Yebra en su libro *Traducción y enriquecimiento de la lengua del traductor* un «neologismo es un término genérico, que abarca cuatro especies principales: 1) palabras derivadas, 2) palabras compuestas, 3) préstamos y 4) calcos». (García Yebra 118). Más adelante lo explica de esta otra manera: «El neologismo consiste, como hemos dicho, en palabras o expresiones nuevas que se

incorporan a la lengua y sirven, en general, para designar objetos o conceptos nuevos» (García Yebra 121).

De manera de resumen es acertado afirmar entonces que los neologismos son todas aquellas palabras nuevas o expresiones, que se incluyen en una lengua para transmitir conceptos que no se conocían con anterioridad en dicho idioma. Estos tienen cuatro clasificaciones que varían de acuerdo a la manera en como son introducidos en la lengua receptora: pueden ser calcos, préstamos, palabras compuestas o derivadas.

Seguidamente se van a explicar con más detalle dos tipos de neologismos: el calco y el préstamo lingüístico:

- a. Calco: El diccionario de la Real Academia Española (DRAE) define calco de las siguientes maneras:

La lingüística lo define así:

«Adopción del contenido semántico de una palabra o expresión extranjera, traduciendo su significado mediante unidades lingüísticas propias de la lengua de recepción; p. ej. *Banco de datos* es un calco del inglés *data bank*» (“DRAE” 5).

La semántica lo describe de la siguiente manera:

«Adopción de un significado extranjero para una palabra ya existente en una lengua; p.ej., *ratón*, en su acepción 'aparato manual conectado a un ordenador', es calco semántico del inglés *mouse*» (“DRAE” 6).

Por su parte Juan Gómez Capuz de la Universidad de Valencia, en un artículo en la Revista Electrónica de Estudios Filológicos titulado «El tratamiento del préstamo lingüístico y el calco en los libros de texto de bachillerato y en la obras divulgativas», explica diferentes tipos de calcos, pero en su definición básica, lo explica como una palabra proveniente de una traducción literal de un vocablo en otra lengua, sin cambiar nada en su estructura semántica, (de significado). Presenta como ejemplo algunos calcos del inglés al español como: *basketball* - baloncesto y *weekend* - fin de semana (Gómez Capuz 22). Y luego continua con su definición diciendo que es: «un mecanismo que busca reproducir en la lengua receptora, por síntesis y mediante unidades ya existentes en esta

lengua, un elemento que tenga la misma articulación estructural y la misma motivación semántica del modelo extranjero» (Gómez Capuz 29).

Valentín García Yebra, en su libro *Traducción y enriquecimiento de la lengua del traductor*, lo define así:

«El *calco*, en cierto modo, está en el extremo opuesto: es la traducción absoluta, la traducción total, que no sólo vierte el sentido y la designación de los términos originales, sino también su significado, y en el calco sintáctico, el orden de las palabras» (García Yebra 157).

Más adelante también se da una clasificación del calco en varios sub grupos, para funcionalidad de esta investigación solo se mencionara el calco sintáctico el cual por su parte se subdivide en dos tipos más, según su categoría gramatical, de acuerdo a su nivel: el de frecuencia y el absoluto. Las siguientes definiciones fueron tomadas del trabajo de investigación llamado «Calcos lingüísticos y fraseológicos en el lenguaje audiovisual: el caso de Pulp Fiction» por Sonia Casas Tello de la Universidad Jaume:

a.1. Calco sintáctico de frecuencia: se da cuando la lengua receptora usa una estructura típica de la lengua modelo que ya estaba presente en la lengua receptora pero con restricciones (Casas Tello 6).

a.2. Calco sintáctico absoluto: se da cuando la lengua receptora usa una estructura típica de la lengua modelo que era desconocida en la lengua receptora (Casas Tello 6).

Partiendo de las definiciones descritas previamente sobre lo que es y representa un calco, podría decirse llanamente que un calco es la acción de tomar un término, incluido su significado, de la lengua modelo e incorporarla dentro de la lengua terminal o de llegada con otro término ya existente en la misma, dándole así un nuevo valor semántico y de significado. Se podría decir entonces que consiste en una traducción que no sólo busca un equivalente en la lengua de llegada sino también que transfiere e incorpora la

misma estructura gramatical y valor semántico que caracterizan al término que se transfiere de la lengua modelo.

- b. A continuación se presentaran variadas definiciones sobre el préstamo lingüístico: En el diccionario de la DRAE, se define préstamo como un «elemento, generalmente léxico, que una lengua toma de otra» (DRAE 4).

Valentín García Yebra en su libro *Traducción y enriquecimiento de la lengua del traductor*, lo define así:

«Se consideran «préstamo» la palabra o expresión que una lengua toma de otra sin traducirla (García Yebra 129). El «préstamo» trata de llenar una lengua receptora, alguna generalmente relacionada con una técnica nueva, con un concepto desconocido por los hablantes de esta lengua (García Yebra 130). El préstamo se justifica y suele tener aceptación cuando la palabra llega junto con la cosa o el concepto designados por ella y no hay en la lengua receptora ningún vocablo equivalente» (García Yebra 145).

En el mismo trabajo por Juan Gómez Capuz, citado en el párrafo anterior, se brinda la definición de préstamo lingüístico, también llamado calco semántico. En esta definición se describe el préstamo como una palabra que lejos de aportar un término nuevo en la lengua receptora, lo que hace es valerse de una palabra «simple», ya existente en ella, cambiando su función o su valor semántico (Gómez Capuz 50).

De hecho, el autor de este estudio previamente mencionado propone una definición de lo que entiende por préstamo lingüístico partiendo del concepto que se acaba de explicar, la misma hace apertura a una percepción completamente diferente a lo que se ha venido planteando hasta ahora en este trabajo acerca de lo que es un préstamo lingüístico, dice:

«Una palabra de la lengua extranjera transfiere un elemento de contenido (sema en términos estructuralistas, acepción en términos lexicográficos) a una palabra de la lengua receptora con la que mantiene algún tipo de vinculación semántica (y a veces también formal), lo cual produce un enriquecimiento semántico de esta palabra nativa» (Gómez 54).

Es interesante analizar esta última definición y fusionarla con la sentido que se tiene hasta ahora del préstamo, esta explicación, da la impresión de que se está hablando de un calco, pero eso no es así; a pesar de la similitud tiene sentido la manera en que se plantea este concepto, si se toma en cuenta que, ciertamente, lo que se describe aquí es un préstamo lingüístico.

Si bien es cierto, en la definición común y básica en esta categoría de préstamo lingüístico, se dice que se trata de la incorporación de un término originario de la modelo a la terminal sin hacerlo mediante una traducción sino más bien adaptándola a las normas y estructuras que rigen la lengua terminal, entonces, tomando en cuenta lo que se plantea arriba, se podría decir que, terminológicamente hablando, no es que aporta o enriquece a la lengua que la acoge con la nueva palabra, por el contrario lo que hace es agregarle un nuevo valor semántico a un término ya existente que tiene como base palabras simples en la lengua de llegada.

Acogiendo lo que se expresa en esta percepción del concepto, podría decirse que el autor define al préstamo lingüístico como la incorporación de un término extranjero que pertenece a una lengua a otra diferente tomando como base palabras ya existentes en esta última y sometiéndolas a ciertos ajustes o estructuras para así lograr darle la misma carga semántica que contiene el término de la lengua portadora, brindando así un enriquecimiento a nivel semántico, pero no necesariamente a nivel terminológico.

Al hacer una recopilación de todos los significados otorgados a lo que se conoce como *préstamo lingüístico*, se llega a la conclusión de que se refiere a la incorporación de un término extranjero en la lengua materna tomando como base los componentes estructurales que forman esa palabra en particular y ajustándola, pero no en todos los casos, al contenido fonológico, semántico y sintáctico que normaliza la lengua receptora.

Ahora que se explicó en que consiste el calco y el préstamo lingüístico, me describirán a continuación otros tres tipos de interferencia: el cambio lingüístico, el cambio semántico y los falsos amigos o cognados.

Antes de ahondar en el tema del cambio lingüístico, resulta conveniente citar uno de los conceptos básicos sobre lingüística. De acuerdo con el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la lingüística, en términos generales, es el «estudio teórico del lenguaje que se ocupa de métodos de investigación y de cuestiones comunes a las diversas lenguas» (DRAE 7). Por lo tanto, se concluye que en su sentido básico la lingüística es la ciencia que tiene como objeto de estudio la lengua y todo lo que tiene que ver con ella en todos sus niveles (escrito, oral y social).

Aclarado el concepto de lingüística, es importante enlistar tres objetos de la lingüística citados en la obra «Panorama de los paradigmas en lingüística», escrita por M. Teresa Cabré y Mercé Lorente. En este estudio se explica que existen tres vertientes de la lingüística: la cognitiva, la simbólica y la social (Cabré y Lorente 2). Estas vertientes representan parte fundamental en lo que encierra la lingüística, su parte cognitiva, que es la que tiene que ver con la capacidad que tienen los individuos de aprender y adquirir nuevo conocimiento mediante la observación y las experiencias vividas, la parte simbólica que es la que se encarga de darle un valor semántico a signos gramaticales y verbales por medio de las letras y otros símbolos a los que se les otorga un significado, y la parte social que es la que tiene que ver con los individuos que usan, crean e innovan en la lengua. También estas autoras traen a colación la existencia de tres niveles epistemológicos en la lingüística: teoría del lenguaje, modelos lingüísticos y nivel epistemológico, los cuales se parafrasean a continuación.

1. Teoría del lenguaje: en este primer nivel lo que se establece son los principios básicos y generales sobre el lenguaje humano. Así como su origen y razón de ser.

Por consiguiente se podría decir que es el nivel en donde se cimientan las bases de las teorías lingüísticas con base a su naturaleza (Cabré y Lorente 5).

2. Modelos lingüísticos: en este segundo nivel ya se procede a establecer qué es el lenguaje, con base a los pensamientos ya planteados en el primer nivel; es donde se proponen los modelos del lenguaje de acuerdo con los componentes del mismo, los procesos que sigue la lengua y su morfología, en otras palabras la estructura (Cabré y Lorente 6) En resumen, se podría afirmar que, es en este nivel en donde se establecen las normas lingüísticas que rigen una lengua en particular.

3. Nivel de los mecanismos: en este tercer nivel, se sabe que en su definición más general la epistemología es la disciplina que estudia el origen y la validez del conocimiento de las ciencias (Cabré y Lorente 6), por lo tanto se habla de las ciencias del lenguaje; debido a esto, su función es la de poner a prueba estos conocimientos para así poder determinar qué tan acertados son los lineamientos que se usan para justificar los datos. Para esto se toman en cuenta el factor social, psicológico e histórico. Esto sugiere que, en este tercer nivel, es donde se formalizan y representan todos los datos lingüísticos ya estudiados, tanto los particulares como los generales, mediante ciertos mecanismos de prueba.

c. El tercer tipo de interferencia a explicar es el cambio lingüístico, el mismo se explica muy bien en el trabajo titulado «Tradiciones discursivas y cambio lingüístico» escrito por Johannes Kabatek de la universidad de Freiburg- Alemania, expone la siguiente descripción de lo que representa un cambio lingüístico:

«El cambio lingüístico es el resultado de una serie de procesos entre los cuales hay que distinguir, en primer lugar, la *innovación* por parte del hablante (la creación de un modo lingüístico no correspondiente a la norma lingüística —entendida como tradición de hablar o escribir de una comunidad—) y la *adopción* de la innovación por parte de otro hablante (y las adopciones por parte de otros hablantes de la misma comunidad), comprendiendo ésta tanto la posibilidad de adopción de un elemento aislado y su consecuente generalización extensiva como la adopción de una regla, un modo de hacer, un proceso etc. aplicable a una serie de elementos, es decir, la generalización intensiva» (Kabatek 2).

Dos palabras clave se encuentran presentes en esta definición, las cuales resultan oportunas de enfatizar en esta descripción: innovación y adopción. En esencia estas dos acciones son las que originan un cambio lingüístico. Debido a que un individuo, usuario de una lengua en particular, empieza a usar un término diferente a lo ya conocido o a expresarse de manera diferente a lo que dicta la norma lingüística de determinado grupo en dicha lengua; esto genera el inicio de un posible cambio en su lengua. La innovación, en ese momento ya está hecha, ahora para continuar y consolidar un cambio lingüístico lo que se necesita es la adopción de dicha innovación de parte de los hablantes.

Por lo tanto, es necesario que una persona, diferente a la que modernizó la lengua, acoja esta nueva forma lingüística y la empiece a usar, es decir, entre más individuos la usen, más se va a expandir, creando una especie de cadena, en donde esta nueva estructura terminológica se dé a conocer y a ganar presencia poco a poco dentro del léxico de los usuarios de la lengua, resultando en una «generalización intensiva» (Kabatek 2).

En este punto, es donde se genera un cambio lingüístico, donde las regulaciones lingüísticas que rigen esa lengua en particular tendrían que ceder de cierta forma, e incluso, puede que se tenga que acceder a permitir una excepción a la regla o que se modifique una ya existente, para que formalmente se dé la inclusión de esa nueva forma lingüística dentro de la lengua.

En vista de esto, se puede concluir que el cambio lingüístico es algo que si bien está sujeto a una tendencia espontánea del uso del lenguaje mediante su terminología que se originó por uno o varios de sus hablantes y que posteriormente fue introduciéndose en la lengua meta, la misma pierde esa primera generalidad de espontaneidad y libertad para someterse a varios procesos de formación, formalización y regularización, hasta que termina formando parte de una norma o regla lingüística si es aceptada; es decir, el cambio lingüístico es un proceso que se encuentra en constante dinamismo, el cual está

sujeto a las innovaciones terminológicas en la lengua y la aceptación de las mismas por parte de los hablantes en masa, las cuales son sometidas a investigación y posteriormente a validación por las normas lingüísticas con el paso del tiempo, logrando así su incorporación en la lengua de llegada.

d. Cambio semántico: el siguiente tipo de interferencia que se va a explicar es el cambio semántico que ocurre en ocasiones durante el proceso de traducción con ciertos términos. Para entender mejor este concepto, es importante incluir el significado de la palabra semántica, de acuerdo con DRAE, la semántica es:

«1. Pertenciente o relativo a la significación de las palabras» (DRAE 1).

«Estudio del significado de los signos lingüísticos y de sus combinaciones, desde un punto de vista sincrónico o diacrónico» (DRAE 2).

Partiendo del concepto de lo que es semántica, se definirá el cambio semántico como un proceso mediante el cual una palabra es despojada de su significado básico para pasar a significar algo diferente a lo anterior. Muchas veces este tipo de cambio toma lugar en la práctica de la traducción cuando el que la está llevando a cabo confunde un término por otro, ya sea por su semejanza estructural con una palabra en la otra lengua, o por la funcionalidad que tiene el término a traducir dentro del texto de origen. Un propulsor del cambio semántico es lo que llaman falso cognado, como por ejemplo:

- Término en inglés: lecture
- Falso cognado: lectura
- Término en español: conferencia

e. Falsos amigos o cognados: los falsos amigos son también llamados falsos cognados, la autora Marina Orellana lo describe en su libro *La traducción del inglés al castellano guía para el traductor*, de la siguiente manera:

«Los “falsos amigos” son falsos cognados (parientes), es decir palabras que tienen la misma forma y distinto significado; pueden derivar de una raíz común, parecerse físicamente, pero significan algo diferente» (Orellana 132).

Para un traductor, es muy importante tener presente la existencia de este tipo de palabras, debido a que si se pasan por alto, puede que incorpore en su trabajo palabras muy similares al término presente en la lengua original a la lengua de llegada, pero que signifiquen algo completamente diferente, precisamente por esta razón la autora comenta más adelante que ante la presencia de palabras muy similares entre una lengua y otra es mejor hacer un alto y pensarlo dos veces antes de traducirla con una palabra similar en la lengua a la que se está traduciendo, dice así: «Hay que suponer que las palabras que en castellano tienen la misma “apariencia” que las del inglés casi indudablemente tendrán un significado diferente» (Orellana 132). Además, advierte que aunque existan ciertas palabras que son similares en su estructura y expresen una idea similar, no siempre son los vocablos más apropiados, siempre se debe buscar la forma de expresión que reproduzca mejor lo que se dice en el texto fuente siguiendo las estructuras y características de su propio idioma, evitando así un calco estructural a nivel sintáctico.

Es indiscutible que los falsos cognados o falsos amigos, son también propulsores de la existencia de la interferencia lingüística a nivel terminológico, así mismo es causante de que se den cambios semánticos en las expresiones de una lengua a otra, esto por la inclusión de cierto término en la traducción que resulte similar al del texto original, cambiando así por completo el mensaje que se quería transmitir en primera instancia.

1.1.3 Diferencia entre interferencia y préstamo

Una vez definidos los diferentes puntos de vista sobre de lo que se entiende como interferencia lingüística, surge la necesidad de delimitar la diferencia entre este concepto y el préstamo. De hecho muchos autores los definen como iguales, si bien es cierto están íntimamente relacionados, existe una diferencia entre estos dos conceptos.

A pesar que ya se explicó en el apartado anterior, de manera general, lo que es un préstamo, se va a proceder a ampliar un poco más esta definición, tomando en cuenta la

siguiente información, esto con el único fin de ilustrar de manera más clara y directa la diferencia entre préstamo e interferencia.

En el diccionario de la DRAE, se define préstamo como un «elemento, generalmente léxico, que una lengua toma de otra» (DRAE 4). En esta primera definición queda difícil ver la diferencia entre una definición y la otra, a simple vista parece que se está definiendo interferencia una vez más, por lo tanto, para efectos comparativos la definición queda corta.

Por otra parte, Valentín García Yebra lo define así:

«Es la palabra que una lengua toma de otra sin traducirla»... «El préstamo, a diferencia del extranjerismo se adapta a la estructura fónica, a la acentuación y a la estructura morfológica de la lengua receptora. Por esto también se le ha denominado extranjerismo naturalizado. En el caso de los préstamos lingüísticos, éstos se encuentran asentados y aceptados en la lengua» (García Yebra 333).

En esta segunda definición si queda expuesta la diferencia, se puede afirmar entonces que los actuales préstamos fueron en algún momento considerados como interferencia e incluso fueron mal vistos, pero por alguna razón, lograron mantenerse el tiempo suficiente dentro de la lengua de llegada, la cual al cabo de un tiempo incorporó este término con interferencia dentro de ella, todo esto sin necesidad de que se realizara una traducción del nuevo término; en otros casos lo que se hizo fue adaptar la palabra a las reglas morfológicas, fonéticas y sintácticas que rigen el sistema lingüístico de la lengua de llegada. Algunos ejemplos de ellos son scanner/ escáner, photocopy/fotocopia, fax/fax.

Así Weinreich, como respaldo, afirma que «en la lengua, encontramos fenómenos de interferencia que al darse frecuentemente en el habla de los bilingües, se han convertido en hábitos y se han establecido» (Weinreich 37). Eso indica que en definitiva el uso constante y repetitivo de algún término puede llegar a forzar a una lengua a aceptarlo y tomarlo como propio, sin importar que en algún momento fuera un intruso dentro de la misma. Ahí es donde resulta evidente que la norma no siempre somete al uso.

Ahora que se tiene claro el concepto de interferencia, lo que encierra y lo que lo diferencia del préstamo lingüístico, es importante repasar también algunas teorías de traducción que se pueden aplicar a un texto en cuyo contenido esté presente la interferencia. Para efectos de este trabajo, es importante aclarar que, aunque se encuentren presentes varios tipos de interferencia en el contenido del corpus a analizar, se va delimitar este estudio al análisis de la interferencia lingüística por medio del uso de la terminología y el cambio en su carga semántica en la traducción.

Una de las teorías que se usa como guía en este trabajo, en lo que respecta al problema de la traducción planteado en esta monografía es «On Linguistic Aspects of Translation», por Roman Jakobson. En este estudio, el autor habla sobre el significado y significante de las palabras y las diferentes formas de interpretar un signo verbal.

Empieza citando a Bertrand Russell, que dice «no one can understand the Word “cheese” unless he has a nonlinguistic acquaintance with cheese» (Jakobson 3). Con esto, lo que se quiere ilustrar es que para entender lo que significa una palabra (significado) hay que tener un conocimiento real de lo que encierra este término y lo que describe, por lo tanto, si no es así, resultaría difícil proponer una traducción o interpretación de lo que esta palabra significa, de ahí la importancia de conocer más sobre las palabras con las que se trabaja en el proceso de traducción.

En este punto, es conveniente volver a hacer referencia a lo que Jakobson afirma en este trabajo, para así realizar un análisis desde otra de sus perspectivas: «An array of linguistic signs is needed to introduce an unfamiliar word» (Jakobson 15). Esta afirmación va de la mano con el objeto de estudio de esta investigación, puesto que se habla de la introducción de palabras no conocidas en determinada lengua; por lo tanto se podría afirmar que para poder incorporar un nuevo término en una lengua se necesita que la lengua receptora tenga al menos un conjunto de símbolos lingüísticos que tengan

suficiente valor semántico para transmitir dentro de ella la misma idea o definición del término que se está incorporando de la lengua de origen.

Según Jakobson, esto sucede de tres maneras al momento de interpretar un signo verbal, las cuales denomina como los tres tipos de traducción:

- a. *Traducción intralingüística o parafraseo*: es una interpretación de signos verbales que se vale de otros signos de la misma lengua.
- b. *Traducción interlingüística o traducción formal*: es la interpretación de signos verbales que se vale de otras lenguas.
- c. *Traducción intersemántica o transmutación*: es la interpretación de signos verbales que se vale de signos o de sistemas de signos no verbales (Jakobson 16).⁷

Estos tres niveles de traducción resultan apropiados también con el tema de la interferencia. Como podemos ver, la traducción no es solo pasar de un elemento lingüístico desde la lengua de origen a la lengua de llegada, sino que también puede ocurrir en otra escala. De igual forma, y de acuerdo a estos niveles, se puede producir la interferencia. Por ejemplo, si dentro del texto original se encuentra un término que no tiene equivalente en la lengua meta, el traductor puede valerse de la explicitación o de alguna otra forma gramatical existente en la lengua de llegada que contenga la suficiente carga semántica para expresar la misma idea. ¿Qué pasaría si por alguna razón, en lugar de ver esto como una opción, el traductor se vale únicamente de la idea de la traducción interlingüística o formal y al final, al no encontrar un equivalente, transfiere este término a la lengua meta? Esto, en efecto abriría las posibilidades para introducir la interferencia.

De la misma manera ocurriría con la traducción intersemiótica, debido a que por naturaleza es más compleja, puesto que toma signos no verbales para pasarlos a signos

⁷ Esta es una traducción hecha por la autora de este trabajo de graduación, realizada con el propósito de dejar claro los conceptos incluidos mediante su lectura en español.

verbales. ¿Qué pasaría entonces si el signo no verbal no existe en la lengua de llegada y, por lo tanto, no exista una palabra o término para describirla en la lengua terminal? Nuevamente, el traductor se ve en la necesidad de buscar algún otro signo verbal presente en la lengua meta o buscar otro fuera de la misma, y así llenar ese vacío lingüístico.

Esta idea nos lleva a las siguientes líneas de pensamiento planteadas por Jakobson: «All cognitive experience and its classification is conveyable in any existing language. Whenever there is a deficiency, terminology may be qualified and amplified by loan-translations, neologisms or semantic shifts, and finally, by circumlocutions» (Jakobson 17).

Queda clara entonces la posición de Jakobson ante este fenómeno lingüístico. Sin importar las deficiencias o los vacíos terminológicos o fraseológicos en una lengua, siempre se puede buscar una alternativa dentro de la lengua para llenar estos vacíos, ya sea con palabras que signifiquen lo mismo, palabras prestadas de otra lengua, explicitación, entre otros. Por lo tanto, me atrevo a decir que lo que plantea Jakobson apoya el uso de la interferencia lingüística a nivel terminológico mediante el uso de préstamos y calcos lingüísticos, para así lograr llenar esos vacíos terminológicos presentes en una lengua, cuando sea necesaria.

Para cerrar esta sección de ideas, se citan dos afirmaciones más que hace Jakobson en esta teoría: «No lack of gramatical device in the language translated into makes imposible a literal translation of the entire conceptual information contained in the original» (Jakobson 17). Y luego continua: «If some gramatical category is absent in a given language, its meaning may be translated into this language by lexical means» (Jakobson 17).

Lo que esto nos quiere decir, es que aunque no exista una forma gramatical similar en la lengua meta a la que se brinda en el texto original, no hay por qué pensar que no se puede llevar a cabo una traducción «literal» de la información conceptual. En otras

palabras, indica que siempre va a haber una forma de encontrar algún término o estructura verbal en la lengua meta que transmita el mismo concepto o idea presente en el original.

En la segunda afirmación, lo que señala es que aunque no exista un equivalente directo de cierto signo lingüístico similar o igual, semánticamente hablando, siempre se puede optar por hacer una traducción del término en la lengua meta, no necesariamente por medio de palabras, sino por ideas; lo cual refuerza la concepción de que si no se puede transmitir el mensaje utilizando equivalentes entre una lengua y otra, igual se pueden utilizar otras formas lingüísticas, siempre y cuando al usarlas se conserve el mensaje y se guarde fidelidad al original.

1.2 Norma y uso: introducción a sus principios básicos

Parte importante del presente estudio es tener claro los conceptos de norma y uso, con el fin de delimitarlos en su sentido más básico e intentar llegar a un punto medio entre ambos, el cual podría ser aplicable en la traducción de los textos científico-técnicos con el objetivo de elaborar una traducción balanceada entre lo que ya está establecido lingüísticamente y las muchas maneras en que se emplea el discurso comunicativo en su uso cotidiano y real de la lengua a nivel terminológico.

1.2.1. Norma versus uso

A continuación se explica en términos generales lo que es la norma y el uso, para luego poder hacer una comparación entre ellos, con esto lo que se busca es poder aplicar estos dos movimientos de manera equitativa en el trabajo de traducción en textos científico-técnicos y así crear una traducción que sea fiel al texto original, siguiendo las normas que rige la lengua meta, y a su vez ofrecer formas lingüísticas y terminología comunes, usadas por el público meta; la idea es que los lectores se encuentren no sólo con un producto de calidad lingüística que respeta la normativa, sino también que logre

que la audiencia sienta una familiaridad con el contenido terminológico presente en la traducción del texto científico técnico ofrecido por el traductor.

Para empezar con este tema, es preciso definir qué es la norma y el uso, para luego más adelante proceder con la comparación entre ambos conceptos. De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española en la definición cuatro, que pertenece al campo de la lingüística, se establece que una norma es el «conjunto de criterios lingüísticos que regulan el uso considerado correcto» (DRAE 4). Partiendo de este enunciado queda claro que estas son creadas para regular, homogenizar y delimitar el uso *correcto* de la lengua a la que rigen.

Una definición similar es la que plantea el lingüista Gideon Toury. En su ensayo «The Nature and Role of Norms in Translation», en el que explica que las normas son adquiridas por los individuos mediante su socialización y que por consiguiente implican que esa sociedad evalúe, sancione o acepte las conductas y tendencias dentro de su entorno (Toury 49); esta afirmación puesta en práctica en el campo de la lingüística se puede interpretar como un conjunto de decisiones preestablecidas de pasos a seguir, previamente aceptados, compartidos y aplicados por una comunidad lingüística, sobre el uso correcto de la lengua.

Tomando como referencia los estudios de Toury, se plantea la diferenciación entre norma, regla e idiosincrasia, ahí se plantea que la norma es el punto medio entre ambas (Toury 49-50). Una regla se define como un mandato de carácter objetivo que debe ser aplicada y aceptada a toda costa, en otras palabras es algo obligatorio e invariable; por otro lado una idiosincrasia es una tendencia más subjetiva adoptada por una sociedad en particular pero que debido a las variaciones dentro de las conductas de la sociedad pierden validez con el tiempo y desaparecen o se modifican (Toury 49-50). La norma es el factor común entre estos dos conceptos, entre más objetiva y aceptada sea una norma más grande es la posibilidad que se convierta en regla, por el contrario, ente más

subjetiva y menos aceptada sea una norma, más es la posibilidad que se vuelva una idiosincrasia.

Una norma, por lo tanto, es un conjunto de costumbres y pasos a seguir aceptadas y utilizadas por una sociedad o grupo lingüístico, las cuales se emplean para regir sus aplicaciones prácticas en su vida y labores diarias y que están sujetas al cambio o a su extinción con el paso del tiempo. En definitiva, la norma es el punto clave para cualquier intento de regularización de las actividades sociolingüísticas, del establecimiento y retención del orden social; por lo que afectan *directamente* la forma en que se da la comunicación tanto oral como escrita de los individuos dentro de dicha sociedad.

Existen varias normas de traducción relacionadas al estilo y cada una se rige de acuerdo al tipo de texto que se ha de traducir, por lo tanto, se subdividen por áreas, partiendo de lo que se explicó anteriormente, con respecto de las normas, se entiende que estas son cambiantes y que de las más fuertes surgen muchas otras más. En esta sección se repasaran los tres grandes grupos de normas de traducción más sobresalientes, aplicadas a lo largo de todo el proceso traductológico: las preliminares, las operacionales y las textuales- lingüísticas (Toury 52-55).

a. Normas preliminares: estas están conformadas por dos grandes grupos que siempre van de la mano, aquel que tiene que ver con el origen de las reglas u normas de traducción y el que está relacionado con el ejercicio de la traducción en sí.

a.1. Las reglas o normas de traducción tienen que ver con las fuerzas que rigen la elección de componentes lingüísticos en cada tipo de texto para que así, en su producto, sean importados mediante la traducción a una cultura o lenguaje en específico; es evidente entonces que, de acuerdo a cada subgrupo, las normas a aplicar serían diferentes, ya que cada tipo de texto tiene sus propias características de estilo que los definen como tal.

- a.2. La traducción formal, ocurre gracias a aquellas normas establecidas por la sociedad para tolerar el ejercicio de la traducción de textos de su propio idioma a otros o de textos escritos en otros idiomas al propio. Si una sociedad no aceptara la incorporación de textos provenientes de otras culturas diferentes a la propia la traducción no se podría llevar a cabo y por lo tanto no existiría o no tendría el valor que tiene en la actualidad (Toury 52-53).
- b. Normas operacionales: tal y como la palabra lo define, son aquellas normas que manejan las decisiones que se toman durante el proceso de traducción sea de manera directa o indirecta. Las normas operacionales rigen la distribución del material lingüístico del texto de origen hacia el texto meta, para mantener su relación dentro de la traducción. Dicho de otra forma estas normas gobiernan el contenido textual en la lengua meta que pretenden sustituir el contenido presente en la lengua de origen, así como su lugar dentro del texto y su segmentación textual (Toury 53).
- c. *Normas textuales- lingüísticas*: las normas textuales- lingüísticas pueden ser generales, aplicables a cualquier traducción; o específicas, aplicables a un tipo de texto en particular o un modo de traducción. Estas se usan con el fin de seleccionar el material a utilizar para crear el texto meta o reemplazar el material lingüístico y textual del original en el mismo (Toury 53).

Las normas preliminares tienen un orden lógico y cronológico por sobre las operacionales, es decir, a pesar de que estas fueron primeras que las segundas ambas están interrelacionadas y se puede decir que se aplican paralelamente, no sólo en el proceso de la traducción, sino también en su estudio; además las dos son predecesoras de la norma original. Las normas operacionales se toman como un modelo de traducción a seguir en el traspaso de un texto escrito de un idioma a otro; no obstante la

incorporación de esos modelos pre-existentes debe de manejarse con mucho cuidado y conciencia cultural (de la cultura meta) ya que depende de los equivalentes que se escojan, ya sean terminológicos o sintácticos, se corre el riesgo de crear una lengua *artificial* y que por lo tanto se vea impuesta en esa cultura, por el contrario si se elige a conciencia los modelos y lo que implica, el producto será una versión del original basado en el contenido del texto original.

Aclarado el concepto básico, de que es la norma, se va a proceder a definir que es el uso. De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española, el termino uso se define como el «empleo continuado y habitual de alguien o algo» (DRAE 5). Aplicado a este estudio, sería el empleo continuado y habitual de la lengua tanto escrita como oral.

El uso del lenguaje está ligado directamente con la lengua, por lo tanto es imposible separar el uno del otro, por esta razón, para poder conocer más del uso hay que conocer principios básicos de la lengua como tal, ya que de acuerdo al uso que se le da a la lengua se crean e incorporan nuevos términos y por lo tanto esta acción en una comunidad determinada puede variar constantemente; se le puede comparar con un proceso encíclico en donde no hay principio ni fin.

Los seres humanos somos seres sociales, y por lo tanto, todos los días nos exponemos a diferentes maneras de expresar ideas y conceptos; cada sociedad se subdivide en grupos y estos en más subgrupos ya sean por región geográfica, posición social, posición económica, por grupos demográficos, grupos profesionales, grupos familiares, etc. Cada uno de estos grupos tiene su propia forma de expresarse, la cual es comprendida por sus integrantes, si alguna de esas personas se incorpora a otro grupo, que no es al que pertenece, de inmediato percibiría una diferencia en la manera de hablar de esos otros individuos, y esto ocurre aunque todos los presentes hablen el mismo idioma.

Este hecho pasa muchas veces inadvertido, a pesar de ello, es de suma importancia en el impacto que tiene sobre la lengua; esta evolución de la lengua va de la mano con el desarrollo tecnológico y las ciencias involucradas en este proceso. Gracias a esto se incorporan nuevos términos a la lengua y por ende se da la adquisición de conceptos en un grupo o una sociedad determinada.

Pues bien, como se puede ver en ambas definiciones (norma y uso) está presente un factor común: los usuarios de la lengua, por así decirlo, la parte social de la lengua. Esto permite crear un razonamiento general pero concreto de lo que es norma y uso. Se podría decir que la norma es producto del uso que le dan los individuos a una lengua determinada; debido a que, con el pasar del tiempo y en la presencia del cambio lingüístico, el uso de la lengua y sus elementos más simples: los signos verbales y términos, son los que dictan las normas lingüísticas. Si por el contrario todo permaneciera igual, sin cambio alguno con lo que respecta al uso de la lengua en determinada sociedad, entonces no habría necesidad de establecer reglas o normas, puesto que todo se mantendría igual, ni tampoco valdría la pena hablar sobre el uso del lenguaje, puesto que no habría ningún cambio en él.

Al retomar las ideas expresadas en el párrafo anterior, se da a entender que la norma y el uso no son tan diferentes después de todo, puesto que uno le da lugar a otro y viceversa. La única salvedad del caso es que, en definitiva, el uso es más libre y cambiante que la norma, sin embargo la norma es algo que también está sujeto a cambios, todo depende de las variables terminológicas y de la frecuencia en el uso de ciertas formas lingüísticas dentro de la lengua que donde rigen.

La norma y el uso siempre van a ir de la mano dentro del campo de la lingüística y también van a ser fundamentales antes y durante el proceso de traducción y creación de textos y terminologías, de esta manera se deben tomar ambas en cuenta en todo momento y durante el manejo de los textos escritos y la divulgación de los mismos.

1.2.2 La interferencia lingüística desde el punto de vista de la norma y el uso

Tomando como punto de partida los conceptos de interferencia lingüística, norma y uso ya explicados, se plantea a continuación el punto de vista de ambos movimientos en relación con la interferencia lingüística.

Se entiende entonces como interferencia lingüística, a la incorporación de un elemento lingüístico que se toma de una lengua y se introduce a otra diferente, ya sea por ausencia de algún término con el mismo valor semántico dentro de la lengua meta o por falta de iniciativa por parte del que la incorpora, de buscar algún otro término o estructura gramatical con el que exprese el mismo contenido de la palabra o estructura en cuestión. Entonces, ¿cómo es que la norma y el uso ven a la interferencia lingüística?

Desde el punto de vista de la norma, la interferencia lingüística se ve, tal y como lo dice García Yebra, «como un acto innecesario» (García Yebra 353). Recordemos que la norma es todo lo que tenga relación con las reglas, establecidas previamente por la sociedad lingüística en donde ellas tienen validez, y por lo tanto se tienen que respetar. Por consiguiente, la norma ve a la interferencia lingüística como algo que no está bien, puesto que va en contra de lo que ya está establecido, la norma busca siempre preservar la lengua, siguiendo los tradicionalismos pautados, sin embargo no puede pasar por alto el peso semántico de este nuevo término y la influencia que éste tenga sobre los hablantes y sobre la lengua.

En este escenario, la norma tendría que estudiar el caso y medir que tanto se ha introducido y aceptado este nuevo término dentro del grupo lingüístico y, de acuerdo a los resultados de las observaciones contemplar algún posible cambio dentro de las mismas ya pre-establecidas o incluso, tomar este nuevo término y procesarlo de manera tal que cumpla en su totalidad o parcialmente con la norma para que entonces si pueda ser aceptado y dar el visto bueno para todos los demás usuarios de la lengua.

Por otra parte, desde la perspectiva del uso, la interferencia lingüística no se ve como algo tan grave; recordemos que el uso es más libre y que va ligado estrictamente con la forma en como los usuarios de la lengua se expresan tanto en la forma oral como en la escrita, y esto también va de la mano con el cambio lingüístico, retomemos las palabras clave que se habían señalado anteriormente, cuando se definió este concepto: innovación y adopción. Por lo tanto, en caso que se lleve a cabo algún estudio sobre un tema dentro del ámbito científico-técnico y se origine un concepto o procedimiento representado por un signo lingüístico, el cual no tiene equivalente alguno en la lengua de llegada, el usuario tendría que tomar una decisión; ya sea tomar ese término y adaptarlo a los estándares de su lengua (calco lingüístico) o simplemente tomarlo tal cual e incorporarlo dentro de su lengua sin cambiarle nada, importando no solo la carga sintáctica sino también la semántica (préstamo lingüístico). Una vez pasada esta etapa de la innovación, lo que pasaría luego, en el mejor de los casos, es que se adopte esta nueva forma lingüística, para que luego que se expanda e internalice entre la sociedad lingüística.

Al ver este ejemplo, de una situación hipotética, se puede deducir que el uso no ve a la interferencia lingüística como un problema, por el contrario es parte activa en él y tiene su función en la dinámica que tiene dentro de la lengua.

En conclusión, es acertado alegar que, a pesar de las diferencias entre norma y uso, cuando se trata de la interferencia lingüística, ambas pueden ser lo suficientemente flexibles o moldeables para que, de una u otra manera, den lugar a términos con interferencia dentro de la lengua, en gran medida, esto pasa porque al final de cuentas son los mismos hablantes los que tienen la última palabra sobre muchas de las áreas que rige la lingüística; con esta última idea lo que se quiere explicar es que a pesar de que existen movimientos normalizadores, los cuales son importantes para mantener una constante en la lengua, siempre se van a ver sujetas al uso lingüístico que le den los hablantes de la lengua.

1.2.3 La interferencia lingüística desde el punto de vista de la autora: definición de la interferencia lingüística con base a lo estudiado

Para concluir este tema de la interferencia lingüística, se va a proponer una definición de lo que se entiende de este concepto tomando todo lo explicado en los enunciados anteriores referente a este tema y todo lo que conlleva.

En forma de resumen, se habían presentado diferentes percepciones sobre la interferencia lingüística, unas positivas, otras negativas y otras neutras, así como los diferentes tipos de interferencia. Todas estas aportaron en gran medida a entender aún mejor lo que es y lo que representa dentro de la lengua, por lo que se llegó a la siguiente conclusión con respecto a este tema desde el punto de vista de la terminología.

Se entiende por interferencia lingüística, a la introducción de nuevas terminologías o estructuras gramaticales originarias de una lengua que se traspasa a otra, esto debido a una falta de equivalentes en la lengua terminal o porque del todo no existe tal concepto ni objeto en la misma, por lo que no hay ninguna estructura en la lengua de llegada que se pueda usar para expresar el concepto foráneo.

La interferencia lingüística se puede dar de diferentes formas, puede ser mediante la incorporación de calcos lingüísticos, hay que recordar que estos toman la estructura sintáctica del término o expresión de la lengua de origen y buscan palabras en la lengua meta que compartan un mismo valor estructural y de significado, por lo que de esta manera en realidad no es que se crea un nuevo término en la lengua de llegada sino que se exporta una nueva organización estructural que no existía en la lengua de llegada junto con un nuevo significado, por lo que su aporte es más de un valor semántico y no terminológico.

Con lo que concierne al préstamo lingüístico, este si aporta nueva terminología porque al no existir un término que tenga el mismo significado al concepto que se quiere introducir, lo que se hace es tomar este término, ya sea para transferirlo tal cual aparece

en la lengua original, o se adapta un poco a los estándares que rigen la formación de palabras en la lengua meta. Por lo tanto, se podría afirmar que la interferencia lingüística, en este caso lejos de representar vacíos lingüísticos o pérdida dentro del lenguaje, lo que hace es brindar una opción viable y útil para expresar conceptos que hasta ese momento eran desconocidos en la lengua de llegada, por esta razón lejos de empobrecer el idioma, lo que hace es enriquecerlo con nuevas terminologías y nuevos significados, es decir, en el valor semántico.

1.2.4 Comparación entre la aplicación de la teoría y la práctica de la traducción

Este tema en particular se desarrollará analizando tres enunciados hechos por el autor Valentín Gracia Yebra en su libro *Teoría y práctica de la traducción*. En términos generales, después de leer los libros de este autor, incluidos en la bibliografía de este trabajo, se puede entender a la traducción como un proceso que empieza con traducir emociones con gestos en un primer plano, y después con las palabras, o signos lingüísticos, los cuales finalmente darán paso a la traducción entre textos. Desde un punto de vista más técnico, Valentín cita a CH. R. Taber y Eugene A. Nida para presentar el concepto de traducción, la cual dice así:

«La traducción consiste en reproducir en la lengua receptora [llamada también la lengua terminal] el mensaje de la lengua fuente [o lengua original] por medio del equivalente más próximo y más natural, primero en lo que se refiere al sentido, y luego en lo que atañe al estilo» (García Yebra 29-30).

Pues bien, en este concepto de traducción hay dos ideas que quisiera resaltar, la primera que la transferencia del mensaje se hace por medio del *equivalente más próximo*, nótese que se hace una salvedad, no es que exista un equivalente que contenga exactamente la misma carga semántica que la que tiene el término o la frase en el texto original, sino que se busca el más próximo, el que logre transmitir una idea cercana a lo enunciado en la lengua fuente. La siguiente idea que quiero señalar es *y más natural*, lo que se nos indica con esta frase es que en la medida de lo posible se debe de realizar

una traducción que resulte natural para el público meta. En resumen, una buena traducción debe transmitir el mismo mensaje presente en el texto original mediante la elección de equivalentes cercanos en ambas lenguas y buscando siempre la naturalidad del contenido del escrito para el lector.

Por teoría se entiende que son el conjunto de estudios y lineamientos establecidos que proporcionan una guía al traductor, para que lleve a cabo una buena traducción, eso no quiere decir que el que no ha estudiado la teoría no puede traducir o que el que si lo hecho va a traducir mejor que el que no, sino que ciertamente, al tener un conocimiento previo de lo que enseñan las teorías, resulta de gran utilidad en la práctica de la traducción.

Con base a esto, el autor dice lo siguiente: «La teoría de la traducción no debería desvincularse nunca de la práctica; pero tampoco la práctica de los traductores debiera prescindir de la teoría» (García Yebra 57).

Más adelante explica:

«Por otra parte, se está igualmente de acuerdo en que la teoría no debe ser un estorbo para la adquisición del conocimiento práctico de las lenguas necesarias para el traductor y de la estrategia útil para la traducción. La teoría y la práctica deben ir siempre juntas y apoyándose mutuamente» (García Yebra 57).

Con estas palabras lo que se percibe es que lo ideal es que la teoría sea una base para el traductor, una guía para que pueda desempeñar su trabajo siguiendo los consejos que los lingüistas han propuesto hasta ahora por medio del estudio de la práctica de la traducción y de las características de los textos; sin embargo, esto no quiere decir que la teoría tenga que ser tomada como si fuera una norma o una exigencia, de lo contrario entorpecería la evolución y mejoramiento de esta labor comunicativa entre las diferentes lenguas.

Por lo tanto, resulta claro que lo que se busca es un equilibrio entre la práctica y la teoría, que ambas se trabajen en conjunto para así obtener como resultado un trabajo de

calidad que siga los estándares de la lengua de llegada, para que sea bien recibido por el público meta.

1.3 Textos científico-técnicos: conceptos básicos sobre los textos científico-técnicos y sus características

A continuación se van a presentar los diferentes aspectos sobre los textos científico-técnicos, así como sus características y los tipos de texto más comunes en esta área; para empezar con el tema, en este espacio se describen las características de los textos científico-técnicos.

1.3.1 Características de los textos científicos-técnicos

1.3.1.a ¿Qué es un texto científico-técnico?

Para definir mejor los textos científico-técnicos hay que saber la diferencia entre lo científico y lo técnico. Según el diccionario de la Real Academia Española La ciencia es un «Conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados y de los que se deducen principios y leyes generales» (DRAE 1). En efecto corresponde a la suma de conocimientos que se van acumulando a lo largo de la vida humana basados en la conceptualización y almacenamiento de información de una o varias percepciones de la realidad con base a observaciones objetivas del objeto de estudio. Por su parte, la técnica se describe en el diccionario de la Real Academia Española como un «Conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte» (DRAE 5). Por lo tanto, se infiere que se trata de la aplicación práctica de los conocimientos científicos; por lo tanto se puede definir que los textos científico-técnicos son escritos especializados en un campo científico en particular que explican y desarrollan procedimientos creados para llevar a cabo una actividad o un mecanismo específico.

Debido a sus orígenes, este tipo de textos se caracterizan por el uso de tecnicismos y su claridad, objetividad, neutralidad, coherencia y precisión en los temas tratados

(Santamaría y Pérez 4), esto quiere decir que pueden ser sujetos a verificación, si así se quisiera, por lo que suelen basarse en pruebas rigurosas y confiables; además, debido a que su campo de estudio abarca las grandes interrogantes de la vida humana a través del tiempo, estos escritos son de carácter universal y por lo tanto de interés general.

Los textos científico-técnicos tienen como objetivo informar, explicar y divulgar los avances realizados en el ámbito de estudio tanto en la parte científica como en su aplicación (Santamaría y Pérez 7); el orden jerárquico de la divulgación de esta información se establece de la siguiente manera: emisor, canal y receptor. El emisor suele ser el experto en la materia, la persona que se ha dedicado a estudiar un fenómeno en particular, esta persona plasma estos conocimientos ya sea en textos escritos, artículos, revistas, libros, memorias, conferencias, etc. de manera que estos se convierten en un canal o puente entre el emisor y el receptor, este último es aquel o aquellos a los que se les quiere transmitir el conocimiento; cabe destacar que hay tres tipos de emisor: algún otro experto, alguien que tiene algo de conocimiento (usualmente un estudiante de la materia en cuestión) o el público en general (Muñoz y Muñoz 2-3).

1.3.1.b Tipos de texto científico-técnico y características

Así como existen diversos campos de estudio científicos, también hay una gran variedad de textos científico-técnicos, cada uno con sus características especiales propias de una modalidad científica en particular y sus códigos formales. Estos textos son el canal mediante el cual se transmite el conocimiento, el canal puede ser de manera escrita u oral. En el grupo de los textos escritos encontramos documentos científicos, textos de divulgación, resúmenes, afiches, trabajos académicos, informes, memorias, entre otros y dentro del grupo del canal oral distinguimos las presentaciones orales, ponencias, conferencias, discursos científicos, etc. A continuación se proporciona una breve explicación de cada uno de ellos (Santamaría y Pérez 19-32).

- Artículos científicos: en un estudio realizado por la Universidad de las Américas Puebla llamado «Artículo científico», se describe a los mismos como un documento cuyo objetivo es difundir de manera clara y precisa, en una extensión regular, los resultados de una investigación realizada sobre un área determinada del conocimiento. Generalmente, presenta los antecedentes de un estudio, su justificación, la metodología empleada, los resultados obtenidos, los alcances del trabajo y sugerencias para investigaciones posteriores relacionadas con la problemática abordada (Universidad las Américas Puebla 1).

Por consiguiente, estos son textos escritos por especialistas en un área de la ciencia en particular para otros especialistas cuyo objetivo principal es el de informar de manera clara y exacta los resultados de una investigación, mediante una serie de pruebas e investigación.

- Textos de divulgación: En la página UNAM Centro de ciencias genómicas, la señora Irma Lozada Chávez explica este tipo de textos de la siguiente manera: «hace referencia a la comunicación entre *pares*, es decir, entre especialistas y colegas que expresan resultados y logros, proponen líneas de trabajo y buscan encuentros productivos entre múltiples disciplinas» (Lozada 4). Por lo que este tipo de textos tienen como público meta receptores que no son necesariamente especialistas. Son textos más que todo informativos que tienden a bajar el registro y el grado de tecnicidad para que sea comprendido por un público más general. Esto no indica de ninguna manera que no conserve su objetividad y precisión en los temas tratados.
- Resúmenes: El diccionario de la Real Academia Española dice en su definición que es una «exposición resumida en un asunto o materia» (DRAE 2). Dicho esto, se podría decir que en un texto científico-técnico un resumen es la divulgación de los conocimientos expresados de una manera clara, concisa y coherente, es un

texto informativo que plantea en términos generales el contenido de un trabajo de investigación, Según los lineamientos del ANSI (American National Standard Institute) y el ISO (International Standards), un resumen debe incluir los antecedentes teóricos, el propósito (objetivos y alcances), la metodología a utilizar, los resultados, las conclusiones y los resultados.

- Afiches: de acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española un afiche es una «lámina de papel que se exhibe» (DRAE 1). Un afiche científico-técnico es aquel que contiene información de relevancia científica escrita de una manera directa, breve y organizada por orden de importancia; por ser un documento breve las ideas se tienen que sintetizar y el objetivo del mismo es llamar la atención de quien la lee por motivos diversos, ya sea informar, explicar o crear interés en el receptor.

- Trabajos académicos: en una ficha de la Universidad de Alicante se dice que:

«Un trabajo académico es el resultado de una investigación; por ello, demuestra la capacidad de investigar, reflexionar en profundidad sobre un tema, estructurarlo, presentarlo y demostrar interés por la materia de estudio. Debe redactarse aplicando unas normas» (Universidad de Alicante 1).

Estos pueden ser aquellos trabajos de investigación desarrollados por estudiantes universitarios para un público letrado, que busca informarse acerca del tema descrito, ya sea porque no lo conoce o porque siente interés al respecto y quieren saber otros puntos de vista; algunos ejemplos de investigaciones son las tesis, tesinas y monografías; estos siguen un formato en particular: introducción (presentación del tema y plan de trabajo), el desarrollo (presentación del tema y de los puntos de vista), conclusión (resultados obtenidos después de la investigación, comprobación o rechazo de las hipótesis planteadas) y fuentes de consulta (bibliografía).

- Informes: En el diccionario de la DRAE, se dice que un informe es «descripción, oral o escrita, de las características y circunstancias de un suceso o asunto»

(DRAE 1), por lo que se puede decir que es un texto expositivo y argumentativo en donde se describen las singularidades y eventualidades de una situación o un asunto cuyo fin es el de informar acerca de los resultados de la investigación de un suceso específico. Su propósito general es el de dar a conocer los detalles de lo ocurrido generalmente para que el lector tome una acción al respecto, aunque también puede buscar persuadir, o incluso proponer recomendaciones o sugerencias.

- Memorias: con respecto a esta definición, me permito incluir dos descripciones brindadas por el DRAE; «exposición de hechos, datos o motivos referentes a determinado asunto» (DRAE 4) y el otro es el «estudio, o disertación escrita, sobre alguna materia» (DRAE 5). Tomando estas definiciones como referencia se entiende que las memorias son el almacenamiento temporal o a largo plazo de información de trabajo. Suelen crearse paralelamente con la elaboración de un trabajo de investigación donde se incluye la información nueva, términos desconocidos o pocos familiares, comentarios, notas, etc.

- Presentaciones orales: La señora Ana María Martínez en su obra «Guía para la preparación de presentaciones orales» las define como:

«La presentación oral es la forma de comunicación que suele emplearse para los diversos eventos que se desarrollan en un congreso, por ejemplo una conferencia o una mesa redonda. Es muy importante que estas presentaciones se acompañen con material visual (diapositivas fotográficas, transparencias, diapositivas digitales)» (Martínez 1).

Por lo tanto se considera una presentación pública en donde se exponen los resultados de un trabajo de investigación y se explica el paso a paso de los métodos empleados para llegar a esos resultados.

- Ponencias: En un estudio de la universidad Javeriana de Cali, explica ponencia de la siguiente manera:

«Una ponencia es un texto que se utiliza básicamente para ser expuesto por su autor y ser escuchado, en lugar de leído, por el destinatario final. Se utiliza en su mayoría para presentarse en algún evento científico, seminario congreso, simposio etc. Suelen ser trabajos breves, que se destinan a la discusión colectiva» (Centro de escritura Javeriano 1).

En resumen es la comunicación o exposición pública de un tema.

- Conferencias y discursos científicos: En el DRAE se dice que es una «reunión de representantes de Gobiernos o Estados, de comunidades eclesíásticas y de agrupaciones de otra índole, para tratar asuntos de su competencia» (DRAE 3). Desde esta perspectiva se puede concluir que son presentaciones orales con respecto a un tema con un propósito informativo o persuasivo, tienen como base un documento escrito sin embargo no se limita sólo a la exposición de parte del orador sino también da espacio a un dialogo entre este y los receptores mediante una sesión de preguntas, usualmente al final de la presentación.

1.3.1.c Tipo de discurso en los textos científico-técnicos

El tipo de discurso utilizado en los textos científico-técnico es aquel que se caracteriza por emplear una lengua especializada particular con el fin de comunicar los contenidos científicos puestos en práctica en un campo de estudio particular (Poblete 4).

El discurso científico-técnico, es caracterizado por su léxico (los tecnicismos y uso de un vocabulario culto y especializado), sintaxis (el tipo de estructuras gramaticales presentes en el documento escrito) y la configuración textual completa (la organización y distribución general del cuerpo del texto escrito).

Todos estos componentes trabajan juntos en una función comunicativa utilizando como guía un esquema organizativo de los contenidos de la investigación, el cual es redactado con una modalidad discursiva técnica, objetiva y directa según dictaminan las normas ya establecidas.

En documentos como estos, se emplean tres grandes tipos de discurso, los cuales se explican en el trabajo de la Universidad Austral de Chile titulado «La cohesión de los

marcadores discursivos en distintos tipos de discurso» por María Teresa Poblete B explicados a continuación:

- a. Descriptivo: muchos estudiosos afirman que este discurso es una extensión del discurso expositivo, sin embargo según otros conocedores este se origina de la intención del autor de describir en el texto algún objeto o fenómeno utilizando técnicas de comparación, de contraste, uso de adjetivos, entre otros (Poblete 11).
- b. Expositivo: este es un discurso que se rige bajo la estructura de un tema en particular, su objetivo es explicar el tema de estudio de manera que el que recibe el mensaje depende del emisor para poder entender el contenido del mensaje, por lo tanto este discurso presenta las siguientes formas estructurales básicas como la definición, la descripción, la caracterización y la narración (Poblete 9).
- c. Argumentativo: El discurso argumentativo consiste en una secuencia de razones a favor o en contra de una posición. Schales y Comley (1989), cit. por Solé (1996), señalan que la argumentación y la persuasión se dan juntas en el habla real y en textos escritos en diferentes situaciones. Por lo tanto, el discurso argumentativo puro no existe para ellos (Poblete 10).

1.3.1.d Aspectos estilísticos, estructurales y lingüísticos de los textos científicos-técnicos

Los textos científico-técnicos se rigen según normas estilísticas propias de este tipo de documentos, donde se presenta una variedad discursiva: exposición, argumentación y descripción, con el propósito de exponer un tema específico el cual, por lo general es un aporte al conocimiento previo y su estructura depende en su totalidad del método científico adoptado por el especialista. El estilo adoptado por este tipo de documentos se caracteriza por emplear estructuras textuales que facilitan el análisis y la síntesis de la información.

Dentro de los aspectos lingüísticos cabe señalar que se hace uso de un lenguaje preciso y riguroso, esto permite que el contenido de la investigación sea claro para así evitar cualquier tipo de ambigüedad o mal entendido; además presenta una estructura lógica del contenido en sí delimitando y exponiendo los objetivos de la investigación dentro del contenido del texto (Corpas y otros 3-4).

Los textos científico-técnicos contienen varios niveles de estructuración en su corpus, los más sobresalientes son los descritos a continuación:

- a. Nivel morfológico: tiene que ver con la flexión, derivación y composición de las palabras empleadas en el texto escrito, en este caso en particular sobresale el uso de adjetivos especificativos; los adjetivos son indispensables para este tipo de documentos ya que mediante su aplicación se logra describir los procesos, teorías y fenómenos expuestos en el estudio. Los adjetivos de preferencia son los específicos o definidos ya que el uso de alguno abstracto, por ejemplo, perjudicaría a la buena comprensión de alguno de los objetos de investigación.

También se incorpora el uso del plural para así evitar redactar de manera personal, ya que esto le restaría objetividad al documento, junto con los adjetivos se usan artículos de generalización con el mismo fin. Siguiendo la misma línea, cuando se redacta un texto de esta naturaleza se espera que se use el modo indicativo utilizando el presente atemporal así como hablar usando la primera persona plural conocido también como el plural de modestia. Esto hace que los textos científico-técnicos mantengan esa característica de imparcialidad y de objetividad que los define (Corpas y otros 9-15).

- b. Nivel sintáctico: esto tiene que ver con la manera en que se estructura gramaticalmente el texto. Se incorporan construcciones claras y bien ordenadas de los temas de investigación, esto se facilita usando oraciones simples con subordinadas, tales como las condicionales y las casuales. Por consiguiente se usan también las oraciones de indeterminación del agente, esto quiere decir, que

son las que tienen como propósito que el interés recaiga sobre los avances científicos descritos y no sobre el agente que los está exponiendo.

Otras estructuras presentes son la de la pasiva refleja, la pasiva pura, la segunda pasiva y la impersonal con se; del mismo modo se aplican tres complementos: el complemento del nombre, el complemento circunstancial y el complemento de preposiciones adjetivas y adverbiales, también con el fin de aclarar cualquier duda se emplean los incisos, las explicaciones aclaratorias y los ejemplos (Corpas et al 9-15).

- c. Nivel léxico-semántico: este está relacionado al estudio del significado de los signos lingüísticos y de sus combinaciones. En esta clase de textos es común encontrar denotaciones y tecnicismos, algunos tecnicismos son xenismos (extranjerismos que conservan su grafía original), préstamos (se refiere a una palabra o morfema de un idioma que fue tomada o prestada con poca o ninguna adaptación de otro idioma, por la influencia cultural de los hablantes de dicho idioma), neologismos (una palabra nueva que aparece en una lengua, o la inclusión de un significado nuevo en una palabra ya existente o en una palabra procedente de otra lengua.) y cultismos (palabra procedente de una lengua clásica que no ha sufrido alteraciones fonéticas en su paso a una lengua moderna). También se introducen términos que tiene un solo significado (Corpas y otros 6-9).

1.4 Terminología presente en textos científico-técnico: aspectos a tomar en cuenta para elegir el mejor equivalente posible en la traducción.

Una de las características más representativas en los textos científico-técnicos es el uso de terminologías específicas. Cada uno de los campos de la ciencia y la técnica maneja su propia terminología lo cual hace que se diferencien los unos de los otros y sus aportes son manejados por los profesionales en cada campo en específico (Corpas y otros 13). Por ende, el traductor de este tipo de textos debe conocer cada uno de estos

términos y por su puesto conocer sus respectivos equivalentes en el idioma a traducir, esto se alcanza mediante la consulta a textos paralelos, diccionarios especializados, glosarios técnicos, consultas con profesionales en la especialidad, entre otros.

Esta tarea de buscar y aplicar los equivalentes de los términos en el texto traducido no es nada fácil, muchas veces no existe un equivalente de cierto término en la lengua a traducir (Santillán 2), es ahí donde el traductor se ve envuelto en un problema traductológico y se ve en la obligación de proponer un equivalente apropiado de ese término en particular que cumpla con las características sintácticas y conceptuales propias del campo de estudio y que además resulte lógico, comprensible y apropiado para aquellos que se instruyen con este tipo de textos.

Cabe puntualizar una serie de conceptos que podrían orientar al traductor en la toma de decisiones con lo que respecta a la elección de equivalentes de los términos científicos y técnicos presentes en los trabajos de investigación, los cuales, por ser tan nuevos, aún no tienen un equivalente *oficial* en la lengua de llegada. Por tanto, al momento de empezar a traducir un texto científico-técnico es recomendable que el traductor conozca los conceptos básicos presentes en él, para que le ayuden a tomar la mejor decisión en lo que respecta a la creación e incorporación de equivalentes en el texto meta. Así bien lo respalda la siguiente frase tomada del libro *La traducción científica y técnica* «Aquí también, el contexto determinará el término que se ha de emplear» (Sevilla Muñoz 39).

1.4.1 Realidad terminológica en los textos científico-técnicos en español

Con lo que respecta a este tema en particular el autor Valentín García Yebra en su libro *Documentación, terminología y traducción* hace referencia a esta tendencia: «Hoy la traducción implícita o explícita se hace sobre todo del inglés. Y por eso, en la actualidad, más que galicismos, se introducen en español anglicismos» (García Yebra 26). Esto incluye también a los textos científico- técnicos.

El uso de terminología en inglés dentro de los textos científico-técnico es una realidad que ha hecho que muchas de estas palabras sean incorporadas en la producción de estos tipos de texto en el idioma español, por lo tanto es muy común encontrar en la actualidad textos especializados escritos en español pero con terminología en inglés o algún modo de adaptación del mismo (prestamos, anglicismos, etc.). Pero su influencia no se limita a ciertos términos, también se da la tendencia de copiar las estructuras gramaticales y estilísticas del idioma inglés en los escritos en español, tal y como se ha venido planteando en este estudio.

En la ponencia para la III Acta Internacional de la Lengua Española titulada «La terminología científica en español: análisis de la situación y proyectos de actuación futura» escrita por Juan Antonio Vera Torres hay una frase que describe lo descrito en este apartado, «Cada vez es más frecuente el caso de investigadores de países de habla hispana que han realizado todas sus publicaciones científicas en inglés, hasta el punto de no haber publicado ningún trabajo en su lengua materna» (Vera Torres 3).

Esta es una realidad que no se puede pasar por alto de ninguna manera, por el contrario, es una práctica a la que se le tiene que seguir el paso para así poder estar más familiarizados con las tendencia terminológicas que se encuentran en los textos científico-técnicos escritos por los hispanohablantes y al mismo tiempo se podría observar que tanta influencia tienen los términos empleados entre el público meta de los mismos. Más adelante, en el mismo estudio en el cual se hizo referencia, dice que los expertos hispanohablantes sólo realizan trabajos pequeños o notas para compartir de menor impacto entre sus colegas en su lengua materna (Vera Torres 3).

Queda claro entonces, que el idioma principal que se usa actualmente con más frecuencia en la elaboración y publicación de los textos científico-técnicos es el inglés y que precisamente por esta práctica, cada vez es más común ver que los profesionales que publican sus estudios en su lengua materna transfieren la terminología inglesa en el

español escrito de manera adrede y consiente, sin intentar siquiera buscar su equivalente en su idioma natal (Vera Torres 4) y esto, claro está, es una de las razones principales por lo que ocurre la interferencia lingüística a nivel terminológico y cambio semántico.

1.4.2 Uso y expansión de las terminologías técnica-científicas en inglés

A lo largo de las últimas décadas, el desarrollo de las ciencias y sus investigaciones han ido en aumento de forma considerable y con ello la creación de nuevas terminologías, dichos avances se han publicado casi exclusivamente en inglés, tanto dentro de países anglosajones como fuera de ellos, es por esto que todas las personas interesadas por estos temas, principalmente los científicos, tienen que estar en constante actualización de lo que hay de nuevo en esta área (Vera Torres 1). Por consiguiente, en la actualidad no se pone en duda que el inglés es el idioma por excelencia en cuanto a la comunicación entre ciencias se refiere, aún más en las disciplinas que estudian nuevas tecnologías.

Por esta razón, muchos científicos experimentales optan por escribir sus conocimientos en inglés, aunque ese no sea su lengua materna, ya que es más común que sean estudiados o evaluados por otros colegas si están escritos en inglés, así mismo al hacerlo de esta forma se aseguran que su divulgación sea eficaz entre el gremio científico y el público en general (vera Torres 1).

Debido a la creciente popularidad del uso del idioma inglés en la elaboración de los textos científico-técnicos, todos los textos de la misma rama de la ciencia escritos en otros idiomas se ven expuestos directamente en su terminología y muchas veces se ven en la necesidad de tomarla e incorporarla en sus propios estudios, en ocasiones porque no existe un equivalente en su lengua natal y esto es indicador de una «carencia en la terminología científica y tecnológica» (Vera Torres 2) en el idioma español. Debido a esta realidad, es que se da el fenómeno de la expansión y uso de terminologías en inglés en textos científico-técnicos escritos en español, la cual debe ser tomada en cuenta en el

gremio de los traductores, para que se logre un mejor manejo de los términos dentro de sus trabajos.

1.4.3 Terminología versus equivalencia

En vista que se habló del tema de la terminología presente en textos científico-técnicos su uso y expansión, es importante también hacer un cotejo entre la terminología y la equivalencia, con el fin de obtener un mejor entendimiento de ambas, a continuación se amplía la información pertinente con respecto a este tema.

1.4.3.a Definición de terminología

Desde una perspectiva muy general se puede definir terminología como una disciplina científica cuyo objeto de estudio es la de recopilar términos especializados presentes en las ciencias y en las técnicas escritas los cuales se pueden ver materializados en la producción de vocabularios y glosarios (Santamaría 1).

Hay que recordar que los términos son signos lingüísticos que se usan en un idioma en particular, los cuales son parte fundamental de lo que compone el léxico en la gramática de una lengua, por lo tanto son unidades léxicas que forman parte de la manera de expresión de los hablantes y por lo tanto de su competencia léxica.

Un término puede pertenecer a un grupo de términos generales, que son usados y comprendidos por todos los hablantes en general; y los especializados, que son los que tienen un uso más restringido, en otras palabras, son los términos que son incluidos y conocidos por un grupo específico de hablantes dentro del área científica y técnica o de cualquier otra especialidad. En este estudio se va a tratar este último grupo.

El estudio de la terminología, para permitir la comunicación entre los especialistas de manera clara y efectiva, es una disciplina que ha cobrado más importancia entre los lingüistas a partir de mediados del siglo XX debido al desarrollo de la ciencia y la técnica (Santamaría 2), esto se da a pesar de que siempre ha existido la innovación y el desarrollo de diversos estudios, por lo que la creación de nuevas tecnologías y su

aplicación en los textos siempre ha sido un motivo de estudio importante dentro de la comunicación especializada.

En un principio los lingüistas centraban su atención en el análisis de los textos desde el punto de vista más formal y sistemático, el cual implicaba la observación de los niveles textuales y las normas gramaticales que rigen los textos; no es sino hasta finales de la década de 1960 cuando se dio un cambio de orden y se empezó a estudiar los textos desde un punto de vista funcional, teniendo como principio básico que los textos se usan como instrumentos para lograr la comunicación, por lo tanto se estudia el texto como tal y no tanto por sus unidades morfológicas, la oración (Santamaría 2).

Según el estudio realizado por Tebé en el 2003, la terminología se puede organizar desde un punto de vista cronológico, indica que la misma se distribuye en cuatro periodos *fundamentales* descritos a continuación, estos se aplican por igual en cada una de las disciplinas científicas.

- a. Orígenes: comprende de 1930 a 1960, es cuando inician los primeros trabajos terminológicos en donde se empieza a delimitar el carácter sistemático de los términos (Santamaría 2).
- b. Estructuración: comprende de 1960 a 1975, en este periodo se desarrollan los sistemas informáticos y técnicos los cuales se usan para documentar los términos, como los bancos de datos, los cuales son usados por las organizaciones internacionales de la terminología (Santamaría 2).
- c. Eclosión: comprende de 1975 a 1985, en este periodo empiezan a difundirse diversos proyectos de planificación lingüística que incluye la terminología, señalando la modernización de la lengua y por lo tanto de la sociedad que la utiliza (Santamaría 2).
- d. Ampliación: desde 1985 hasta la fecha se han hecho muchos avances en el campo de la informática, lo cual ha facilitado la tarea del tratamiento de los datos,

esto ha provocado un cambio en la forma en cómo se desarrollan los trabajos terminológicos; por lo tanto las personas que se dedican a esto (terminólogos) tienen acceso a varios instrumentos de esta índole, los cuales son herramientas tecnológicas de fácil manejo y muy sencillas, las cuales se han adaptado a las necesidades de cada usuario. Por si fuera poco, gracias a estas también se puede tener acceso fácil a la terminología mediante las redes internacionales, las mismas son un buen ejemplo de la consolidación de la cooperación internacional que se da entre organismos y países, con relación al área terminológica (Santamaría 2-3).

Tomando en cuenta la evolución de la terminología, se evidencia que es una disciplina que se encuentra en desarrollo constante, y por lo tanto aún no se puede dar una definición en concreto de ella, sin embargo si se puede clasificar la terminología como disciplina mediante tres puntos de vista descritos a continuación:

La primera es defendida por Hoffman, el cual dice que la terminología es una «disciplina autónoma y autosuficiente, dotada de sus propios fundamentos, aunque conectada históricamente a otras disciplinas» (Santamaría 3).

El segundo punto de vista es expresado por Rondeau, quien afirma que «la terminología no es una disciplina autónoma, sino parte de otra disciplina, que para algunos es la lingüística, para otros la filosofía y para otros las especialidades científico-técnicas» (Santamaría 3).

La última propuesta por Cabré dice que «la terminología es una materia de carácter interdisciplinar, que ha configurado su propia especificidad seleccionando elementos de las materias de las que es deudora y construyendo su propio ámbito científico» (Santamaría 3).

Si se lee con atención estas tres posiciones, se puede extraer el factor común entre todas en conjunto, el cual es que la terminología no es autónoma, sino que depende de

las otras ciencias y del entorno para seguir creciendo. Es así como se podría entender como terminología a la materia interdisciplinar, no autónoma, que mantiene relación histórica con otras disciplinas y por lo tanto es capaz de seleccionar lo que necesita de cada una de ellas para formar su propio campo de estudio.

Ciertamente, se podrían dedicar más líneas con respecto a la terminología. No obstante, el objetivo de esta explicación es esclarecer los fundamentos básicos de lo que encierra este campo de estudio para que el traductor conozca las bases de este concepto y así tener más claro sobre qué debe basar sus decisiones de traducción cuando se trata de buscar un término equivalente en el idioma de la lengua meta.

1.4.3.b Definición de equivalencia

A inicios de la década de 1960 empezó un gran movimiento del estudio de la lingüística, como resultado, el análisis sobre la definición de equivalencia también iniciaron en este periodo de la historia. En este primer periodo, como todo era tan nuevo, lo que se proponía era bastante ambiguo, sin embargo, con forme se iban recopilando más datos y adquiriendo más información todo fue mejorando, ya para los años 1980 la atención de este estudio fue más homogéneo (Ponce 1). La idea general de equivalencia tiene como base buscar la sustitución de mensajes completos y no de unidades aisladas, palabra por palabra, por tanto la idea de hacer traducciones literales queda casi al margen de la práctica de la traducción efectiva.

La necesidad de definir qué es la equivalencia, surgió paralelamente a la práctica de la traducción, ya que desde que se toma la decisión de pasar el contenido sintáctico, estilístico y terminológico de un texto a otro en una cultura diferente a la de origen, (Ponce 1), esto da como resultado que surja la interrogante de qué palabra o conjunto de palabras pueden reproducir el mismo mensaje presente en el original y que traslade su mismo valor semántico a la realidad comunicativa en la lengua meta. A pesar de que la práctica de la traducción tiene tiempo de existir, la definición de equivalencia aún está en

proceso de establecerse; pese a ello, hay varios autores que se han encargado de estudiar lo que implica este término y han propuesto varias maneras de explicar qué es e incluso han clasificado la equivalencia por tipos. A continuación se incluirán las concepciones más destacadas retomadas del estudio de la Facultad de traducción e interpretación de la Universidad Pablo de Olavide titulado «Diferentes aproximaciones al concepto de equivalencia en traducción y su aplicación en la práctica profesional» escrita por la señora Nuria Ponce Márquez, acerca de la equivalencia, según los siguientes autores:

- a. Roman Jakobson: este lingüista analiza la equivalencia desde la perspectiva de la lingüística e indica que la equivalencia absoluta no existe, a pesar de esto afirma que cualquier mensaje expresado en un idioma determinado puede expresarse en cualquier otro, si se toman en cuenta las características particulares del idioma en cada cultura. Por lo que no se trata de sustituir palabras sino un todo (Ponce Márquez 1-2).
- b. Eugene Nida: este autor hizo un gran aporte al estudio de la equivalencia como tal, lo que plantea es que para lograr la equivalencia entre el texto de origen y el texto traducido, el traductor debe ser lo más fiel posible al original, indica que para lograrlo primero se debe respetar el contenido del texto y luego el estilo del mismo. Por lo tanto describe dos tipos de equivalencia:
 - b.1. Equivalencia formal: es la que se apega totalmente al texto original; dicho de otra manera, es la que origina una traducción literal.
 - b.2. Equivalencia dinámica: es la que se centraliza más en el lector y en la cultura meta, de esta manera el lector percibe la traducción no como un texto forzado, sino como uno natural (Ponce Márquez 2-3).
- c. Pol Popovic Karic: este autor, en su intento de definir la equivalencia, delimita cuatro tipos fundamentales de equivalencia en el siguiente orden:

- c.1. Lingüística: es la que se da a nivel de unidad lingüística (palabra por palabra).
- c.2. Paradigmática: es la que se da a partir de los elementos gramaticales que gobiernan ambas lenguas.
- c.3. Estilística: es la que se presenta a nivel de significado y expresividad.
- c.4. Textual: tal y como la palabra lo indica, es la equivalencia que se da a nivel del texto como unidad de contenido (Ponce Márquez 7).
- d. W. Koller: este autor plantea cinco tipos de equivalencia:
 - d.1. Equivalencia denotativa: esta es la que busca correspondencias a nivel léxico del idioma.
 - d.2. Connotativa: es la que busca la equivalencia en las connotaciones que aparecen en el texto.
 - d.3. Equivalencia en la normativa textual: es la que busca mantener las normativas lingüísticas y textuales presentes en los diferentes tipos de texto como el ensayo, la carta, el reporte, etc.
 - d.4. Equivalente pragmático: busca que los lectores del texto traducido reciban el mismo efecto que causó el texto original sobre sus propios lectores.
 - d.5. Equivalente formal: es la que busca respetar las propiedades estéticas y estilísticas del texto original en el texto traducido (Ponce 7).

Para cerrar esta lista de autores que plantean sus propias definiciones de la equivalencia, voy a hacer referencia a la siguiente definición original de Reiss y Vermeer:

«Así, la equivalencia expresa la relación entre un texto final y un texto de partida que pueden cumplir de igual modo la misma función comunicativa en sus respectivas culturas» (Ponce 10).

El conjunto de todas las definiciones sobre la equivalencia, indica la noción global de que la equivalencia se presenta como la transmisión del significado textual y semántico de

una forma de expresión en la lengua original mediante una palabra o frase en la lengua meta, manteniéndose fiel al contenido semántico del original y a su vez conservando la naturalidad para la audiencia meta.

1.4.3.c Equivalencia formal versus equivalencia dinámica

Como se planteó con anterioridad, existen varios tipos de interferencia que pueden ser utilizadas en la realización de una traducción, la decisión de cuál de ellas usar tiene mucho que ver con la intensión que tenga el traductor al momento de realizar su trabajo, así como por el tipo de público meta para el cual esté llevando a cabo la traducción, sin embargo en este apartado se ampliará un poco más el tema de la equivalencia dinámica y la equivalencia formal. En el trabajo citado anteriormente llamado «Diferentes aproximaciones al concepto de equivalencia en traducción y su aplicación en su práctica profesional» se habla sobre estos dos tipos de equivalencia. Empezaré con la definición propuesta por Nida, presente en este estudio sobre la equivalencia formal:

«La traducción por equivalencia formal se orienta principalmente a conservar la forma lingüística que tiene el original en la lengua de salida, tratando de imitarla en la sucesión de las palabras, en la sintaxis y, en la medida de lo posible, en la sonoridad y la fonología de la lengua de llegada. En definitiva, nos encontraríamos ante una traducción literal» (Ponce Márquez 2).

Tal y como la oración final del concepto afirma, el tipo de equivalencia formal es aquella que se conoce como la que se usa cuando se hace una traducción literal. Este tipo de traducciones ya casi no se ven, puesto que en la actualidad se orientan mucho más en lograr naturalidad en el texto traducido y al mismo tiempo transmitir el mismo mensaje que se expresa en el original lo más que se pueda. Este tipo de equivalencia solía usarse con más frecuencia en los inicios de la práctica de la traducción, cuando lo que se buscaba era apegarse lo más posible al texto original, dejando en segundo plano el público meta.

A continuación la definición de equivalencia dinámica según Nida:

«La equivalencia dinámica o de efecto consiste en la adaptación del texto al nuevo lector de forma que éste conciba la traducción como un texto natural, no forzado, dentro de su comunidad lingüística, para lo que el traductor deberá superar distancias lingüísticas y culturales» (Ponce 3).

Como se puede observar, la equivalencia dinámica es opuesta a la formal, esta no se preocupa tanto en seguir la misma estructura presente en el texto original, sino lo que busca es romper, en la medida de lo posible, con las barreras culturales y sintácticas que caracterizan la lengua de origen para lograr una traducción que resulte natural a sus lectores en la lengua terminal y, como se mencionaba antes, que transmita el mismo contenido semántico siendo fiel a lo que se expresa en el original.

Al contrastar ambos tipos de equivalencias, queda claro que en una traducción de textos científico-técnicos el traductor se puede valer de ambas, por lo que debe tener presente la diferencia entre una y otra para así saber cuándo y en qué parte del texto deben ser aplicadas y así producir un trabajo que cumpla con el principio básico de la traducción: transmitir el mismo mensaje presente en el original de la mejor manera posible para el público meta.

Es por esta misma razón que el traductor debe estar muy seguro de qué tipo de traducción es la que quiere presentar a los lectores del texto traducido; dependiendo del tipo de texto que se traduce el profesional puede inclinarse más por un tipo de equivalencia que otra, pero al final esa decisión depende también del objetivo que el autor del texto original tiene para el contenido semántico de la terminología que incluye en su escrito; por lo tanto, el traductor está en el deber de reconocer esta intención y percibirla, para que de esa manera llegue a una conclusión y tenga la seguridad de elegir el mejor tipo de equivalencia que se vaya a usar en las diferentes secciones presentes en el texto que se traduce.

1.4.3.d La aplicación de la ciencia empírica en la formación de conceptos

El diccionario de Psicología Científica y Filosófica indica que la ciencia empírica es aquella que estudia las ciencias naturales y las ciencias humanas. Esta tiene que ver con el conjunto de conocimientos que se van pasando de generación en generación de manera instintiva y espontánea por los individuos de una sociedad, por tanto es una ciencia que está en constante evolución y no se rige por ninguna técnica o ley, aun así la ciencia empírica resulta en un conocimiento concreto que surge por necesidades en la vida de los seres humanos (DPCF 1).

Como consecuencia, cabe decir que la ciencia empírica difiere de la formal, en el sentido que está segunda si se rige por las leyes, por lo cual si puede ser comprobable; a pesar de esto las ciencias empíricas son el origen de los muchos nuevos términos creados y utilizados en los textos científico-técnicos. Como se mencionaba al principio, la ciencia empírica es la que estudia las ciencias naturales y humanas, las mismas surgen por las muchas interrogantes que se han venido preguntando las personas desde el principio de los tiempos, por tanto las ciencias exactas que hoy se conocen son producto de las ciencias empíricas; dicho de otra manera, gracias a la curiosidad que caracteriza al ser humano, inicia un proceso de búsqueda de respuestas basadas en la experiencia y la observación de ciertos fenómenos, se parte primero entonces con la recopilación de información que se ha ido transmitiendo con el paso del tiempo (ciencia empírica) para luego ser sometidas a pruebas e investigaciones y determinar si son ciertas o no (ciencias formales), durante todo este proceso las personas se ven en la necesidad de crear términos que expliquen cada uno de los fenómenos descritos y es ahí donde se puede afirmar que gracias a las ciencias empíricas se desarrollan teorías científicas para explicar los fenómenos naturales y por lo tanto se produce la necesidad de crear nuevos términos, estos se producen por la creación de sistemas de conceptos especiales dentro de cada uno de los dominios de la ciencia, con el fin que den una noción de precisión y

confiabilidad de las teorías expuestas, estos reciben también el nombre de términos teóricos.

Muchas veces estos términos guardan conceptos muy abstractos debido a la complejidad de los campos de estudio, por lo tanto pierden sentido en el uso de los términos concretos usados en la vida diaria, por ese motivo se debe tratar de conservar ciertas conexiones entre los nuevos términos y los que se han venido utilizando por la experiencia. Hay que recordar que el principio básico de la ciencia es la de responder a las grandes interrogantes de las personas, por tanto, si se crean términos tan abstractos que carezcan de conexión con la terminología experiencial, este principio básico se perdería o se alejaría de su objetivo original.

Un problema que se ha venido presentando para los traductores de textos científico-técnicos es que, aunque los científicos tomen en consideración esta guía de crear términos que sean comprendidos por los hablantes de la lengua mediante las conexiones conceptuales en los términos. Como se indicó anteriormente, la realidad es que en los últimos años el, idioma inglés se ha colocado como el idioma titular en la producción de teorías científicas, por lo tanto muchos científicos hispano-hablantes hacen sus investigaciones y las producen por escrito en este idioma, de lo contrario corren el riesgo que sus trabajos nunca sean tomados en cuenta o que pasen a un segundo plano. Esto ha hecho que exista una carencia de equivalentes de muchos nuevos términos no sólo en el español, sino también en todos los otros idiomas diferentes al inglés.

Por este motivo se ha empezado un movimiento de conservación de la lengua española en los textos científico-técnicos, el cual propone una serie de acciones a seguir con el fin de que existan bancos de datos, diccionarios y glosarios que propongan equivalentes correctos, de las nuevas terminologías originadas en inglés, que se puedan usar con la misma eficacia en los textos en español (Vera Torres 2).

Además de este movimiento, también se busca crear conciencia en la comunidad de los científicos hispano-hablantes y de los medios de distribución y divulgación de teorías, al respecto; para que se le dé igual importancia a los proyectos escritos y producidos en español, con el fin de lograr que cada vez sean más los que se animen a escribir sus investigaciones en español y no en inglés, acrecentando significativamente la creación de nuevas terminologías y equivalentes en el español. Esto tendría un impacto positivo no sólo en la producción textual y terminológica de este género, sino también en el uso de los términos por los usuarios de los mismos. De esta manera se disminuiría considerablemente la interferencia lingüística a largo plazo (Vera Torres 3).

Algunos de estos movimientos en pro de la conservación de la lengua española son:

- a. La I Acta Internacional de la Lengua Española: efectuada en San Millán de la Cogolla en 2006, la cual consiste en un conjunto de cinco congresos internacionales, que han tenido lugar año a año en diferentes países y ciudades. Esta iniciativa se llevó a cabo mediante la dirección de tres entidades españolas: el Ministerio de Cultura, Cajazol-Fundación y la Fundación Biblioteca de Literatura Universal (BLU) (Vera Torres 2).

El objetivo principal de este movimiento es el de promover el idioma español como lengua universal de cultura y el de destacar la importancia de las industrias culturales propias en los países de habla hispana. También se plantean las debilidades y las posibilidades del idioma español, conocida como DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades), para que este llegara a ser la lengua principal a nivel internacional, partiendo del hecho de que hay un promedio de 400 millones de personas hispano-hablantes, además de más de 20 países cuyo idioma oficial es el español (Acta Internacional de la Lengua Española 1).

- b. La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: está es una academia ubicada en España la cual se estructura en las siguientes secciones:

ciencias exactas, física, química y ciencias naturales; mantiene, además, una biblioteca formada por más de 27.000 volúmenes y diversos materiales como revistas científicas, manuscritos y mapas, también tienen su propio sitio virtual de acceso público el cual brinda diferentes noticias de interés científico, también cuenta con un diccionario técnico el cuál es muy útil cuando se llevan a cabo traducciones de textos científico-técnicos (Vera Torres 4-5).

- c. Diccionario Esencial de las Ciencias: este diccionario es el que comparte la Real Academia de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el mismo incluye biografías de científicos, artículos especializados e ilustraciones; actualmente existen tres ediciones del mismo y hay un cuarto que está en proceso. La idea de la elaboración de un diccionario de esta naturaleza es que incluya los términos usados en todas las ramas de la ciencia que forman el objeto de las tareas de la corporación, de esta manera este diccionario tiene como objetivo principal contribuir a la mejora de la formación científica en la enseñanza secundaria y atender las demandas de la instrucción cultural general de la sociedad (Vera Torres 7-8).
- d. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC): el cual, en el año 2006, realizó un análisis muy detallado de la producción científica española en revistas internacionales de impacto para el intervalo 1981-2003 (Vera Torres 7).

Todos estos movimientos buscan promover el uso correcto de la lengua española en textos sobresalientes y de mucha importancia social, como lo son los textos científicos, técnicos, sociales y sociológicos.

1.4.3.e La carga semántica en la terminología

El tema de la semántica es otro de los temas importantes, que se exponen dentro de este estudio monográfico. La semántica como tal, resulta ser un punto clave dentro de la lengua porque sin esta no existiría un significado para cada una de las unidades léxicas

que forman parte de un lenguaje, las cuales son representadas por medio de las palabras o términos.

El autor Lyons ofrece una definición muy clara y sencilla de lo que es la semántica. Dice: «Semantics is... the study of meaning» (Lyons 1). Esa simpleza es muy oportuna, ya que sin mucho tecnicismo nos dice en realidad que es lo que estudia la semántica, lo cual es el significado. Si se lee detenidamente, esta, a pesar de ser una definición tan corta y simple encierra mucho más de lo que se puede ver debido a que no delimita el significado a cierto objeto en específico, por lo tanto no lo limita únicamente a las palabras o términos, sino que abarca todo lo relacionado con la lengua: unidades lingüísticas, terminología, gramática, lexicografía, frases, oraciones, mensajes, etc.

En el estudio titulado «La traducción como proceso cognitivo: Un modelo léxico-conceptual a partir del estudio traductológico de A Confederacy of Dunces de J. Kennedy Toole y su traducción española», por María Elena Gómez Parra de la universidad de Córdoba, define la semántica léxica de la siguiente manera: «La semántica léxica, por último, es el estudio del significado de las unidades léxicas de la lengua y, por tanto, no incluye el estudio morfológico de éstas» (Gómez Parra 31). Con esta definición se deja claro el límite de qué es lo que se encuentra dentro de la misma y qué no; queda establecido entonces, que la semántica es el estudio del significado de las unidades léxicas, en otras palabras de los términos o palabras o cualquier otra unidad presente en el lenguaje en donde se pueda plantear un significado, dejando a un lado su estructura o formación.

Llama la atención la salvedad que se hace en este último enunciado, a la semántica no le interesa como se creó el objeto de estudio, sino lo que este significa, por lo tanto cuando se define interferencia a nivel terminológico y se habla del valor semántico de los tipos de interferencia, no se estaría hablando sobre cómo fue que ese término llegó a ocupar un lugar activo dentro de la lengua de llegada ni de por cual proceso tuvo que pasar para verse de la forma en como se ve ahora, en su representación mediante el

signo lingüístico; más bien se preocupa por entender el cambio dentro del valor semántico de los términos en la lengua de llegada después de ser tomada del texto original traspasando no solo el término como tal (en su estructura) sino también el transporte de la carga semántica dentro del vocablo importado.

Otro aspecto importante con respecto a este tema es el siguiente: «La estructura formal de las definiciones semánticas de las unidades léxicas corresponde a la estructura formal de las expresiones lingüísticas» (Gómez Parra 36). En otras palabras, lo que se infiere de esta afirmación es que los significados que se otorgan a cada una de las unidades lingüísticas mediante la semántica están ligadas directamente con la estructura formal de las expresiones lingüísticas, entiéndase como expresiones lingüísticas a aquellas formas de expresión existentes dentro de una lengua debido a su uso entre los hablantes. Una vez más sobresale la idea de que al final de cuentas, todo lo referente a la lengua y sus estudio primero es introducido por el uso de las lenguas, y después es cuando se estudian los diferentes fenómenos lingüísticos para proponer teorías que expliquen cada uno de ellos y brindar una noción más clara de los mismos con fundamentos lingüísticos.

Capítulo 2

Marco metodológico: descripción del proceso de análisis aplicado a las muestras tomadas de los textos científico-técnicos seleccionados

En el presente capítulo se va a explicar el método científico que se usará para el análisis del problema de traducción planteado en esta monografía, herramienta mediante la cual se espera obtener resultados reales que den respuestas a las interrogantes que surgieron al momento de empezar a desarrollar el contenido de este trabajo. Los resultados obtenidos brindarán una aproximación a la manera de cómo se maneja la terminología presente en textos especializados del tipo científico-técnicos en inglés en sus traducciones al español, y la influencia que tienen dentro del texto meta, además se observará el motivo o motivos que hacen que se produzca el cambio semántico en algunos términos dentro de la traducción.

2.1 Descripción del método de análisis para las muestras seleccionadas

El tipo de análisis que se va a llevar a cabo para la presente investigación será el de la categorización. De acuerdo con el libro *The Map* por Jenny Williams y Andrew Chesterman, el análisis de categorización incluye como sus procesos básicos cognitivos buscar diferencias y similitudes entre los objetos de estudio ya que estos dos procesos van de la mano en este tipo de análisis (Williams y Chesterman 94). También afirma más adelante que un grupo de categorías relacionadas entre sí forman una clasificación la cual se puede ver representada como una binaria simple o la combinación de dos binarias, las cuales pueden representarse en un diagrama (Williams y Chesterman 95).

Tomando este formato, para ilustrar de mejor manera los objetos para el análisis, se van a tabular los términos a analizar en una tabla de cuatro columnas siguiendo el modelo de la combinación de dos binarias descrito por estos autores. Las categorías que se establecieron para el cotejo en los manuales son variadas, dependiendo del problema de

traducción que se va a observar con respecto a la interferencia lingüística a nivel terminológico y el cambio semántico en los términos; a continuación se van a presentar el ejemplo de las tablas y los gráficos que se utilizarán para el desarrollo del análisis del presente trabajo de graduación en general. Empezaré con la primera tabla que corresponde únicamente al análisis de los manuales.

Tabla de ejemplo 1

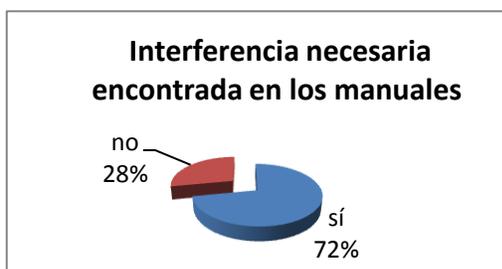
Término TO inglés	Término TT español con interferencia	Interferencia necesaria sí/no	Posible equivalente
_____	_____	_____	_____

Una vez colocados los términos con interferencia encontrados en esos textos se procederá a la interpretación de la muestra para dar con los resultados, los cuales mostrarán que tanta interferencia lingüística no necesaria y necesaria se encuentran en las muestras de textos científico-técnicos seleccionadas y así poder determinar cuál es la realidad aproximada de las mismas en la actualidad con respecto a los textos contemporáneos. En este punto resulta necesario hacer una aclaración con respecto a la última categoría, puede ocurrir que el posible equivalente sea igual al término empleado en la categoría 1, 2 o 3; inclusive podría ser el mismo en todas las categorías, esto dependería del contexto en que se encuentra el término analizado y la carga semántica que contenga el término observado.

Ya terminada la clasificación en la tabla, se procede a compilar los resultados y con base a estos se hará una gráfica en representación de los mismos, para luego cambiar los números a porcentajes; cada uno de los porcentajes obtenidos corresponderán a cada una de las categorías establecidas en la tabla y es entonces en ese momento en donde se espera ver que tanta interferencia lingüística a nivel terminológico se encuentra presente en el texto traducido.

El siguiente es un ejemplo de cómo se vería el gráfico. Cabe aclarar que la estadística mostrada en él es meramente de carácter ilustrativo, los resultados en la imagen contiene datos ficticios utilizados únicamente para presentar un modelo de los gráficos que se van a presentar más adelante en el capítulo del análisis:

Gráfico de ejemplo 1



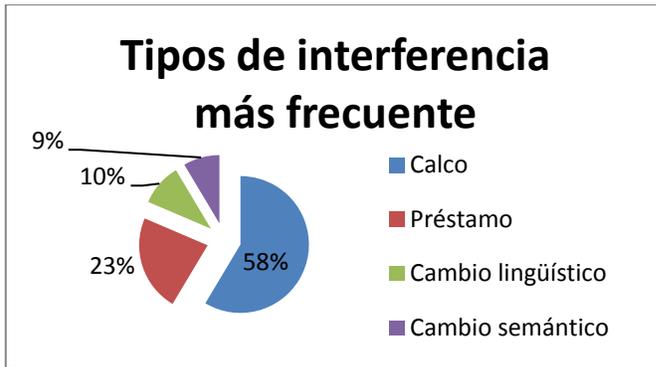
Concluido este primer análisis de la interferencia, se procederá a clasificar los términos seleccionados tanto en los manuales como en los libros en tres tablas diferentes. La segunda tabla fue diseñada para determinar cuál tipo de interferencia lingüística es la más común en los textos científico-técnicos seleccionados. Esa tabla va a tener los siguientes elementos de clasificación: término en español con interferencia, calco, préstamo, cambio lingüístico y cambio semántico. El siguiente es un ejemplo del segundo tipo de tabla para el análisis:

Tabla de ejemplo 2

Término en español con interferencia	Calco	Préstamo	Cambio lingüístico	Cambio semántico
_____	_____	_____	_____	_____

En este punto, al obtener los resultados a disposición, se procedería entonces a representar lo que se descubrió de las observaciones mediante un gráfico como el siguiente:

Ejemplo de gráfico 2



En la tercera tabla se llevaría a cabo la clasificación de los términos con interferencia encontrados en los textos para determinar qué tan frecuente ocurre el cambio semántico y, de ese primer grupo, qué tanto es justificado ese cambio o no. Se clasificaran bajo los siguientes títulos: término traducido al español con interferencia, cambio en la carga semántica sí/no, cambio semántico justificado en la lengua meta sí/no, posible equivalente. Retomando, lo que se busca es poder determinar con cuanta frecuencia se dan cambios en la carga semántica al traducir del inglés al español en los textos de ingeniería en sistemas usados en este trabajo, de ellos qué tanto es justificado que ocurra y qué tanto no lo es.

Tabla de ejemplo 3

Término traducido al español con interferencia	Cambio en la carga semántica sí/no	Cambio semántico justificado en la lengua meta sí/no	Posible equivalente
_____	_____	_____	_____

Siguiendo con la misma dinámica establecida en el proceso de análisis, se procede a representar los resultados de la tabla mediante un gráfico y así obtener el porcentaje de lo observado en los extractos de los textos científico-técnicos estudiados.

Ejemplo de gráfico 3



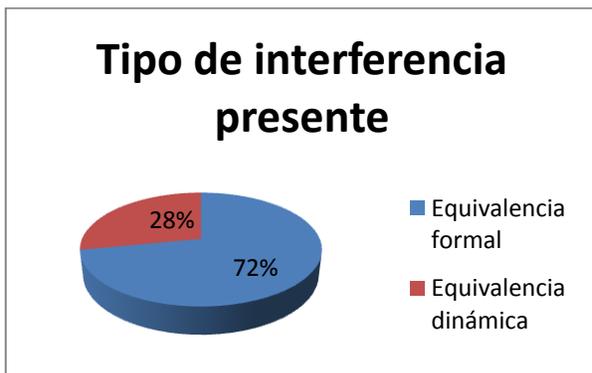
La última clasificación que se haría con la selección de textos científico-técnicos, tiene la finalidad de determinar qué tipo de equivalencia es la que más se encuentra presente en ellos: la equivalencia formal o la equivalencia dinámica. Por lo tanto los encabezados de las columnas serán: término con interferencia en español, equivalencia formal, equivalencia dinámica y posible equivalente.

Tabla de ejemplo 4

Término con interferencia en español	Equivalencia formal	Equivalencia dinámica	Posible equivalente
_____	_____	_____	_____

Finalmente, la representación gráfica de los resultados obtenidos en esta tabla se vería así:

Gráfico de ejemplo 4



Gracias a estos resultados se podrán obtener conclusiones con bases numéricas y reales sobre la presencia de la interferencia y sus tipos presentes en los textos científico-técnicos seleccionados, además de realizar un breve análisis de la situación observada; después del análisis, se hará un listado de pautas a seguir para los traductores al momento en que trabajen con textos científico-técnicos de esta naturaleza, para que así tengan menos conflicto al momento de elegir los términos técnicos que se van a incorporar en sus trabajos de traducción, estas recomendaciones serán sugerencias, so se trata que sean consideradas como normas sino como consejos para manejar de mejor manera la terminología especializada presente en este tipo de textos, tomando en cuenta todo lo estudiado hasta ahora sobre el tema.

2.2 Presentación de los textos analizados

Antes de continuar con la sección de análisis en sí , se hará una breve reseña acerca de los libros y manuales que se utilizarán como muestras para la extracción de interferencias terminológicas, esto con el único propósito de que los lectores de esta monografía sepan el contenido de los textos en donde se sacarán los ejemplos, esta explicación resulta necesaria porque en las tablas sólo verán los términos aislados del contexto y eso puede interferir en la comprensión de lo que representan dentro de los textos científico-técnicos escogidos.

2.2.1 Manuales: son parte de una serie de 5 manuales de una máquina utilizada en una compañía transnacional con sede en Costa Rica, los cuales son escritos originalmente en inglés y fueron traducidos por uno de los trabajadores del lugar que es el traductor de planta de la compañía, cabe hacer la salvedad qu este traductor es hispano nacido en Estados Unidos. Cada uno de estos manuales cuenta con su respectiva traducción en español, esta versión en español es usada por los trabajadores que hablan español en esta compañía. El primer manual es

sobre las regulaciones de seguridad que se deben tener al operar esta máquina, el segundo explica cómo funciona el eje de la dirección de la misma, el número tres habla del sistema eléctrico, el cuarto del sistema hidráulico y el quinto sobre los posibles diagnósticos.

2.2.2 A continuación se presenta el libro titulado *Aspectos básicos de networking*, el cual es un protocolo para el diseño de redes y explica en su contenido las bases del estudio CCNA, que por su acrónimo en inglés significa CISCO Certified Network Associate; este es una guía práctica para orientar a los alumnos que llevan el primer módulo sobre CISCO, el mismo ayuda a aprender los conceptos y configuraciones importantes sobre este tema. Este libro es una traducción del inglés al español hecha por el señor José Manuel Díaz, publicada por la editorial llamada PEARSON EDUCATION, S.A. en el 2008.

2.2.3 El siguiente libro que se usó para extraer las muestras es el titulado *Aprendiendo Borland Delphi 4 en 21 días*. Este libro es también parte del área de la ingeniería en sistemas, al igual que el anterior es un libro de carácter práctico en donde se imparte un tutorial para personas interesadas en aprender el lenguaje de programación llamado Borland Delphi 4. Este libro es una traducción profesional del inglés al español hecha por el señor Ricardo de la Barrera Ugalde y fue publicado por la compañía llamada Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A. en el año 1999.

2.3 Explicación del contenido de las rubricas usadas para el análisis

El propósito de este análisis es el de entender de mejor manera que tan presente esta la interferencia lingüística a nivel de terminología y cambios semánticos en textos científico-técnicos, razón por la cual se elaboraron las tablas presentadas al principio de este capítulo con su respectivo gráfico, de esta manera en el momento que se lleva a cabo la clasificación de los ejemplos sustraídos de los textos elegidos, se pueda tener una

visión más cercana de la realidad en los textos que pertenecen a este grupo, además se sabría qué tan frecuente no se permite la incorporación de palabras con interferencia lingüística de forma adrede o por el traductor y cuantas de estas podrían haber sido evitadas usando un término u expresión que contenga el mismo significado que se le atribuye en la lengua de origen en la lengua materna del traductor.

La primera tabla va a ser para medir qué tanta interferencia terminológica se encuentra dentro del texto, esta tabla en particular será utilizada para analizar la terminología tomada de los manuales, ya que se encuentran a disposición el original en inglés y su traducción al español. Las rubricas incluidas en esta primera tabla son las siguientes:

1. Término TO inglés: esta rúbrica es la que representa el término encontrado en el texto original en inglés.
2. Término TT español: la siguiente rúbrica corresponde al término en español correspondiente a la traducción que se le dio del original.
3. Interferencia necesaria sí/no: aquí es donde se determina si la palabra que se considera resultado de una interferencia es necesaria en el texto o no.
4. Posible equivalente: en este último apartado es donde la autora de esta investigación propone un posible mejor equivalente para la palabra con interferencia que resultó ser no necesaria, de acuerdo a los criterios expuestos sobre la interferencia en el marco teórico de este trabajo.

Las rubricas que forman parte del segundo tipo de tabla se aplica tanto a los ejemplos tomados de los manuales como los encontrados en los libros de informática que se usaron de muestra, con esta tabla lo que se busca es ver cuál es el tipo de interferencia, entre las estudiadas, que se usa con más frecuencia en este tipo de textos. A continuación se ofrece una breve explicación de lo que implican:

1. Término con interferencia: bajo esta columna es donde se van a incluir los términos encontrados con interferencia lingüística a nivel de términos en cada una de las muestras.
2. Calco: en este espacio es donde se van a apuntar las palabras con interferencia clasificadas dentro del grupo de los calcos, que son las palabras que se valen de la estructura morfológica del término en la lengua de origen y la copia utilizando palabras ya existentes en la lengua de llegada mediante una traducción.
3. Préstamo: aquí es donde se colocarían las palabras que son consideradas un préstamo, es decir aquellas palabras que se transfieren a la lengua de llegada sin cambiar su apariencia o ajustándolas un poco y conservando el mismo significado que tiene en la lengua modelo.
4. Cambio lingüístico: las palabras que se van a incluir en este espacio son las que en algún momento no fueron propias de la lengua de llegada y se consideraban con interferencia pero que con el tiempo fueron aceptadas e incorporadas dentro del marco terminológico por los usuarios de la lengua meta.
5. Cambio semántico: bajo este último encabezado, se van a colocar las palabras con interferencia que han cambiado su carga semántica, es decir, las que ya no significan lo que se supone sino que se le atribuye otro significado en la traducción, ya sea por descuido o por funcionalidad del término dentro del texto.

La tercera tabla también se va a aplicar a los tres textos seleccionados, esta lo que busca es observar que tan común es que se dé el cambio semántico en los términos después de su traducción y determinar qué porcentaje en realidad es justificado de cambiarlo o no. En caso que no exista un cambio en la carga semántica del término se

escribirán las siglas N/A (no aplica) en la sección donde dice «carga semántica justificada sí/no». Las rubricas son:

1. TT en español: en esta división se encuentran las palabras encontradas en la traducción al español que representan un término con interferencia.
2. Cambio en la carga semántica sí/no: aquí se establece si el término con interferencia ha cambiado su carga semántica o significado dentro del contexto en la traducción o no.
3. Cambio semántico justificado en la lengua meta sí/no: en este espacio se determinaría, de acuerdo con lo expuesto en el trabajo sobre interferencia, si el cambio semántico del término analizado en la lengua meta es justificado o si por el contrario no existen razones válidas de haber realizado este cambio.
4. Posible equivalente: en esta última, la autora propone un posible equivalente para el término con interferencia, en caso de que este no sea justificado y se haya cambiado su significado, de lo contrario el posible equivalente sería igual que el incluido por el traductor del texto de donde se tomó el ejemplo.

La última tabla que se va a usar como herramienta de investigación, tiene como objetivo definir cuál es el tipo de equivalencia que más se usa por parte de los traductores de los textos seleccionados, si es la equivalencia formal o la dinámica, de esta manera se puede entender un poco más cuales son las técnicas de traducción más usadas en los últimos 10 años por los traductores oficiales de ciertas editoriales de textos científico-técnicos y también por parte de los traductores que trabajan por servicio profesional, con respecto al manejo de la terminología. Las rúbricas en esta tabla son las siguientes:

1. Término con interferencia en español: es donde se van a encontrar los términos seleccionados que se consideran con interferencia a nivel de terminología.

2. Equivalencia formal: es en este lugar en donde se incorporan las palabras con interferencia que permanecieron igual en ambas versiones (español e inglés), tanto en su forma como en su contenido, con lo que respecta a la cultura del texto de origen.
3. Equivalencia dinámica: es donde se van a clasificar los términos con interferencia que se adaptan a la lengua de llegada, conservando el mensaje o significado del término en su lengua de origen sin ser traducción literal.
4. Posible equivalente: aquí la autora propone un posible mejor equivalente para las palabras con interferencia que se puedan mejorar.

Capítulo 3

El análisis: Aplicación del método científico y explicación de los resultados

3.1 Presentación del análisis de los resultados obtenidos en la investigación

El presente capítulo, es uno de los más importantes en este trabajo monográfico, es en donde se va a llevar a cabo el análisis de los términos con interferencia encontrados en los primeros tres capítulos de los textos científico-técnicos utilizados en este estudio y en la totalidad de los 5 manuales. En el cuerpo de este análisis se van a tomar 20 términos de cada una de las fuentes dónde se tomaron los ejemplos para cada una de las tablas, sin embargo en los anexos de este trabajo pueden encontrar una lista con todos los términos encontrados que fueron incluidos en el análisis dentro de las tablas, así como los que no; en ambos casos se presentan en contexto. Hay dos razones por lo cual el análisis se va a llevar a cabo de esta manera:

1. Por motivos de espacio, debido a que muchos de los términos son repetitivos o del mismo tipo, por lo que se seleccionó una muestra variada entre todos los términos recopilados, además se considera que 20 ejemplos para cada problema de traducción estudiados sobre la interferencia lingüística a nivel de términos y el cambio en su contenido semántico son suficientes para mostrar resultados bien justificados.
2. Por motivos de credibilidad, ya que si bien es cierto se considera que 20 ejemplos son suficientes para el buen desarrollo del análisis, el lector podrá ver los otros ejemplos para cerciorarse que hay muchos más términos como los del análisis y no se trate de una selección conveniente para demostrar un punto y que al final la realidad en los textos sea otra diferente a lo presentado en los resultados en el estudio.

A continuación el análisis de este trabajo de graduación:

3.2 Análisis de la terminología en las muestras seleccionadas de los textos científico-técnicos

1. Manuales

Esta primera tabla muestra la terminología presente en los manuales, incluye el texto original en inglés y su traducción al español, el número de manual es el primero y el de página es el segundo, ambos números están separados por un guión y entre paréntesis.

Tabla 1.1. Nivel de interferencia necesaria

Término en inglés	Término en español con interferencia	Interferencia necesaria sí/no	Posible equivalente
before operation (1-4)	antes de la conducción	no	antes de utilizarla
air is pumped (2-3)	vaciarlo de aire	no	llenar de aire
power pack (3-3)	un power pack	no	un transformador
joystick (3-9)	palanca joystick	no	palanca
cut off (3-16)	corte (cut off)	sí	corte (cut off)
transmission (3-66)	transmisión	sí	correa de transmisión
actual value (3-125)	valor actual	no	valor real
display (3-125)	display	sí	display/exhibición
load (4-3)	last	no	carga
pump (4-3)	pump	no	bomba
load signal (4-3)	lastsignal	no	señal de la carga
reachstackers (4-6)	reachstackers	no	máquina apiladora
diesel engine (4-32)	motor diesel	sí	motor diésel
20 fot (4-36)	20 pies	sí	6 metros
standard (5-4)	estándar	sí	estándar
software (5-5)	software	sí	software
Limp-Home mode (5-21)	modo limp-home	no	modo de emergencia
Shut- Down mode (5-21)	shut- Down mode	no	modo de apagado
flash memory (5-9)	memoria flash	no	memoria USB
hardware (5-18)	hardware	sí	hardware

Gráfico 1.1. Nivel de interferencia necesaria



Análisis:

Como se puede observar, en criterio de la autora de esta monografía, con base en el estudio realizado de los manuales, son más las interferencias que no son aceptadas que las que sí lo son. Las que sí lo son, representan la minoría y son aceptadas por diversas razones, las cuales serán explicadas a continuación: unas tienen una función aclaratoria, las cuales muestran cómo se ve en inglés el término ya traducido y lo hace presentándolo entre paréntesis, esto se da en este manual porque en la máquina para la cual fue hecho tiene sus comandos y nombres escritos en inglés, tal es el caso del término «corte (cut off)».

También están las palabras que, a pesar de que no existían en la lengua de llegada, por proceso de un cambio lingüístico y préstamos, ya están incluidos dentro del español, tal es el caso de los ejemplos en las filas 6, 13, 15, 16 y 20; estos son términos que, o han sido introducidos a la lengua de llegada tal y como aparecen en el original o han sido modificados en su estructura y fonética para que se adapten al idioma español y siga las convenciones ya establecidas, las mismas se han adaptado no sólo en su carga semántica (de significado), sino también a nivel fonológico, ya que su pronunciación es muy parecida a como se pronuncian en la lengua fuente.

Además de estos, se pueden ver dos ejemplos más de interferencias necesarias, al menos en este contexto, en donde en el ejemplo 14 sí amerita dejar pies en lugar de metros o centímetros ya que los hispanos que trabajan en Estados Unidos, donde se encuentra la sede principal de la compañía que usa este manual, están más familiarizados al sistema métrico en pies, el cual es el que más se utiliza en USA y no el de metros, que es el más común en países hispanohablantes; no obstante, propuse como posible equivalente la conversión en metros, pensando en el público meta de habla hispana en general, para las otras sedes de la misma compañía fuera de Estados Unidos. Y finalmente el ejemplo 8, si se acepta ya que de acuerdo a lo que dice su definición en el DRAE, este es un término que está sujeto a ser eliminado en la vigésima tercera edición del mismo, sin embargo no se ha hecho aún, por lo tanto, en la buena teoría, sigue siendo un término aceptado por la lengua española.

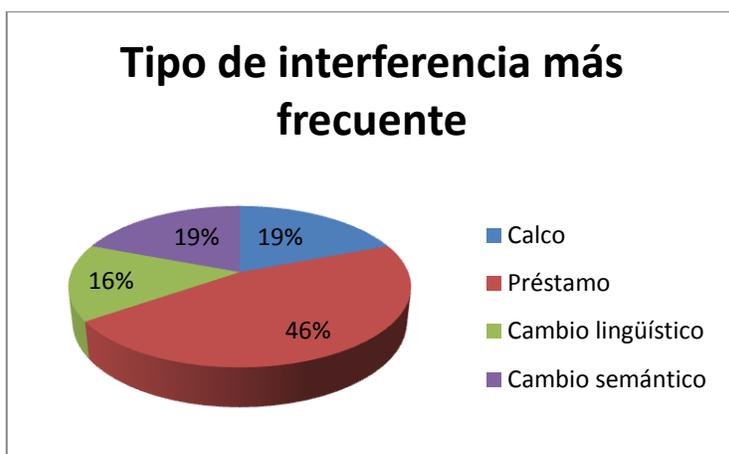
Por el contrario, todos los otros términos que se consideran con interferencia terminológica no necesaria es porque, si existe un equivalente del mismo en la lengua de llegada, por lo tanto no fue muy acertado por parte del traductor de estos manuales, dejar estas palabras en inglés o con una combinación de inglés y español, como en el caso de *memoria flash*; es cierto que en el equivalente propuesto por la autora de este es memoria USB y que USB significa por sus siglas en inglés «universal serial bus», pero este es un término ya adoptado por la lengua dentro del campo de la informática, medio por donde se difundió e incorporó dentro del español, así que este es una interferencia necesaria y segura para usarla como un equivalente en la traducción de textos de informática.

En la siguiente sección del análisis se va a realizar el estudio con las otras tres tablas diseñadas para este trabajo. El mismo se va llevar a cabo con las muestras de cada uno de los textos científico-técnicos seleccionados. Al principio de cada una de las series de tablas se indicará de dónde fueron tomados los ejemplos, y a la par de cada término y entre paréntesis el número de página de donde se encontraron.

Tabla 1.2 Tipo de interferencia más frecuente

Término en español con interferencia	Calco	Préstamo	Cambio lingüístico	Cambio semántico
antes de la conducción (1-4)	x			
vaciarlo de aire (2-3)				x
un power pack (3-3)		x		
palanca joystick (3-9)		x		
corte (cut off) (3-16)	x			
transmisión (3-66)		x	x	
valor actual (3-125)				x
display (3-125)		x		
last (4-3)				x
pump (4-3)		x		
lastsignal (4-3)				x
reachstackers (4-6)		x		
motor diesel (4-32)	x	x	x	
20 pies (4-36)	x			
estándar (5-4)		x		
software (5-5)		x	x	
modo Limp-home (5-21)		x		
Shut- Down mode (5-21)		x		
memoria flash (5-9)	x			x
hardware (5-18)		x	x	

Gráfico 1.2 Tipo de interferencia más frecuente



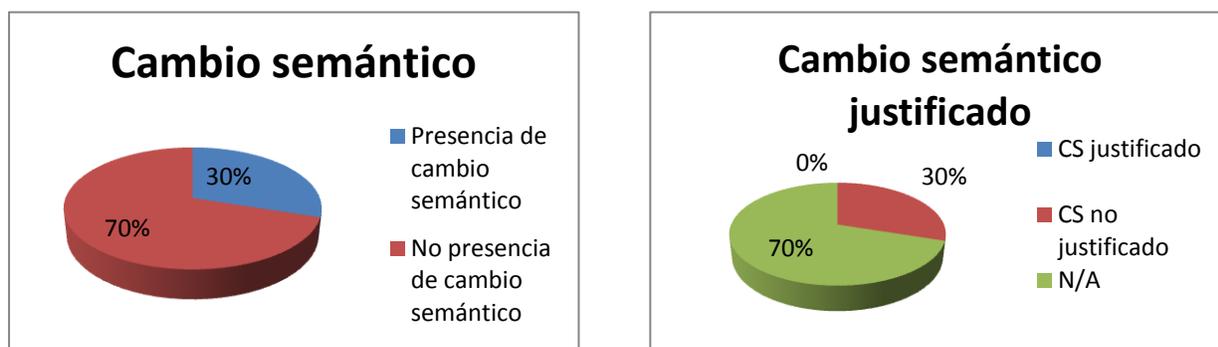
Análisis:

Como se puede ver en el gráfico el tipo de interferencia más común en los manuales es el préstamo, en estas y las otras muestras recopiladas de esta fuente, el lector se encuentra constantemente con palabras que son incluidas en la traducción en español tal cual se escriben en su versión en inglés, algunas veces solas, otras entre paréntesis al lado de su traducción al español. En este caso en particular, esto sucede porque el traductor al ser funcionario de la compañía para la cual realizó la traducción sabe que sus compañeros están familiarizados con la terminología en inglés, a pesar de que su lengua materna sea el español, por lo tanto no ve funcional buscar su equivalente en español; sin duda alguna a nivel local cumple con su función comunicadora, no obstante no causa el mismo efecto en los trabajadores de habla hispana que trabajan en las otras sedes de la compañía fuera de Estados Unidos. En segundo lugar se encuentran el calco y el cambio semántico, que me da la impresión que estos cambios en el significado de los términos analizados se debieron más a un descuido que por decisión del traductor; por último tenemos el cambio lingüístico; hay que recordar que estas últimas son palabras que ya son aceptadas dentro del español, por lo tanto el traductor puede sentirse en plena libertad de usarlos sin preocupación; por último está el cambio lingüístico.

Tabla 1.3 Cambio semántico y justificación

Término traducido al español con interferencia	Cambio en la carga semántica sí/no	Cambio semántico justificado en la lengua meta si/no	Posible equivalente
antes de la conducción (1-4)	sí	no	antes de utilizarla
vaciarlo de aire (2-3)	sí	no	llenar de aire
un power pack (3-3)	no	N/A	un transformador
palanca joystick (3-9)	no	N/A	palanca
corte (cut off) (3-16)	no	N/A	corte (cut off)
transmisión (3-66)	no	N/A	trasmisión
valor actual (3-125)	sí	no	valor real
display (3-125)	no	N/A	display/exhibición
last (4-3)	sí	no	carga
pump (4-3)	no	N/A	bomba
lastsignal (4-3)	sí	no	señal de la carga
reachstackers (4-6)	no	N/A	máquina apiladora
motor diesel (4-32)	no	N/A	motor diésel
20 pies (4-36)	no	N/A	6 metros
estándar (5-4)	no	N/A	estándar
software (5-5)	no	N/A	software
modo Limp-home (5-21)	no	N/A	modo de emergencia
Shut- Down mode (5-21)	no	N/A	modo de apagado
memoria flash (5-9)	sí	no	memoria USB
hardware (5-18)	no	N/A	hardware

Gráfico 1.3 Cambio semántico y justificación



Análisis:

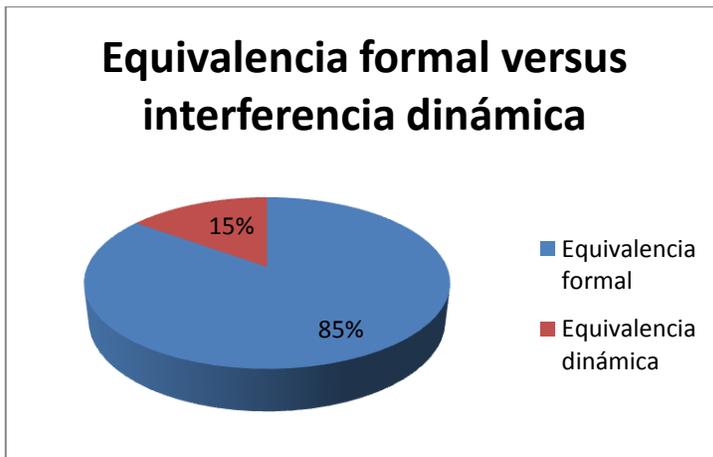
De acuerdo a las muestras seleccionadas en los manuales, se puede ver que sólo en el 30% de las mismas se da un cambio a nivel semántico, mientras que el otro 70% no, esto lo que indica es que en su gran mayoría, el texto se mantiene fiel al original y transfiere las palabras de una lengua a otra con un pequeño margen de error. No obstante, esto se pudo haber evitado si se hubiera puesto más atención al contenido del texto, ya sea por medio del contexto o buscando el equivalente adecuado en un diccionario especializado, así se hubiera evitado el uso de falsos cognados y la mala interpretación de los términos que presentaron un cambio semántico.

Con respecto a la justificación de un cambio semántico, se encontró que ninguno de los cambios a nivel de significado presentes en el texto debió haber tomado lugar en la traducción; el motivo por el cual no se le atribuye validez al cambio en el significado del término es porque al hacerlo se está expresando un sentido completamente diferente a lo que en realidad se quiso decir en el original, por lo tanto no se cumple el objetivo primordial de la traducción la cual es expresar en la lengua terminal el mismo mensaje que se transmite en la lengua de origen. Además, estos ejemplos en particular de cambios en la carga semántica en los términos, lo que reflejan es falta de concentración de conocimiento de la lengua de llegada por parte del traductor, ya que la mayoría de estos cambios se dan por uso de falsos cognados.

Tabla 1.4 Equivalencia formal versus equivalencia dinámica

Término con interferencia en español	Equivalencia formal	Equivalencia dinámica	Posible equivalente
antes de la conducción (1-4)	x		antes de utilizarla
vaciarlo de aire (2-3)		x	llenar de aire
un power pack (3-3)	x		un transformador
palanca joystick (3-9)		x	palanca
corte (cut off) (3-16)		x	corte (cut off)
transmisión (3-66)	x		trasmisión
valor actual (3-125)	x		valor real
display (3-125)	x		display/exhibición
last (4-3)	x		carga
pump (4-3)	x		bomba
lastsignal (4-3)	x		señal de la carga
reachstackers (4-6)	x		máquina apiladora
motor diesel (4-32)	x		motor diésel
20 pies (4-36)	x		6 metros
estándar (5-4)	x		estándar
software (5-5)	x		software
modo Limp-home (5-21)	x		modo de emergencia
Shut- Down mode (5-21)	x		modo de apagado
memoria flash (5-9)	x		memoria USB
hardware (5-18)	x		hardware

Gráfico 1.4 Equivalencia formal versus interferencia dinámica



Análisis:

En el último gráfico queda bien representado cual es el tipo de interferencia que se impone en la traducción de estos manuales, la cual es el de la interferencia formal. Esto quiere decir que el lector de estas traducciones al español puede esperar encontrar estructuras sintácticas e incluso fonéticas muy similares a las del texto original en inglés, por lo tanto, es muy probable que en algunos momentos el lector encuentre la traducción poco natural y muchas veces con terminología ajena a su lengua y poco conocida, lo cual puede afectar la efectividad del proceso de comunicación mediante el contenido del texto.

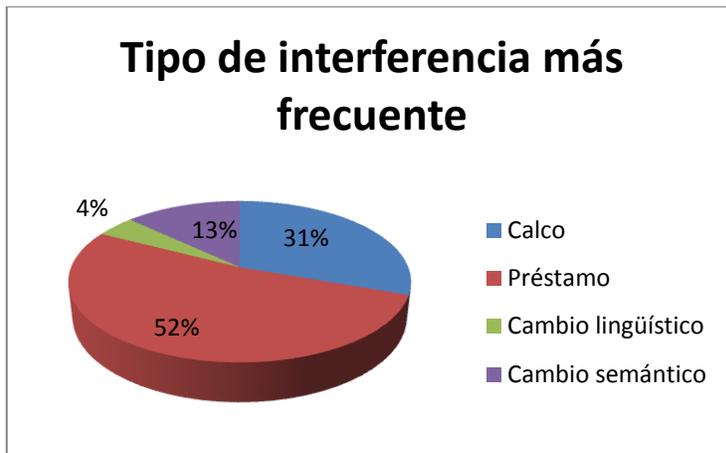
El problema con el abuso y mal manejo de la interferencia formal es que el traductor puede caer en el error de expresar algún término o estructura gramatical tan cercana al texto de origen, que se pierde el sentido del mismo en su totalidad o de manera parcial, afectando la transmisión del contenido semántico del texto. Por ejemplo si un lector lee memoria flash, puede tomarle mucho tiempo entender de lo que se está hablando, máxime si no tiene ningún conocimiento del idioma inglés por medio del cual se podría leer entre líneas e identificar de que realmente se está hablando de una memoria USB.

1. Libro: *Aprendiendo Borland Delphi 4 en 21 días*.

Tabla 2.1. Tipo de interferencia más frecuente

Término en español con interferencia	Calco	Préstamo	Cambio lingüístico	Cambio semántico
lenguaje object pascal (6)		x		
clic (7)	x			
software (15)		x	x	
clave begin y end (17)		x		
doble clic (18)	x			
sección implementation (21)		x		
palabra clave type (23)		x		
bytes/ bits (23)	x			
palabra clave const (35)		x		
función copy (38)		x		
currency, date, y time (45)		x		
else (53), If (55), then (56)		x		
ciclo for (58)		x		
ciclo while (64)		x		
instrucción goto (65)		x		
formulario (146)	x			
localize (148)				x
icono (148)	x			
lista (161)	x			x
apéndice (175)	x			x

Gráfico 2.1 Tipo de interferencia más frecuente



Análisis:

Pues bien, resulta interesante ver que en este tipo de lenguaje de programación el tipo de interferencia que se encuentra más frecuente es el del préstamo, esto es debido a que en este tipo de procesos es una necesidad que los términos se transfieran exactamente igual a como se presentan en el texto original, debido a que el término, en estos casos, no sólo cumple la función de expresar el significado de un proceso, sino que también cumple una función de comando en la práctica de la programación. Es por esta misma razón que dentro del texto se ven continuamente frases como «ciclo for» el cual combina palabras en el idioma de la lengua terminal y la lengua de origen. El siguiente gran grupo que se hace notar en este libro es el calco, esto debido más que todo al lenguaje técnico que forma parte del campo de la informática, los cuales fueron tomados de la lengua de origen e incorporados a la terminal con unos cuantos ajustes estructurales, para que así cumplieran con los estándares de la lengua terminal y expresaran el mismo contenido semántico del mismo. Por último se observa el tipo de interferencia cambio lingüístico con la palabra «software», la cual es un préstamo que ya fue aceptado por el español en su forma original y conserva el mismo valor semántico y el cambio semántico sería con la palabra apéndice, la cual si es cierto que significa parte

extra o aparte de un todo según el DRAE, sin embargo, en español, cuando se habla de lo que es un «apendix» en un trabajo de investigación se le denomina anexo; por consiguiente este representaría un cambio semántico del término, debido a que en español apéndice en realidad se le da una connotación más del modo de la anatomía del cuerpo humano (órgano), aunque no se limita a este único concepto.

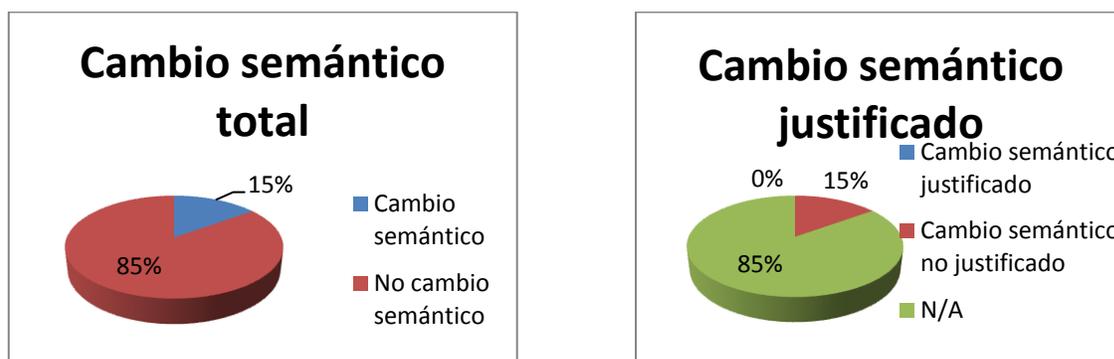
En el caso de la palabra lista, me gustaría incluir un poco más del contexto que la rodea, para que quede claro el por qué se clasificó como calco. En la página 161 del libro *Aprendiendo Borland Delphi 4 en 21 días*, este término aparece en el siguiente contexto: «La página events *lista* los eventos que el componente está diseñado para manejar» (Reisdorph, 161).

Como se puede observar, la palabra *lista* en realidad no sería la mejor opción que pudo haber elegido el traductor, aunque si exprese una idea coherente; si se toma en cuenta lo que se expresa en el enunciado anterior, lo que se quiere decir es que se «*incluyen* los eventos (...)», la decisión de elegir la palabra *lista* sobre cualquier otra es probablemente porque en inglés esta frase se vería así: *the page events lists the events (...)* y, como en español la palabra lista existe, no hubo inconveniente en usarla, sin embargo existía un mejor posible equivalente, que si expresa realmente lo que se quiere decir en la oración. Es por este motivo, que se clasificó el término *lista* como un término con interferencia del tipo cambio semántico, ya que al traducir el término tomando un falso cognado, se genera un cambio semántico en el mensaje que se reescribe en la lengua terminal, a pesar de esto, ciertamente se le presentará al lector de esta traducción una idea clara y estructuralmente correcta e incluso con sentido, pero no será el mismo que el autor en el texto original quiso compartir como parte de su argumentación.

Tabla 2.2. Cambio semántico y justificación

Término traducido al español con interferencia	Cambio en la carga semántica sí/no	Cambio semántico justificado sí/no	Posible equivalente
lenguaje object pascal (6)	no	N/A	lenguaje object pascal
clic (7)	no	N/A	pulsar
software (15)	no	N/A	software
clave begin y end (17)	no	N/A	clave begin y end
doble clic (18)	no	N/A	pulsar doble
sección implementation (21)	no	N/A	sección implementation
palabra clave type (23)	no	N/A	palabra clave type
bytes/ bits (23)	no	N/A	octeto/bites (dígito binario)
palabra clave const (35)	no	N/A	palabra clave const
función copy (38)	no	N/A	función copy
currency, date, y time (45)	no	N/A	moneda, fecha, hora
else (53), If (55), then (56)	no	N/A	else, if, then
ciclo for (58)	no	N/A	ciclo for
ciclo while (64)	no	N/A	ciclo while
instrucción goto (65)	no	N/A	instrucción goto
formulario (146)	no	N/A	planilla/formulario
localize (148)	sí	no	busque
icono (148)	no	N/A	ícono/icono
lista (161)	sí	no	incluye
apéndice (175)	sí	no	anexo

Gráfico 2.2. Cambio semántico y justificación



Análisis:

De acuerdo con los resultados obtenidos en esta segunda tabla se puede comprobar que, en esta traducción, la recurrencia en cambios en la carga semántica de los términos con interferencia es mínimo, ocurre sólo en el 15% de los casos, lo cual a mi criterio, en un libro con un número de páginas tan grande es tolerable.

Este porcentaje sin embargo apunta a dos realidades presentes en este texto:

- la primera que rara vez se produce un cambio semántico en la traducción de los términos.
- y la otra que cuando pasa, es por algún descuido del traductor, que se deja llevar por la comodidad de usar un falso cognado en lugar de la palabra que corresponde a un mejor equivalente en la lengua modelo.

Esto ocurre muchas veces de manera inconsciente, una de las razones más comunes de que esto pase es que el traductor por estar en contacto con ambas lenguas simultáneamente en el proceso de traducción, en ocasiones resulta inevitable que dentro de la mente del traductor no se entrelacen las lenguas que conoce una con otra entre sí, produciendo de esta manera interferencia sintáctica y gramatical, a parte de la terminológica, sin tan siquiera percibirlo. Es precisamente por esta razón que todos aquellos que desempeñen la labor de traducir, maneje con sumo cuidado su trabajo y las

formas lingüísticas que elige para la reproducción del contenido del texto original al texto meta, e incluso cuando se redacta o se editan trabajos escritos en la misma lengua materna.

Con lo que respecta a la información obtenida del segundo gráfico, no queda ninguna duda que el tipo de cambio semántico presente en estas muestras no se justifica en ninguno de los casos; esto ocurre porque al momento de permitir el cambio semántico en términos que no debían cambiar, hace que el lector interprete un mensaje diferente al que realmente se quiso exponer en la versión original del texto fuente.

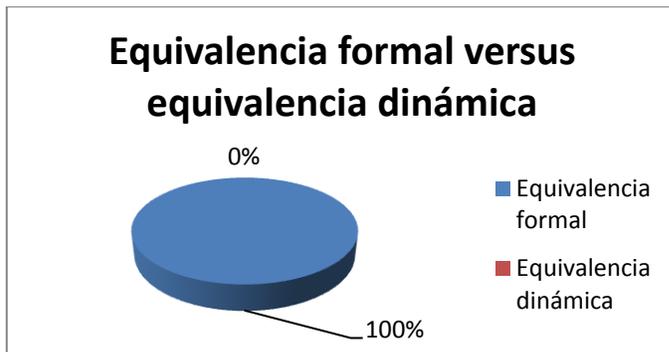
Además de la infidelidad al contenido textual, la palabra que se sustituyó por el equivalente no adecuado no cumple ninguna otra función diferente al de cualquier otro término dentro del texto, por lo tanto, no había necesidad de cambiar su significado por otro dentro de la traducción.

Estos resultados en particular lo que demuestran es que, a pesar de la flexibilidad de la elección de equivalentes que muchas veces se da mediante el uso de sinónimos dentro de la lengua meta y explicitaciones, también puede pasar que se produzca un cambio inadecuado en el significado de la palabra que se traduce, esto puede pasar al momento de traducir, durante el ejercicio de elegir un equivalente de algún término. Puede ser que entre los que se eligieron se incorpore alguno que en realidad no es el mejor equivalente, a pesar de su similitud con el término en el texto original, debido a que no re expresa el mismo significado en la lengua terminal. Es por esta razón que nunca hay que dar por sentado que la primera palabra que venga a la mente es la mejor opción, es mejor verificar el término en algún diccionario o glosario especializado en ambos idiomas, y así estar en el lado seguro.

Tabla 2.3. Equivalencia formal versus equivalencia dinámica

Término en español con interferencia	Equivalencia dinámica	Equivalencia formal	Posible equivalente
lenguaje object pascal (6)		x	lenguaje object pascal
clic (7)		x	pulsar
software (15)		x	software
clave begin y end (17)		x	clave begin y end
doble clic (18)		x	pulsar doble
sección implementation (21)		x	sección implementation
palabra clave type (23)		x	palabra clave type
bytes/ bits (23)		x	octeto/bites (dígito binario)
palabra clave const (35)		x	palabra clave const
función copy (38)		x	función copy
currency, date, y time (45)		x	moneda, fecha, hora
else (53), If (55), then (56)		x	else, if, then
ciclo for (58)		x	ciclo for
ciclo while (64)		x	ciclo while
instrucción goto (65)		x	instrucción goto
formulario (146)		x	planilla/formulario
localize (148)		x	busque
icono (148)		x	ícono/icono
lista (161)		x	incluye
apéndice (175)		x	anexo

Gráfico 2.3. Interferencia formal versus interferencia dinámica



Análisis:

En vista de los resultados obtenidos en el gráfico queda claro que el tipo de equivalentes más común que se utilizó en esta traducción es la equivalencia formal. En otras palabras, el traductor no solo conservó la escritura del término tal cual se ve en el texto original, sino también mantuvo la estructura del mismo, esto con el fin de mantener la misma funcionalidad que estos suponen en el texto original.

Recordemos que en el caso de los ejemplos clasificados en la sección de la equivalencia formal las palabras sí pierden su valor semántico básico y pasan a cumplir una función práctica en el proceso de programación. Estas pasan de ser palabras comunes a ser comandos, es por eso que, aunque exista un equivalente de la misma en la lengua terminal que tenga el mismo significado del original, se debe dejar tal y como encuentra en el texto fuente, de lo contrario el usuario del texto traducido no podría llevar a cabo el ejercicio que se le explica, y porque el programa instalado en el computador no va a reconocer el comando que fue cambiado en el momento de la traducción para realizar la actividad que se le esté indicando.

También es importante señalar que las palabras que no cumplen esa doble función dentro del texto, son calcos o préstamos de términos presentes en el original, que se

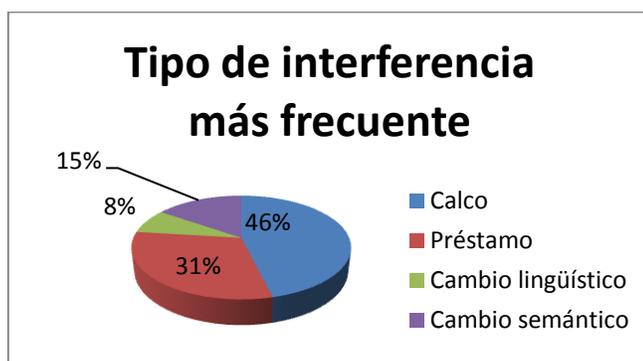
incluyeron, porque son aceptados y resultan comunes en la lengua de llagada, a pesar de que alguno de ellos tengan un equivalente en español.

2. Libro: *Aspectos básicos de networking, guía de estudio de CCNA Exploration*

Tabla 3.1. Tipo de interferencia más frecuente

Término en español con interferencia	Calco	Préstamo	Cambio lingüístico	Cambio semántico
acerca de los autores (vii)	x			
soporte técnico (vii)	x			x
cuestiones (1)	x			
soportan (2)	x			x
web (3)		x		
web cams (4)		x		
subastas online (4)		x		
asistencia al cliente (5)	x			
mensajería instantánea (5)	x			
matriculación (7)	x			
router inalámbrico (15)	x	x		
switches (15)		x		
clarificar (15)	x			
nube (15)				x
introducir (20)	x			x
correo electrónico (20)	x			
bloques de datos (23)	x			
modems (47)		x	x	
CD ROM (53)		x	x	
copyright (55)		x		

Gráfico 3.1. Tipo de interferencia más frecuente



Análisis:

En esta primera clasificación de tipos de interferencia, se destaca la presencia de calcos, resulta interesante que en estas muestras se encuentran algunos calcos que, a mi criterio, no eran palabras reconocidas por las entidades normalizadoras de la lengua, y daban la impresión de que eran términos inventados con una estructura muy similar a la de la lengua de origen como préstamos sin fundamento; sin embargo, al buscar estos términos en el diccionario de la Real Academia Española descubrí que en realidad sí existen y conservan la misma carga semántica que su original en inglés, tres de los casos que más llamaron la atención fueron: matriculación, cuestiones y asistencia.

Con lo que respecta a los demás tipos de interferencia, encontramos en el segundo lugar el préstamo, en este caso se ve mucho en términos compuestos de dos palabras y la característica más notable en ellos es que una de las palabras no se considera con interferencia mientras que la otra sí, ahí es donde se hace notar la capacidad de adaptación y aceptación de la lengua ante la presencia de términos ajenos a ella, a pesar de que si existan equivalentes propios en su lengua que se pueden usar para evitar que suceda la interferencia terminológica.

Relacionado a esta última idea, quisiera ampliar la observación con ejemplos tomados de las mismas muestras analizadas que representan dos puntos de vista, la

interferencia que resulta conveniente permitir para un mejor entendimiento por parte de los lectores y la interferencia que en realidad se pudo evitar ya que no representaba un impedimento en el proceso de transmitir el mensaje:

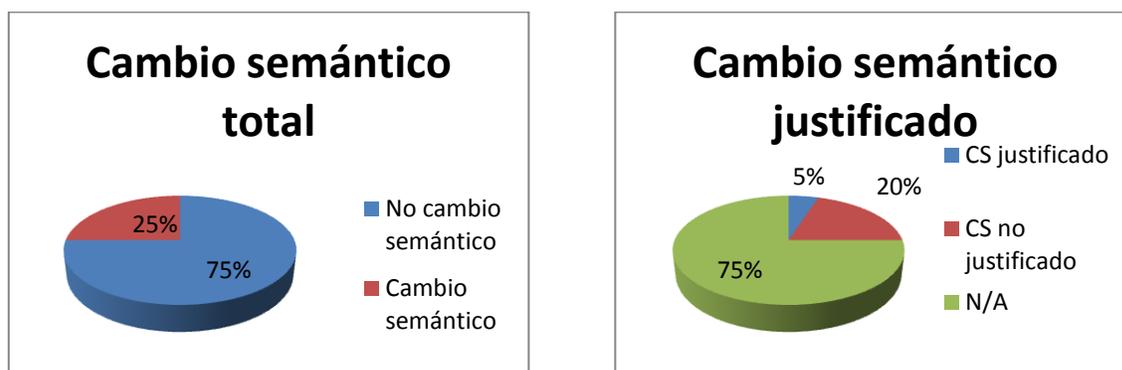
- Router inalámbrico: La primera palabra es un préstamo, es decir, es un traslado sin cambio alguno del inglés al español, la segunda es una traducción de la palabra en inglés *wireless*, que en su definición más básica significa sin cableado; sin embargo, volviendo a la primera palabra, en español se puede usar la palabra *enrutador* para describir el mismo concepto, aun así, debido a la frecuencia de su uso por medio de los hablantes se prefiere el término router sobre enrutador, e incluso el lector reconoce mejor la palabra router, a pesar de que esta no sea originaria de su lengua, esto debido, nuevamente, a la frecuencia y el uso del término y su naturalización dentro de la lengua receptora.
- Switches: en este caso, permitir esta interferencia puede generar confusión a los lectores, ya que no todos hablan inglés y porque este término no tiene el mismo nivel de naturalización en la lengua meta español que otros términos, si tienen, como el del ejemplo anterior; por lo tanto el traductor hubiera optado por incluir el equivalente que existe en el español para esta palabra, la cual es *interruptor*. Lo que pasa en este caso es que la palabra *switch* es más general y poco familiar entre los hablantes, y si bien es cierto se utilizó en estos textos científico-técnicos, su uso no se limita sólo a este tipo de textos.

Por último, en el tercer y cuarto lugar tenemos el cambio semántico con el 15% de los casos, esto pasa cuando se utilizan cognados como si fueran los equivalentes de los términos a traducir y el cambio lingüístico con el 8% de los casos son ya el resultado de la naturalización de los términos que fueron innovación alguna vez y que hoy forman parte de la lengua meta.

Tabla 3.2. Cambio semántico y justificación

Término traducido al español con interferencia	Cambio en la carga semántica sí/no	Cambio semántico justificado sí/no	Posible equivalente
acerca de los autores (vii)	no	N/A	sobre los autores
soporte técnico (vii)	sí	no	ayuda técnica
cuestiones (1)	sí	no	preguntas
soportan (2)	sí	no	ayudan
web (3)	no	N/A	red
web cams (4)	no	N/A	cámaras web/ de red
subastas online (4)	no	N/A	subastas en línea
asistencia al cliente (5)	no	N/A	ayuda al cliente
mensajería instantánea (5)	no	N/A	mensajería instantánea
matriculación (7)	no	N/A	matrícula
router inalámbrico (15)	no	N/A	enrutador inalámbrico
switches (15)	no	N/A	interruptores
clarificar (15)	no	N/A	aclarar
nube (15)	sí	si	nube
introducir (20)	sí	no	presentar
correo electrónico (20)	no	N/A	correo electrónico
bloques de datos (23)	no	N/A	segmentos de datos
modems (47)	no	N/A	módems
CD ROM (53)	no	N/A	CD ROM/ disco compacto
copyright (55)	no	N/A	derecho de autor

Gráfico 3.2. Cambio semántico y justificación



Análisis:

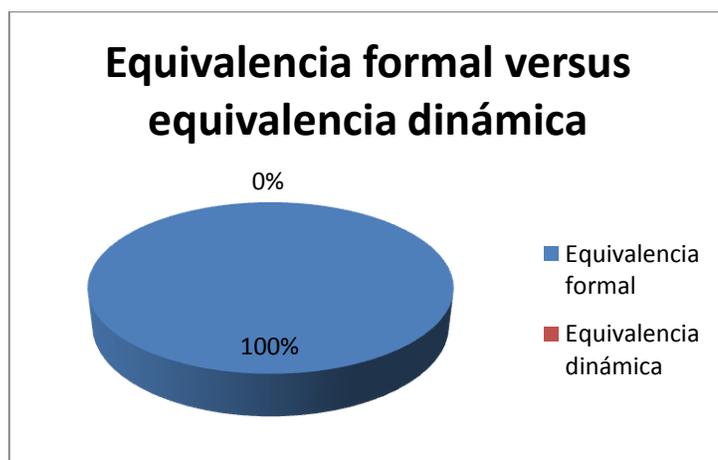
En esta tercera tabla se puede ver que sólo el 25% de los términos estudiados fueron traducidos de manera tal que cambió su carga semántica, por lo que expresa un concepto diferente al del texto original en el texto meta. Es importante puntualizar, que la causa principal por lo cual ocurrieron estos cambios fue debido al uso de falsos cognados, esto es un problema de traducción muy frecuente que ocurre en todo tipo de traducciones e incluso en cualquier texto de cualquier lengua, por lo tanto hay que tener sumo cuidado con cada detalle, por más mínimo que parezca, para así minimizar en lo posible el cambio semántico de las palabras traducidas.

De los ejemplos anteriores, sólo en uno de los términos se justifica el cambio semántico, y esto porque ya existía ese cambio desde el texto original. En este contexto el término nube, en realidad no describe la idea de una acumulación de vapor de agua en el cielo, por el contrario, desde el punto de vista de la informática y la programación, este término lo que describe es un servicio virtual, disponible en la red del internet, en donde cualquiera de sus usuarios puede guardar, entrar y utilizar archivos electrónicos que hayan sido previamente guardados en «la nube» y que deseen disponer de ellos en donde sea y cuando sea desde cualquier computador con servicio de internet.

Tabla 3.3. Equivalencia formal versus equivalencia dinámica

Término con interferencia en español	Equivalencia formal	Equivalencia dinámica	Posible equivalente
acerca de los autores (vii)	x		sobre los autores
soporte técnico (vii)	x		ayuda técnica
cuestiones (1)	x		preguntas
soportan (2)	x		ayudan
web (3)	x		red
web cams (4)	x		cámaras web/ de red
subastas online (4)	x		subastas en línea
asistencia al cliente (5)	x		ayuda al cliente
mensajería instantánea (5)	x		mensajería instantánea
matriculación (7)	x		matrícula
router inalámbrico (15)	x		enrutador inalámbrico
switches (15)	x		interruptores
clarificar (15)	x		aclarar
nube (15)	x		nube
introducir (20)	x		presentar
correo electrónico (20)	x		correo electrónico
bloques de datos (23)	x		segmentos de datos
modems (47)	x		módems
CD ROM (53)	x		CD ROM/ disco compacto
copyright (55)	x		derecho de autor

Gráfico 3.3. Equivalencia formal versus equivalencia dinámica



Análisis:

Al llegar al final de este análisis se hace notar el predominio de la equivalencia formal en todos los ejemplos seleccionados, esto debido probablemente por la presencia de tantos calcos, préstamos producto de la inclusión de neologismos dentro del texto. Precisamente por esta razón el traductor se ve en la necesidad de utilizar una equivalencia formal para cada uno de los términos con los cuales se trabaja dentro del texto; ejemplos como en copyright y CD ROM que se dejaron exactamente igual a como se presentan en el texto original en la traducción, también son ejemplos de equivalencia formal, a pesar de que si existen otros equivalentes propios de la lengua receptora para ellos; en estos casos el traductor no trata de usar su equivalente en español, ni tampoco adaptar el término para el lector, por el contrario traslada en término sin corrupción alguna en la lengua terminal, vertiendo no sólo la estructura sino también la carga semántica de la palabra en cuestión. En este tipo de textos es poco común que se dé la equivalencia dinámica debido a que la mayoría de los términos son originarios de la lengua extranjera, por lo que resulta más seguro imitar o reproducir la estructura sintáctica de la palabra o frase ya sea mediante la ayuda de un calco o un préstamo lingüístico.

Conclusiones y recomendaciones basadas en los resultados del análisis

A continuación se presentan las conclusiones obtenidas durante el desarrollo y elaboración de la presente monografía; para esto es importante retomar el tema principal de la misma, ya que es el que impulsó el estudio de este problema de traducción. El tema central de este estudio es el de la interferencia lingüística a nivel terminológico y el cambio en la carga semántica de algunas de las palabras que se encuentran dentro de los textos científico-técnicos seleccionados para esta investigación después de haber sido traducidas.

Tomando esto como punto de partida, se presentaron una serie de conceptos, que tenían que ver con cada uno de los aspectos que se consideraron incluir en el estudio para así comprender de mejor forma lo que propicia la presencia de la interferencia lingüística en los textos científico-técnicos. Al recopilar esta información lo que se buscó hacer fue aclarar la interrogante de que si en las traducciones de los textos científico-técnicos del inglés al español, a pesar de ser tan precisos, se da la interferencia lingüística a nivel terminológico; y si ese es el caso, entonces se indagaría un poco más para determinar cuáles son los tipos de interferencia más comunes dentro de estos textos, si la interferencia causa cambios en el contenido semántico de los términos y también determinar qué tipo de equivalencia es el que más se ve en estos textos; además se busca encontrar el motivo por el cual esto sucede y que tanta aceptación, dentro de la lengua terminal, tienen las palabras con interferencia en la actualidad.

Además, se quería manejar el tema de la interferencia lingüística en el plano terminológico, desde una perspectiva más versátil, con una visión realista que va más allá del límite de lo que establece la norma y a su vez evitar caer en generalizaciones sin fundamentos, basándose en las observaciones hechas del uso de la lengua en este tipo de escritos. En otras palabras, lo que se buscó fue estudiar las muestras seleccionadas,

compararlas con las teorías estudiadas y las hipótesis propias obtenidas después de estudiar los diferentes puntos de vista de los autores incluidos en el estudio y así clasificar la interferencia en dos grandes grupos: la interferencia lingüística aceptable y la interferencia lingüística no aceptable. De esta manera estas observaciones podrían ser tomadas por los traductores que trabajan con textos de este tipo y así usarlas como referencia para la selección de los términos que van a ser incluidos en sus traducciones.

Para determinar esto se van a tomar todos los resultados obtenidos en el análisis y se va a presentar el porcentaje final obtenido con respecto a los aspectos evaluados sobre el tema, y así tener un panorama real y actual de este problema de traducción. A continuación se presentan los gráficos con los resultados finales de cada uno de los problemas de traducción estudiados sobre la interferencia lingüística:

Gráfico 4.1 Manuales: interferencia necesaria versus interferencia innecesaria.

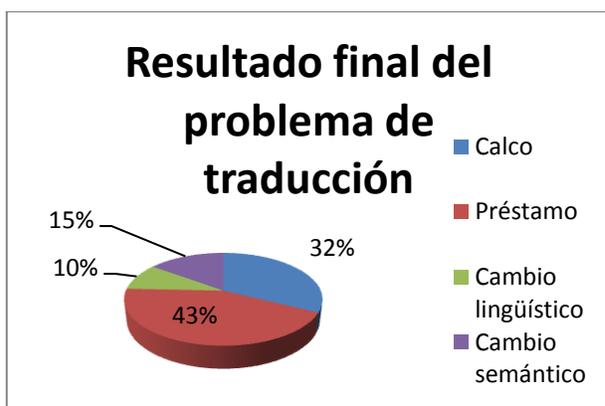


Comentario:

Es evidente que en más de la mitad de los casos la interferencia terminológica que se emplea en los textos estudiados no era necesaria, esto quiere decir que en la mayoría de los casos se pudo haber elegido un mejor equivalente, ya existente dentro de la lengua de llegada antes de permitir la introducción de un término ajeno a la lengua materna. Por lo tanto, lo que nos hace ver es que para evitar que sucedan interferencias innecesarias el

traductor está en su obligación profesional de buscar el mejor equivalente posible del término extranjero entre las palabras o formas de expresión de su propia lengua primero y darle prioridad a estos términos, si al final de esta primera actividad no hubo éxito alguno, entonces si habría espacio para introducir el término extranjero dentro de la lengua, ya sea dejándolo tal cual como un préstamo o copiando su estructura como un calco o formando una nueva palabra basándose en las leyes que rigen la lengua de llegada.

Gráfico 4.2 Tipo de interferencia más común



Comentario:

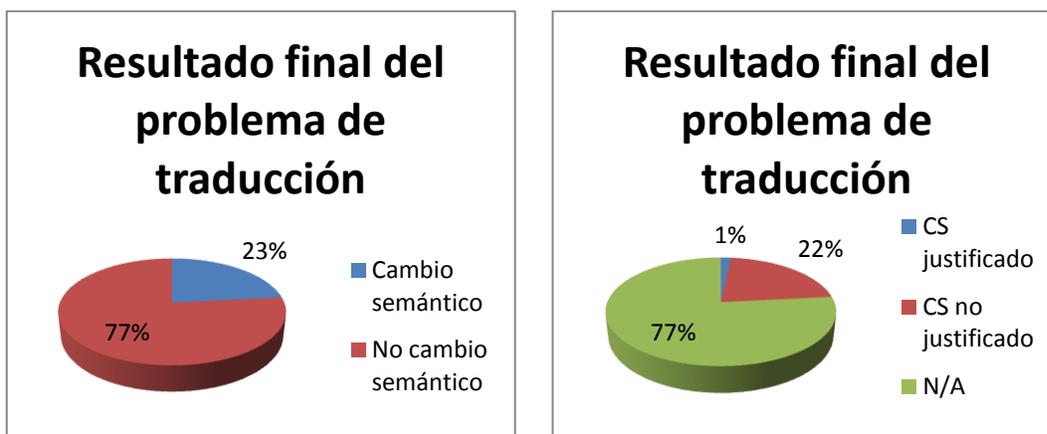
El tipo de interferencia que se encuentra presente con más frecuencia en los textos científico-técnicos seleccionados es el préstamo, seguido por el calco, el cambio semántico y por último el cambio lingüístico. Una de las razones principales por la cual se incorpora más los préstamos es por las características nuevas e innovadoras de las ciencias que se desarrollan en donde nuevos términos se encuentran presentes en los textos científico-técnicos que se escriben para transmitir el conocimiento recién adquirido, por esta razón el traductor se ve en la necesidad de tomar prestado el nuevo término junto con su concepto para incorporarlo en su propia lengua, como si fuera suya, haciendo todas las aclaraciones del caso. Esto lo que sugiere es que el uso del préstamo lingüístico es una estrategia de traducción que se usa cuando ya se ha agotado toda posibilidad de incluir un equivalente aceptable en la lengua terminal y resulta mejor presentar la nueva

palabra con su respectiva descripción en ella, para que ésta pueda ser entendida y acogida por los hablantes de la misma; esto a su vez nos lleva a la segunda razón por la cual el préstamo es el más popular dentro de estos textos, y es por la función que tenga el término dentro del mismo; en los libros de programación se observó esta particularidad, en donde habían términos que a pesar de que si tenían equivalentes en la lengua materna dejó tal y como está en el texto original en inglés, de lo contrario los usuarios del texto no podrían llevar a cabo los ejercicios que se proponen en el libro. Esto tomaría lugar debido a que el programa informático no reconocería el comando que se inserta, esto se debe a que en programación, los comandos ya están preestablecidos y si se traducen perderían la función para la que fueron dotados. Con base en esto, se sugiere que es buena práctica que el traductor vea más allá del término a traducir y se fije también en la función que cumple la palabra dentro del texto, de esta manera se elige con seguridad entre alguno de los dos caminos.

Con lo que respecta a los otros tipos de interferencia se tendría que tener un conocimiento bastante amplio sobre el vocabulario en su propia lengua, para así optar por las mejores formaciones sintácticas del término usando la palabra del original como modelo o inspiración, de esta manera se evitaría la introducción de una palabra mal adaptada. Con lo que respecta al cambio lingüístico, consiste en un término incorporado por traductores anteriores el cuál fue tomado y puesto a prueba dentro de la lengua para que finalmente se utilice en la lengua propia sin ningún inconveniente. Y por último el cambio semántico se puede evitar reduciendo el uso de falsos cognados y prestando más atención al contenido textual de la palabra y a los elementos a su alrededor para así poder interpretar bien lo que se quiere decir y de esta manera escribir el mejor equivalente, esto también se puede solucionar fácilmente con el uso de diccionarios especializados, con el propósito de verificar cuales son los diferentes significados que puede tener un término y si alguno de ellos expresa un concepto igual o

parecido al original en la lengua terminal, de lo contrario se tiene que buscar un mejor equivalente con otro término hasta llegar con el que realmente es más cercano al del original en contenido y significado.

Gráfico 4.3 Cambio en la carga semántica y su justificación



Comentario:

De acuerdo a los datos compilados en el análisis, con lo que concierne a este aspecto se puede afirmar que, a pesar de que se da la interferencia, el cambio semántico que ocurre en algunos de los términos es minoría, representa únicamente un 23% de los casos; es importante señalar los dos tipos de cambio semántico observados en este análisis:

- Cambio semántico por descuido: este tipo de cambio se da por causa de falta de atención o por descuido por parte del traductor en el momento de elegir un equivalente para determinado término, también puede ocurrir por falta de conocimiento de la lengua terminal por parte del profesional, sea cual sea el motivo, estos fallos suelen ser más comunes de lo que deberían, es por eso que es tan importante editar en más de una ocasión los trabajos de traducción una vez estén terminados, esto con el propósito de detectar no sólo las faltas sintácticas, de estilo y estructura, sino también este tipo de errores, de esta manera se pueden

corregir antes de su publicación o entrega y evitar no sólo una caída en la reputación como traductor sino también la corrupción del mensaje expresado en el original.

- Cambio semántico por función terminológica: este otro cambio en la carga semántica, se da de manera adrede por parte del autor y por ende al ser reconocido por el traductor se mantiene de la misma manera en la nueva versión en la lengua terminal. Esto ocurre cuando una palabra común deja de ser un simple término para pasar a representar un concepto o acción diferente a lo común. Para ilustrar la idea recordemos el término *nube*, esta es una traducción de la palabra en inglés *cloud*, dentro del contexto del libro de donde se obtuvo la muestra, esta palabra no significa lo que usualmente significaría en un tipo de texto de literatura, por ejemplo; por el contrario hace mención a otro concepto que es un servidor de almacenamiento de datos, al igual que las palabras *goto= go+to*, o *if, for, then*; las cuales fácilmente hubieran podido ser traducidas como ir a, si, para, después, sin embargo se debían dejar igual (préstamo) para no intervenir en la decisión del autor original de cambiar el valor semántico de estas palabras, de lo contrario la función práctica de las mismas afectarían el proceso de programación que los estudiantes deberían realizar al momento de llevar a cabo su trabajo, esto se debe a que estos términos en realidad son comandos preestablecidos para que sean reconocidos por un programa informático determinado.

Este último punto nos lleva a los resultados del segundo gráfico el cual mide cuánto de los términos a los que se les cambió su carga semántica al momento de la traducción eran justificados. Los cálculos indican que sólo el 1% de los términos analizados bajo esta rúbrica fueron justificados, estos fueron los casos descritos en el punto anterior; mientras que en el 22% de los casos no es justificado y el restante 77% no aplicaba; con esto lo que se puede deducir es que ningún cambio semántico en los términos se justifica, a

menos que estos cumplan una función sistemática dentro del texto y haya sido establecido de manera consiente por parte del autor y reconocido por parte del traductor.

Gráfico 4.4 Equivalencia formal versus equivalencia dinámica



Comentario:

Este último dato ciertamente me dejó sorprendida, ya que en lo personal me inclino más por la idea de llevar a cabo traducciones que contengan equivalencias dinámicas dentro del texto, esto por la idea de acercar al público meta al contenido del texto extranjero de una manera natural, para que así su experiencia durante la lectura sea cómoda, familiar y no forzada; por el contrario es evidente observar que en los textos científico-técnicos, al tener terminología especializada, se da con más frecuencia el uso de equivalencias formales. Dejando de lado criterios personales, tiene sentido que este sea el tipo de equivalencia de más uso para los traductores que trabajan con este tipo de textos, ya que al estar siempre en constante desarrollo y cambio se crean o modifican los conceptos constantemente y por lo tanto, lo mejor en estos casos es mantener una posición más conservadora para así evitar posibles confusiones o ambigüedades dentro del texto. Además, hay que recordar que una de las características principales en este campo es la innovación y renovación de ideas, procesos y contextos, las personas que se mantienen al día con estos temas, ya han visto la forma de expresar los conocimientos

adquiridos y la manera en como estos son representados por medio de las palabras en los originales, por lo tanto, resulta conveniente seguir el texto muy de cerca y ofrecer a los lectores un escenario similar al que se presenta en el texto original en inglés, al menos en lo que respecta a las nuevas terminologías.

Ahora bien, conviene destacar lo que se logró en este proyecto de graduación, gracias a este estudio se pudo comprobar que la interferencia lingüística se encuentra presente en los textos científico-técnicos y no sólo con lo que respecta a la estructuración del texto en el plano gramatical, sintáctico y de estilo, sino también en gran escala dentro del plano terminológico así como también se da el cambio en la carga semántica de los términos por diferentes razones, unas justificadas y otras no.

Además, se pudo comprobar que la interferencia es un fenómeno lingüístico que siempre, no importa en qué nivel, se va a hacer presente dentro del texto traducido, es más, la incorporación de neologismos y nuevos términos van de la mano con el proceso traductológico y el enriquecimiento de las lenguas. En ocasiones la interferencia se encuentra presente intencionalmente por parte del traductor, otras pasan desapercibidas, sea cual sea el caso, se pudo observar que en ciertos momentos es necesario permitir que ocurra esta interferencia a nivel terminológico para alcanzar transmitir el mensaje de manera concisa en el texto y así cumplir con las expectativas de la audiencia al respetar el contenido del escrito presente en el texto original, esto va ligado con el nivel de aceptación que tenga el término extranjero dentro de la lengua del traductor.

Asimismo, se pudo encontrar que muchas veces la interferencia lingüística en las traducciones de este tipo de textos se da muchas veces por una de dos razones. Se da por falta de conocimiento del tema descrito de parte del traductor, por tanto se ve en la necesidad de incorporar préstamos lingüísticos aunque en efecto exista un equivalente en la lengua meta; o también pasa porque es un hecho que el área de la ciencia y la tecnología se encuentra en constante actividad en el desarrollo de tecnologías,

procedimientos y estudios, por lo que hay muchos temas de actualidad tan nuevos, que aún no existe un término equivalente a ellos en la lengua de llegada y por consiguiente es necesario incorporar el término extranjero en el texto para la lengua terminal.

Un último aspecto encontrado fue que la interferencia lingüística a nivel terminológico y el cambio semántico en la traducción son aceptables siempre y cuando el traductor tenga una buena justificación que pueda ser probada, en la mayoría de los casos el motivo principal es que aún no exista el equivalente en la lengua materna y que el término prestado sea aceptado, usado y reconocido por los usuarios de la misma.

El motivo por el cual se llevó a cabo este trabajo fue, para ahondar más en el tema de la interferencia lingüística y minimizar en la medida de lo posible la connotación negativa que se le ha otorgado a ella por tantos años, si bien es cierto varios lingüistas están de acuerdo que muchas veces la interferencia causa el enriquecimiento entre lenguas, también hay que evitar caer en el uso excesivo de esta práctica, y esto es lo que abogan muchos de ellos. Por lo tanto, lo que se buscó hacer con esta investigación es resaltar esta visión innovadora y renovadora de las lenguas por medio de la interferencia, recordarle a los estudiantes de traducción y a los que ya ejercen actualmente el oficio que permitir la interferencia a nivel de terminología no siempre representa un riesgo, más bien que tengan la certeza y confianza, que en ocasiones la incorporación de nuevos términos extranjeros, bien fundamentada, resulta en ganancia para la lengua que la recibe y por añadidura aumenta el léxico en los usuarios de ella.

Por lo tanto, al retomar este tema y colaborar en aminorar un poco más el temor de usar terminología de procedencia extranjera se motiva a que se tome en consideración en los trabajos futuros en este campo de estudio y se vea como una técnica de traducción viable, la cual se pueda usar de forma segura siempre y cuando se sigan los lineamientos establecidos hasta ahora, y de esta manera colaborar con la amplitud de la lengua en el campo de la ciencia y la tecnología de forma asertiva. En esencia, lo que se buscó fue

una mayor apertura de pensamiento que valla de la mano con la norma, pero no se limite sólo a ella.

Lo importante de este trabajo radica precisamente en esto, brindar al traductor la oportunidad de valerse de términos que no son propios de la lengua de llegada e incorporarlos en la misma de una u otra manera, ya sea en forma de préstamo, calco o cambio lingüístico, o como bien vimos en el análisis, se puede hacer uso de un término al cual se le ha cambiado por completo la carga semántica, sin temor de que sea malentendido en la lengua terminal.

Este estudio, en sus inicios, lo que buscaba era reafirmar que la interferencia a nivel terminológico es más frecuente de lo que se piensa y que esta cumple una función importante dentro del texto traducido. La inquietud de comprobar esta hipótesis surgió con el descubrimiento de que muchas personas, aunque no sean bilingües, utilizan terminologías técnicas del inglés y tienen una idea de lo que la palabra quiere decir, pero no tienen la menor idea de cómo expresar ese término en español, por lo que en realidad más que un problema de traducción era un problema del uso de la lengua a nivel antropológico y sociológico. Por esta razón, a sabiendas de esta realidad lingüística en donde se da la interferencia y el impacto que esta tiene sobre la lengua, se cambió el objeto de la investigación y se limitó a estudiar la interferencia lingüística, pero a nivel terminológico y el cambio en su carga semántica de los términos dentro de la traducción de textos científico-técnicos. Teniendo claro que existen muchos estudios que hablan de la interferencia a nivel de estructura y estilo, así como también de la terminología y la importancia de siempre elegir un buen equivalente, se buscó ampliar aún más este tema, para ver la interferencia, más que como un problema de traducción o un fenómeno existente dentro de la lengua, como una posibilidad viable para aplicar en el proceso de traducción cuando se da la posibilidad de aplicarla de manera segura y justificada.

Con lo que respecta a las preguntas que se formularon en el proceso de investigación, se procuró responder aquellas que aportaban al tema de estudio. En la introducción las primeras preguntas fueron dirigidas al tipo de herramientas que usan los traductores para realizar su trabajo y las técnicas de investigación que más se usan en el proceso; sin embargo, al ir profundizando cada vez más en el tema, se dejaron de lado estas primeras preguntas y se desvió la atención a las que tenían que ver con la interferencia lingüística a nivel de terminología: ¿qué tanta interferencia lingüística y terminológica se permiten (los traductores) incorporar al texto traducido? ¿Lo hacen de manera consciente o inconsciente? ¿En qué se basan para tomar estas decisiones?

Partiendo de estas interrogantes se desarrollaron los capítulos que componen esta monografía. En el capítulo uno que corresponde al marco metodológico se introdujeron los conceptos que tienen relación con la interferencia desde diferentes puntos de vista: positivo, negativo y neutro, esto con el propósito de aclarar dudas, reducir prejuicios previos que cada quien tiene sobre este tema, y presentar el punto de vista de la autora ante este concepto. Esto se hizo con el fin de preparar el camino que llevaría a conseguir las respuestas de las preguntas planteadas al inicio de la investigación dentro de la introducción.

El marco metodológico es, por su naturaleza, el capítulo donde se explica el proceso de análisis, los pasos a seguir que se llevan a cabo para estudiar el problema de traducción planteado y así obtener, en el mejor de los casos, las respuestas a las interrogantes planteadas y si no al menos un acercamiento a ellas. Una vez claros los métodos a seguir se puso a prueba la hipótesis y se buscó comprobar la realidad actual de los textos seleccionados para este estudio, esto se logró por medio del análisis del problema de traducción desarrollado; por lo tanto es el espacio en donde se analizó cada uno de los términos seleccionados de las traducciones de los textos científico-técnicos

incluidos en el trabajo, es mediante el uso de tablas y gráficos que responden estas preguntas.

Por consiguiente, ya obtenidos los resultados de las pruebas realizadas, se procedió a interpretar y explicar los resultados y de ahí, ésta su la autora, pudo explicar y presentar las conclusiones que se adquirieron mediante el análisis.

La hipótesis de este trabajo plateaba la siguiente pregunta: ¿Cómo se determina qué tanto se encuentra presente la interferencia lingüística en textos científico-técnicos a nivel terminológico y semántico de sus traducciones del inglés al español? Pues bien, en este caso, se pudo determinar que del total de interferencia lingüística presente en el material seleccionado para este estudio, sólo el 40% de los casos fue necesaria, mientras que el 60% no, esto se pudo determinar mediante el sistema de clasificación de los términos con interferencia que se tomaron de las muestras de los libros y manuales ya mencionados y se pudo obtener un porcentaje gracias a la interpretación de los resultados que dio mediante el cálculo que se hizo en los gráficos que se crearon para este propósito.

Más adelante se crearon los objetivos generales y específicos en los que se debe de trabajar para así poder responder la pregunta de la hipótesis. Los cuales implicaban: relacionar la realidad de los textos con los aspectos teóricos sobre la interferencia y comprobar si se dan diferentes niveles de la misma en los textos observados para después fundamentar con la teoría y los resultados una serie de lineamientos que los traductores puedan seguir en su oficio de traducción de textos científico-técnicos.

Como respuesta a estos objetivos, sí se pudo hacer el cotejo entre la teoría y la realidad de los textos, en definitiva se comprueba que la interferencia es algo que ha existido desde que se dio el acercamiento entre diferentes lenguas, y que ahora la lengua española se ve influenciada cada vez más, terminológicamente hablando, por otros idiomas, en especial del inglés, ya que gran parte de los documentos científicos y técnicos se escriben en inglés y que de los cuales se cumple una doble función que es la creación

de nuevas terminologías y la transferencia de las mismas a otras lenguas (las lenguas receptoras), entre ellas el español.

De acuerdo al uso que se le da a esos nuevos términos y a la manera en cómo estos son incorporados a la lengua receptora, se ven los diferentes tipos y niveles de equivalentes que se usan cuando se permite la interferencia. Los dos planteados en esta monografía son la equivalencia formal y la equivalencia dinámica de las cuales, según lo analizado hasta ahora, la que predomina es la equivalencia formal en un 95%.

Para finalizar este capítulo, de las conclusiones y recomendaciones les dejo las siguientes recomendaciones, aparte de las que ya se han expresado en los comentarios de los gráficos finales: para evitar estos y otros vicios adquiridos por la interferencia de los textos científicos en el inglés es muy importante que los traductores estén conscientes de los tipos de estructuras gramaticales que se tienen que tomar en cuenta en el momento de la traducción de los textos científico-técnicos de inglés al español, para así evitar caer en recrear las estructuras sintácticas del inglés en el español.

La importancia de conocer estos conceptos ayuda al traductor a crear un texto escrito acorde con las normas que gobiernan los textos en su propio idioma y por lo tanto le da la seguridad al traductor de que su producto está escrito conforme a las mismas brindando un dominio de la lengua que le permite al traductor tomar decisiones con propiedad, esto no sólo mejora su forma de hablar sino que también mejora paralelamente su estilo de escribir, haciendo que la traducción resulte en un texto de validez de contenido y sintáctica.

Todo traductor especializado debe aplicar las normas que rigen la creación de términos, una manera de ejercitar y mejorar la aplicación correcta y efectiva de la ortografía es primero que todo conocerlas, practicar la producción textual (escritura) sin cometer errores, estar atento a la manera de cómo se escribe y la más importante de todas, leer buenos textos paralelos para así saber cómo manipular los términos

extranjeros para que se introduzcan en la lengua de llegada de buena manera, en la situación adecuada.

Al momento de empezar a traducir un texto científico-técnico es recomendable que el traductor conozca los conceptos básicos presentes en el texto y lo que describen, de esta manera el traductor forma buenas bases para tomar la mejor decisión con lo que respecta a la creación e incorporación de equivalentes.

Los temas incluidos en este documento resultan útiles para los traductores de textos científico-técnicos, ya que propone una perspectiva realista y libre, más no liberal, acerca de la presencia y el uso de la interferencia lingüística en el campo terminológico y cambio semántico. Gracias a esta investigación el traductor y los interesados por este tema reforzaran sus conocimientos previos sobre interferencia y se motivarían a hacer uso de ella con cautela y de la mejor manera, actualizando así sus propios métodos de traducción al hacer que formen parte de sus trabajos cuando se vea que es necesario, en otras palabras se podría ver a la interferencia como un método de traducción, siempre y cuando se vea la oportunidad de hacer uso de ella.

Sin bien es cierto, este trabajo tiene sus bases en el tema de los textos científico-técnicos, sus características y estilo, sin embargo no se limita a sólo la parte retórica, es decir, no pone sus bases sólo en el ¿Qué se debe hacer? O al ¿Qué es lo que está ya preestablecido? Sino que se mueve más a la parte efectiva y práctica de la comunicación en una traducción de un texto de esta naturaleza creando, de esta manera, una traducción equilibrada entre la normativa que rige cada lengua y la incorporación de las nuevas tendencias terminológicas por el uso, eso si bien fundamentadas.

La funcionalidad de este estudio se encuentra presente a lo largo de esta monografía, su propósito principal es el de exponer el conocimiento adquirido a todos aquellos interesados en el tema, para que se valgan de una nueva estrategia de traducción, por lo tanto brinda un aporte novedoso y práctico que ofrece una perspectiva diferente sobre

cómo ver y tratar la traducción de textos técnico-científicos desde el punto de vista terminológico, y su gran objetivo es proponer posibles soluciones para ciertos problemas de traducción que se da por medio terminología específica presente en este tipo de textos, mediante las cuales se espera que tanto el usuario como el traductor queden satisfechos con la propuesta al ponerla en práctica y, por consiguiente, lograr realizar un producto final de calidad, el cual con este énfasis traductológico significaría un documento claro, transparente, natural y profesional que se vea reflejado con el buen manejo de la terminología especializada presente tanto en el original como en la traducción.

Bibliografía

- Bach, Carme, Freixa, Judit y Suárez, Mercedes. «Equivalencia conceptual y reformulación parafrástica en terminología». Pompeu: Fabra. Consultado el 30 de octubre de 2012 <<http://www.upf.edu/pdi/dtf/carme.bach/docums/lisbodef.pdf>>.
- Byrne, Jody. *Technical Translation: Usability Strategies for Translating Technical Documentation*. Dordrecht: Springer, 2006.
- Cabré M. Teresa y Lorente, Mercé. «Panorama de los paradigmas en lingüística». Barcelona, consultado por última vez el 13 de junio de 2013 <http://www.upf.edu/pdi/iula/merce.lorente/docums/tc_ml03.pdf>.
- Carme Bach, Judith Freixa y Mercedes Suarez. «Equivalencia conceptual y reformulación parafrástica en terminología». Barcelona. Consultado el 14 de agosto de 2014 <<http://www.upf.edu/pdi/dtf/carme.bach/docums/lisbodef.pdf>>.
- Casas Tello, Sonia. «Calcos lingüísticos y fraseológicos en el lenguaje audiovisual: el caso de Pulp Fiction». Castelló: España. Consultado el 6 junio de 2014 <<http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi3/calcos.pdf>>.
- Corpas Pastor, G., Amaya Galván, M.ª C., Bautista Zambrana, R. y otros. «Módulo II. Caracterización del discurso científico». Málaga, 2007/08. Consultado el 15 de agosto de 2014 <http://www.uma.es/hum892/Publicaciones/Corpas_Amaya_Bautista_Castillo_Leiva_Toledo_2008a.pdf>.
- Corpas Pastor, Gloria y Bautista Zambrana, Rosario. «Introducción al discurso científico en inglés y en español: rasgos lingüístico-textuales». Málaga, 2008. Consultado el 13 de agosto 2014. <http://www.uma.es/hum892/Publicaciones/Corpas_Amaya_Bautista_Castillo_Leiva_Toledo_2008a.pdf>.
- De Saussure, Ferdinand. «Curso de lingüística general». Tonos digital, 2002. Consultado el 13 de junio de 2014 <http://www.um.es/tonosdigital/znum3/pdfs/peribibliion.pdf?origin=publication_detail>.
- Diccionario de la Real Academia Española. «Lingüística». Edición actual, 2001. Consultado el 13 de junio de 2014 <<http://lema.rae.es/drae/?val=linguistica>>.
- Díez Vegas, F. J. «Nota sobre el uso del idioma». Madrid, 1994. Consultado el 26 de octubre de 2012 <<http://www.ia.uned.es/~fjdiez/tesis/nota-idioma.html>>.
- Domínguez Vázquez, María José. «Entorno al concepto de interferencia». Santiago, 2001. Consultado el 17 de marzo de 2014 <<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/circulo/no5/dominguez.htm>>.

- Frank-Job, Bárbara. «Cambio lingüístico y variación lingüística: Sobre el significado de las tradiciones discursivas para la investigación del cambio lingüístico». Guadalajara, 2010. Consultado el 13 de junio de 2014 <<http://www.barbara-job.de/publik/Cambio.pdf>>.
- Fuentes, Arderiu y Antoja, Ribó. «Manual de estilo para la redacción de textos científicos y profesionales». Cataluña, España. Consultado el 23 de agosto de 2012 <<http://www.bionica.info/biblioteca/fuentes&Antoja.pdf>>.
- García González, José Enrique. «Estudio descriptivo del papel de la transferencia lingüística en la adquisición de la L2: principales aportaciones teorías de la segunda mitad del siglo XX». 1998. Consultado el 7 de marzo de 2014 <http://institucional.us.es/revistas/philologia/12_1/art_12.pdf>.
- García Yebra, Valentín. *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid: Gredos, 1989.
- García Yebra, Valentín. *En torno a la traducción*. Madrid: Gredos, 1983.
- García Yebra, Valentín. *Traducción y enriquecimiento de la lengua del traductor*. Madrid: Gredos, 2004.
- Gómez Capuz. «El tratamiento del préstamo lingüístico y el calco en los libros de texto de bachillerato y en las obras divulgativas». Valencia. Consultado el 6 de junio de 2014 <<http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/view/294/203>>.
- Gómez González-Jover, Adelina. «La equivalencia como cuestión central de la traducción en las instituciones de la Unión Europea». Alicante. Consultado el 2 de noviembre de 2012 <http://www.esletra.org/Almagro/html/gomez_gonzalez_doc_es.htm>.
- Gómez Parra, M. Elena. «La traducción como proceso cognitivo: un modelo léxico-conceptual a partir del estudio traductológico de *A Confederacy of Dunces* de J. Kennedy Toole y su traducción española». Córdoba, 2000. Consultado el 13 de junio de 2014 <<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/lexicologia-semantica%20elena.pdf>>.
- Gonzalo García, Consuelo y García Yebra, Valentín. *Documentación, terminología y traducción. Síntesis*, Madrid, 2000.
- Gonzalo García, Consuelo y García Yebra, Valentín. *Manual de documentación para la traducción literaria*. Arco Libro, Madrid, 2005.
- Guerrero Ramos, Gloria. «Nota la lingüística del texto y la pragmática lingüística». Málaga, 1994-1995. Consultado el 12 de junio de 2014 <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/6399/1/ELUA_10_21.pdf>.
- Gutiérrez Rodilla, Bertha M. «La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico». Barcelona, 1998. Consultado el 12 de febrero de 2013 <http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/5421/1/RL_5_REC_2.pdf>.

- Hervey, Sandor y otros. *Thinking Spanish Translation*. Nueva York: Routledge, 1995.
- Hoft, Nancy L. *International Technical Communication: How to Export Information About High Technology*. Estados Unidos de América, 1995.
- Jakobson, Roman. «On Linguistic Aspects of Translation». In Reuben A. Brower ed. *On translation*, Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 1959.
- Kabatek, Johannes. «Tradiciones discursivas y cambio lingüístico». Breisgau, Alemania. Consultado el 13 de junio de 2014 <<http://www.romling.uni-tuebingen.de/discurso/Soriakabatek.pdf>>.
- Lozada-Chávez, Irma. «Divulgación científica». Centro de estudios genómicas. Consultado el 13 de agosto de 2014 <<http://www.divulgacion.ccg.unam.mx/panel/8/divulgaci%C3%B3n-cient%C3%ADfica>>.
- Lyons, John. «*Linguistic Semantics: An Introduction*». Cambridge, U.K.: Cambridge University Press, 1995. Consultado el 8 agosto de 2013 <<http://cogprints.org/206/1/ls.html>>.
- Maillot, Jean. *La traducción científica y técnica*. Madrid: Gredos, 1997.
- Martínez, Ana María. «Guía para la presentación oral». La plata, 2001. Consultado el 26 de setiembre de 2014 <http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/bmn/guia_para_la_presentacion_oral.pdf>.
- Muñoz Sevilla, Manuel y Muñoz Sevilla, Julia. «Una clasificación del texto científico-técnico desde un enfoque multidireccional». Madrid, 2003. Consultado el 13 de agosto de 2014 <http://elies.rediris.es/Language_Design/LD5/sevilla-sevilla.pdf>.
- Orellana, Marina. *La traducción del inglés al castellano: Guía para el traductor*. Chile: Santiago, 1987.
- Poblete B, M. Teresa. «Estudios Filológicos». Valdivia, 1999. Consultado el 14 de agosto de 2014. <http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0071-17131999003400012&script=sci_arttext>.
- Ponce Márquez, Nuria. «Diferentes aproximaciones al concepto de equivalencia en traducción y su aplicación en la práctica profesional». Sevilla, España. Consultado el 2 de noviembre de 2012 <<http://www.tonosdigital.com/ojs/index.php/tonos/article/viewFile/210/170>>.
- Porras, Jorge Enrique. «Del cambio lingüístico y la adquisición del lenguaje». Centro virtual Cervantes, 1978. Consultado el 6 de junio de 2014 <http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/33/TH_33_001_055_0.pdf>.
- Reisdorph, Kent. *Aprendiendo Borland Delphi 4 en 21 días*. México: Naucalpan de Juárez, Edo, 1999.

Reyes Yáñez y Fabiola Susana. «Interferencia léxica y sintáctica de la segunda lengua en la lengua materna en un seminario de iniciación a la traducción». San Cristóbal, 2005-2006. Consultado el 7 de marzo de 2014 <<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17261/2/articulo4.pdf>>.

Rusiñol, Santiago. «Acta Internacional de la Lengua Española. Madrid-España». Madrid, 2006. Consultado el 1 de noviembre de 2012 <http://www.fundacionblu.org/actaslengua/quienes_congresos_espanol.asp>.

Santamaría Pérez, Isabel y Martínez Egido, José Joaquín. «Tema 2 los textos científico-técnicos». Consultado el 15 de agosto de 2014 <[http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12849/8/TEMA%202\(2\).pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12849/8/TEMA%202(2).pdf)>.

Santamaría Pérez, Isabel. «La terminología: definición, funciones y aplicaciones». Consultado el 13 de agosto de 2014 <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12770/8/La_terminolog%C3%ADa.pdf>.

Santillán, Miguel A. «Los términos teóricos en la ciencia (The Theoretical Terms in Science)». Cuadernos Nº 15, FHYCS-UNJu, 2002. Consultado el 2 de noviembre de 2012 <<http://www.scielo.org.ar/pdf/cfhycs/n15/n15a10.pdf>>.

Traductores, Barcelona. «Normativa ISO 2384». Génova, 1997. Consultado el de 14 agosto de 2014 <<http://www.traducenrumtraductores.com/iso2384.htm>>.

Toury, Gideon. *The Nature and Role of Norms in Translation: Descriptive Translation Studies and Beyond*. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins, 1995, 53-69.

Vera Torres, Juan Antonio. «La terminología científica en español: análisis de la situación y proyectos de actuación futura». Consultado el 2 de noviembre de 2012 <<http://www.rac.es/ficheros/doc/00498.pdf>>.

Villamil, María I. «El artículo científico». Puerto Rico, 2009. Consultado el 13 de agosto de 2014 <<http://cai.bc.inter.edu/art.cientifico.pdf>>.

Weinreich, Uriel. *Languages in Contact: Findings and Problems*. Nueva York: Linguistic Circle, 1953.

Williams, Jenny y Chesterman, Andrew. *The Map: A Beginner's Guide to Doing Research in Translation Studies*. Manchester, UK: St. Jerome, 2002.

Manuales:

Núñez, Vicente. «Manuales de maquinaria Konecranes». Miami y Markaryd; Suecia, 2011.

Otros artículos relacionados:

«Acta internacional de la lengua española, una iniciativa conjunta». Madrid-España, 2006. Consultado el 10 de noviembre de 2013 <http://www.fundacionblu.org/actaslengua/quienes_congresos_espanol.asp>.

- Centro de escritura Javeriano. «La ponencia». Cali, 2009. Consultado el 13 de agosto de 2014
<http://centrodeescritura.javerianacali.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=122:ponencia&catid=44:tipos-de-textos&Itemid=66>.
- Diccionario de Psicología científica y filosófica. Consultado el 3 de abril de 2012 <<http://www.e-torredebabel.com/Psicologia/Vocabulario/Psicologia-Vocabulario-P.htm>>.
- «El nivel léxico y semántico». Los niveles de estudio de la lengua.- 20. Consultado el 2 de noviembre de 2012 <<http://www.auladeletras.net/material/lexico.PDF>>.
- Real Academia de Ciencias Exactas. «Físicas. Naturales». Consultado el 2 de noviembre de 2012 <http://www.rac.es/0/0_1.php>.
- Real Academia de Ciencias Exactas. Físicas. Naturales. «Diccionario Esencial de las Ciencias II». Consultado el 2 de noviembre de 2012
<http://www.rac.es/5/5_2.php>.
- Universidad de alicante. « ¿Qué es un trabajo académico?». Consultado el 8 de agosto de 2013 <https://moodle2012-13.ua.es/moodle/pluginfile.php/53310/mod_resource/content/1/trabajo%20academico/page_03.htm>.
- Universidad de las Américas Puebla. «El artículo científico». Consultado el 13 de octubre de 2012
<<http://www.udlap.mx/intranetWeb/centrodeescritura/files/notascompletas/art%C3%ADculoCientifico.pdf>>.

Anexos

Términos usados en las tablas del análisis

Manuales

Fuente: Vicente Nuñez, Manuales de maquinaria Konecranes, Miami y Markaryd-Suecia, 2011.

Manual 1

Palabra en contexto: before operation (4)

Manual 2

Palabra en contexto: Never stand in front of a tyre when changing a tyre or when air is pumped into or released from a tyre. (3)

Manual 3

Palabra en contexto: It is forbidden to jump-start the machine by means of a quick-charger, a booster, a power pack or similar. (3)

Palabra en contexto: The expansion unit is located in the cabin under the joystick and is used in cooperation with the extra functions of the attachment. (9)

Palabra en contexto: APC200 are voltage fed, the solenoid valves LS cut off and Fuel Shutoff (extra equipment) are power up. (16)

Palabra en contexto: The transmissions preassure sensors, P8 and P9 measure and activates, when there is pressure in the system. (66)

Palabra en contexto: actual value: This is the value the joystick is sending to IQAN-MDL display. (125)

Palabra en contexto: This is the value the joystick is sending to IQAN-MDL display. (125)⁸

⁸ El número de página de donde se tomó el ejemplo está entre paréntesis al final de la oración o frase de la palabra en contexto.

Manual 4

Palabra en contexto: In a load sensing hydraulic system the pump only supplies the flow required for the functions on each occasion they are connected. (3)

Palabra en contexto: load signal. (3)

Palabra en contexto: Hydraulic component placement, reach stackers. (6)

Palabra en contexto: Start the diesel engine and let it idle. (32)

Palabra en contexto: Build up pressure. (140 bar) by manouevering the spreader to “spreading 20 fot”. (36)

Manual 5

Palabra en contexto: Standard instrument for Reach Stacker machines. (4)

Palabra en contexto: It is the same box on all machines, the only difference being the software installed. (5)

Palabra en contexto: Limp-Home mode. (21)

Palabra en contexto: Shut- Down mode (21)

Palabra en contexto: flash memory. (9)

Palabra en contexto: hardware. (18)

Libros

Aprendiendo Borland Delphi 4 en 21 días

Fuente: Kent Reisdorph. *Aprendiendo Borland Delphi 4 en 21 días, Mexico, Prentice Hall, 1999.*

Palabra en contexto: Antes de comenzar a utilizar todo lo que Delphi tiene que ofrecer, primero tiene que aprender un poco acerca del IDE de Delphi y el lenguaje object pascal. (6)

Palabra en contexto: Las barras de herramientas de Delphi le ofrecen acceso con un solo clic a tareas como abrir, guardar y compilar proyectos. (7)

Palabra en contexto: Un *objeto*, al igual que los componentes antes descritos, es una pieza binaria de software que realiza una tarea de programación específica. (15)

Palabra en contexto: Una unidad de proyecto Delphi contiene la palabra clave *program* seguida por el nombre de la unidad y un bloque de código marcado por las palabras clave begin y end. (17)

Palabra en contexto: Cuando aparezca el cuadro de diálogo New Items, localice el icono con el nombre *unit* y haga dobles clic en él. (18)

Palabra en contexto: La sección implementation de una unidad es aquella que contiene el código real de la unidad. (21)

Palabra en contexto: La palabra clave type. (23)

Palabra en contexto: Digamos que su aplicación necesita de un *arreglo* (un conjunto de valores) de 20 bytes. (23)

Palabra en contexto: Las constantes se declaran utilizando la palabra clave const. (35)

Palabra en contexto: Es posible reasigna un arreglo utilizando la función copy. (38)

Palabra en contexto: Funciones adicionales que convierten un valor de punto flotante, currency, date o time. (45)

Palabra en contexto: incorporación de else, instrucciones If anidadas, instrucción if...then...else, forma 2. (53), (55), (56)

Palabra en contexto: El ciclo for. (58)

Palabra en contexto: Instrucción del ciclo while. (64)

Palabra en contexto: La instrucción goto. (65)

Palabra en contexto: Creación de un formulario de diálogo. (146)

Palabra en contexto: Localice la propiedad *picture* y haga doble clic en ella. (148)

Palabra en contexto: Coloque el icono donde desee. (148)

Palabra en contexto: La página events lista todos los eventos que el componente está diseñado para manejar. (161)

Palabra en contexto: Puede encontrar las respuestas al cuestionario en el apéndice A. (175)

Aspectos básicos de networking, guía de estudio de CCNA Exploration

Fuente: Mark A. Dye, Rick McDonald, Antoon W. Ruffi. *Aspectos básicos de networking, Madrid, Pearson Educación, 2008.*

Palabra en contexto: Acerca de los autores. (vii)

Palabra en contexto: Su experiencia en la industria de la TI incluye el diseño LAN, la administración de redes, el soporte técnico y la enseñanza. (vii)

Palabra en contexto: Después de completar este capítulo, será capaz de responder a las siguientes cuestiones: (1)

Palabra en contexto: Las redes que soportan nuestro modo de vida. (2)

Palabra en contexto: Todos estos métodos siguen funcionando, pero los tres están convergiendo en tecnologías de comunicación basadas en la web. (3)

Palabra en contexto: Encontrar la ruta menos congestionada a un destino, consultando los vídeos que nos ofrecen las web cams de tráfico y del tiempo. (4)

Palabra en contexto: Comprar y vender en subastas online. (4)

Palabra en contexto: Es una herramienta cada vez más popular que la utilizan los centros de servicio al cliente como asistencia a sus clientes y los amigos para comunicarse entre sí. (5)

Palabra en contexto: La mensajería instantánea (MI o IM, Instant messaging) no es una tecnología nueva, pero mejoras recientes han aumentado su base de usuarios. (5)

Palabra en contexto: Algunas de estas funciones online son la matriculación, la entrega de evaluaciones y los libros de notas. (7)

Palabra en contexto: En la red de destino puede haber más switches, cable o quizás un router inalámbrico que entregará el mensaje instantáneo al receptor. (15)

Palabra en contexto: En la red de destino puede haber más switches, cable o quizás un router inalámbrico que entregará el mensaje instantáneo al receptor. (15)

Palabra en contexto: Los iconos, o pequeñas imágenes alineadas que representan el esquema de una red, pueden clarificar mucho la información sobre el diseño de la red. (15)

Palabra en contexto: nube. (16)

Palabra en contexto: Vamos a introducir aquí estos temas, y dejamos la explicación de su implementación para la siguiente sección. (20)

Palabra en contexto: Reducir la prioridad de la recuperación de páginas web o correos electrónicos. (27)

Palabra en contexto: En una red de este tipo, cada mensaje se divide en bloques de datos más pequeños, conocidos como **paquetes**, que llevan información para el emisor y el receptor. (23)

Palabra en contexto: Modems. (47)

Palabra en contexto: Utilice el archivo el-2242.pka del CD-ROM que acompaña este libro para realizar esta actividad utilizando Packet Tracer. (53)

Palabra en contexto: El protocolo se trata como un copyright que se puede licenciar a otras compañías para que lo utilicen. (55)

**Otros términos con interferencia encontrados en las
muestras seleccionadas**

Manuales

Fuente: Vicente Nuñez, Manuales de maquinaria Konecranes, Miami y Markaryd-Suecia, 2011.

Manual 3

Término original en inglés: Inching 30 bar. (10)

Término traducido: 30 bares.

Posible equivalente: 30 bar (por su simbolo)/ 30 baros (as).

Término original en inglés: webasto timer. (10)

Término traducido: webasto.

Posible equivalente: webasto

Término original en inglés: power supply. (12)

Término traducido: alimentación de corriente.

Posible equivalente: suministro eléctrico.

Término original en inglés: The solenoid valves LS Cut off and Fuel Shutoff (extra equipment) are powered up. (16)

Término traducido: cierre de convustible (fuel shutoff).

Posible equivalente: cierre de convustible.

Término original en inglés: The engine can also be stopped by the Emergency Stop switch. (16)

Término traducido: parada de emergencia (emergency stop).

Posible equivalente: El interruptor de parada de emergencia.⁹

⁹ El número de página de donde se tomaron los términos analizados se encuentra entre paréntesis al final de la oración, frase o palabra que encabeza cada una de las muestras.

Término original en inglés: When the Emergency Engine Stop is pressed down the Volvo EMS 2 receives a stop signal. (22)

Término traducido: parada de motor de emergencia (emergency engine stop).

Posible equivalente: parada de emergencia del motor.

Término original en inglés: (heating, ATM and ECC). (26)

Término traducido: calentador.

Posible equivalente: calefacción/ sistema de calefacción.

Término original en inglés: The main lights are controlled by the Roading Lights switch. (40)

Término traducido: alumbrado de circulación (roading lights).

Posible equivalente: interruptor de alumbrado de circulación.

Término original en inglés: Voltage to the brake light passes through fuse F2. (42)

Término traducido: luces de freno (break light).

Posible equivalente: luces de freno.

Término original en inglés: The Hazard Lights switch is in its 0 position and voltage is fed on to the K13 Blinker Relay. (42)

Término traducido: el interruptor luces parpadeantes de advertencia (Hazard Lights).

Posible equivalente: el interruptor luces parpadeantes de advertencia.

Término original en inglés: The driving direction indicator lamp receives voltage from K13, Blinker Relay and through the driving direction indicator, left or right. (42)

Término traducido: relé de intermitencia (Blinker Relay).

Posible equivalente: relé de intermitencia.

Término original en inglés: For the other functions (Temp. Set Point, Blower Speed and A/C Switch). (54)

Término traducido: (Temp. Set Point, Blower Speed y A/C Switch).

Posible equivalente: (ajuste de la temperatura, velocidad del ventilador e interruptor A/C).

Término original en inglés: Voltage for Cummins QSM and Scania (diagnostics) is supplied via Fuse F35. (58)

Término traducido: Cummins QSM y Scania (diagnóstico).

Posible equivalente: el diagnóstico Cummins QSM y Scania.

Término original en inglés: The Boom Angel Sensor is fed in on IQAN-MDL, pin X30:21, and Boom Joystick Position Sensor is fed in on pin X30:32. (72)

Término traducido: palanca joystick.

Posible equivalente: palanca de mando.

Término original en inglés: The diagram shows different connections from Electrical main Box which are not used. (100)

Término traducido: caja principal eléctrica (Electrical Main Box).

Posible equivalente: caja eléctrica primaria.

Término original en inglés: WIRING DIAGRAM (EXTRA EQUIPMENT) (102)

Término traducido: Diagrama eléctrica.

Posible equivalente: Diagrama eléctrico.

Término original en inglés: Driving forward, alarm (106)

Término traducido: Driving forward, alarm.

Posible equivalente: Alarma, conducir hacia adelante.

Manual 4

Término original en inglés: Last, pump, lastsignal ^{10*} (3)

Término traducido: last, pump, lastsignal.

Posible equivalente: carga, bomba, señal de la carga.

Término original en inglés: Riktningsventil * (4)

Término traducido: Riktningsventil.

Posible equivalente: válvula direccional.

Término original en inglés: VARIABLE PISTON PUMP, PARKER SERIES P2 (8)

Término traducido: Parker serie P2.

Posible equivalente: Serie Parker P2.

Término original en inglés: Pump, directional valve* (10)

Término traducido: Pump, directional valve.

Posible equivalente: bomba, válvula de dirección.

Término original en inglés: directional valve* (14)

Término traducido: directional valve.

Posible equivalente: válvula de dirección.

Término original en inglés: incorrect standby/delta pressure. (15, 28, 29,38)

Término traducido: presiones standby.

Posible equivalente: presión de espera.

Término original en inglés: When the diesel engine is started the pressure builds up to the standby pressure. (15, 28, 29, 38)

Término traducido: diesel.

Posible equivalente: diésel.

¹⁰ Palabras o frases con el símbolo (*) representan títulos en gráficos presentes en los manuales.

Término original en inglés: The reach stacker is equipped with a regenerative valve system for high-speed lifting. (20,21,25,26)

Término traducido: reachstacker.

Posible equivalente: apiladora.

Término original en inglés: In this case, the operator must return the joystick to neutral position. (21, 27)

Término traducido: palanca joystick.

Posible equivalente: palanca.

Término original en inglés: the MDL display shall be lit at 120 bar. (32)

Término traducido: display.

Posible equivalente: exhibidor.

Manual 5

Término original en inglés: Flashing warning lamps. (3)

Término traducido: luces de advertencia parpadeantes.

Posible equivalente: luces de advertencia Intermitentes.

Término original en inglés: Scroller Wheel. (16)

Término traducido: ruedecita.

Posible equivalente: perilla giratoria.

Término original en inglés: Transmission equipment. (18)

Término traducido: equipo de transmisión.

Posible equivalente: equipo de transmisión.

Término original en inglés: Confort. (18)

Término traducido: confort.

Posible equivalente: cómodo.

Término original en inglés: RAM. (18)

Término traducido: RAM.

Posible equivalente: RAM.

Término original en inglés: Flash memory. (18)

Término traducido: memoria flash.

Posible equivalente: Memoria USB.

Libros

Aprendiendo Borland Delphi 4 en 21 días

Fuente: Kent Reisdorph. *Aprendiendo Borland Delphi 4 en 21 días*, Mexico, Prentice Hall, 1999.

Palabra en contexto: Se incorporaron palabras clave como published y property, así como otras. (14)

Palabra en contexto: Una unidad de proyecto Delphi contiene la palabra clave program seguida por el nombre de la unidad y un bloque de código (...). (17)

Palabra en contexto: El ciclo repeat es casi idéntico al ciclo *while*. (64)

Palabra en contexto: En un programa de Windows el heap se refiere a toda la memoria virtual de su computadora. (99)

Palabra en contexto: Un cuadro de diálogo About al proyecto de varios formularios que creó antes. (146)

Palabra en contexto: Note que el componente image se ha dimensionado a sí mismo al tamaño del icono. (148)

Palabra en contexto: A fin de crear un controlador para un evento, simplemente debe hacer doble clic en la columna Value junto al evento que desee manejar. (161)

Palabra en contexto: ¿Qué necesito para que mi aplicación sea una aplicación MDI? (176)

Aspectos básicos de networking

Fuente: Mark A. Dye, Rick McDonald, Antoon W. Ruffi. *Aspectos básicos de networking*, Madrid, Pearson Educación, 2008.

Palabra en contexto: Este capítulo ofrece una introducción de la plataforma de las redes de datos de la que las relaciones sociales y comerciales dependen cada vez más.

(2)

Palabra en contexto: Recibir y enviar mensajes de correo electrónico en un cibercafé mientras merendamos. (4)

Palabra en contexto: Entre las herramientas de comunicación más populares podemos citar la mensajería instantánea, los blogs, los podcasts y los wikis. (5)

Palabra en contexto: Los empleados se pueden reunir en Internet, o pueden unirse a un grupo restringido en la intranet de la empresa, que sólo permite el acceso a los empleados internos. (9)

Palabra en contexto: Otro tipo de red es la extranet, un tipo de red que permite a los distribuidores del exterior un acceso limitado a la información de una empresa.

Palabra en contexto: Tenemos expectativas diferentes en función de si estamos charlando (chateando) a través de Internet o participando en una entrevista de trabajo.

(11)

Palabra en contexto: Algunos ejemplos de servicios son el correo electrónico, la telefonía IP y el uso de la World Wide Web. (14)

Palabra en contexto: No tiene importancia que el mensaje sea texto, voz o video, porque todos estos formatos se convierten en bits, señales digitales codificadas en binario, para su transporte a través de una conexión inalámbrica, de cobre o de fibra óptica. (14-15)

Palabra en contexto: Los medios inalámbricos pueden incluir la conexión inalámbrica doméstica entre un router inalámbrico y una computadora equipada con una tarjeta de red inalámbrica. (15)

Palabra en contexto: Un usuario final se escribe en su PC un mensaje instantáneo a un amigo utilizando una aplicación.

Palabra en contexto: Sin embargo, la encriptación y los firewalls (cortafuegos) no son necesariamente para proteger una red.

Palabra en contexto: Reducir la prioridad o bloquear la actividad no deseada, como la compartición de archivos peer-to-peer o el ocio en directo. (27)

Palabra en contexto: Internet ha demostrado ser la tierra fértil de los negocios, y las transacciones entre empresas y el comercio electrónico (e-commerce) están soportando un crecimiento significativo año tras año. (28)

Palabra en contexto: En consecuencia, la seguridad de la red es una importante preocupación de los proveedores y usuarios web, y la seguridad web es una parte clave de cualquier plan de administración de redes. (28)

Palabra en contexto: Cuando es apropiado, la encriptación del contenido asegura la confidencialidad y minimiza el descubrimiento o el robo de información. (29)

Palabra en contexto: El bloqueo de las puertas de la sala de computadoras y el uso de una protección mediante una contraseña de calidad en el equipo de red y en el software son unos sencillos pasos que pueden llegar lejos en la protección de una infraestructura. (29)

Palabra en contexto: Aprenderá más sobre esto y con más detalle en este libro y en el curso online, así como en cursos posteriores. (30)

Palabra en contexto: Incremento del número de usuarios móviles. (31)

Palabra en contexto: Los teléfonos con capacidad web permiten a los usuarios acceder a aplicaciones de Internet y al correo electrónico allí donde se encuentren. (32)

Palabra en contexto: Las funciones llevadas a cabo por los teléfonos celulares, las PDAs, los organizadores y los pagers están convergiendo en dispositivos portátiles individuales. (32)

Palabra en contexto: Oportunidades profesionales de networking. (32)

Palabra en contexto: (...) el analizador de protocolos Wireshark. (42)

Palabra en contexto: También aprenderá sobre los importantes modelos que describen el proceso de las comunicaciones por red y los dispositivos que se utilizan para conseguir la comunicación entre host de red.

Palabra en contexto: El hardware lo constituyen a menudo los componentes visibles de la plataforma de red como un portátil, un PC, un switch, o el cableado que se utiliza para conectar los dispositivos. (45)

Palabra en contexto: Mantener información sobre qué caminos existen a través de la red y de la internetwork. (48)

Palabra en contexto: Una **red de área local** (LAN, local-area network) es un grupo de dispositivos y usuarios finales que se encuentra bajo el control de una administración común. (50)

Palabra en contexto: Una red de área amplia (WAN, wide-area network) es una red que se utiliza para conectar LANs ubicadas geográficamente alejadas. (50)

Palabra en contexto: Cada NIC tiene una dirección física única que la identifica en la LAN.

Palabra en contexto: Suites de protocolos y estándares industriales. (55)

Palabra en contexto: Por ejemplo, los sistemas operativos me Microsoft, Apple y Linux tienen cada uno una forma de implementar la pila de protocolos TCP/IP. (56)

Palabra en contexto: Un ejemplo del uso de una suite de protocolos en las comunicaciones por red es la interacción entre un servidor web y un navegador web. (56)

Palabra en contexto: Protocolo de transferencia de hipertexto (HTTP, Hypertext Transfer Protocol). (56)

Palabra en contexto: (...) es el protocolo de transporte que administra las conversaciones individuales entre los servidores web y los clientes web. (56)

Palabra en contexto: (TCP, *Transmission Control Protocol*). (56)

Palabra en contexto: El protocolo de internetwork más común es el Protocolo Internet (IP). (56)

Palabra en contexto: El modelo OSI (Interconexión de sistemas abiertos, *Open Systems Interconnection*) es el modelo de referencia de internetwork más conocido. (59)

Palabra en contexto: (...) documentos RFC (Solicitud de comentario, *Request for Comments*). (60)

Palabra en contexto: el proceso para enviar un e-mail es el siguiente: (62)

Palabra en contexto: (...) y los datos pasan hacia abajo a cada capa inferior para ser encapsulados con los datos soportados hasta que alcanzan la capa física y salen al medio. (64)

Palabra en contexto: Proporciona información de formateo de datos a la aplicación. (64)

Palabra en contexto: la capa de sesiones web y datos de video y voz en las conferencias web. (64)

Palabra en contexto: En esta actividad verá como Packet Tracer utiliza el modelo OSI como una referencia para visualizar los detalles de encapsulación de varios protocolos TCP/IP. (65)

Palabra en contexto: Cuando dos dispositivos finales se comunican en la red Ethernet local, las tramas que se intercambian entre ellos contienen las direcciones MAC de destino y de origen. (67)

Palabra en contexto: Las personas que utilizan PC's a menudo ejecutan un cliente de correo electrónico al mismo tiempo que un navegador web, un programa de mensajería instantánea, algún medio de streaming, y quizás incluso un juego.